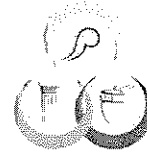


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS**



**FACULTAD DE
HUMANIDADES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE HUMANIDADES

Plan de estudios de la:

MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

Grado a otorgar: maestro
Orientación: investigación
Modalidad educativa: escolarizada
Duración: dos años

Aprobado por el Consejo Universitario:

Diciembre de 2016, Ciudad Universitaria, Cuernavaca, Mor.



**U. A. E. M.
SECRETARIA
GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dra. Patricia Castillo España
Secretaria General

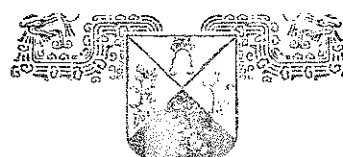
Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario Académico

Dr. Rubén Castro Franco
Director de Educación Superior

Dr. Armando Villegas Contreras
Director de la Facultad de Humanidades

Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera
Coordinador de la Maestría en Estudios Regionales

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES
FECHAS DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejo Interno de Posgrado: 5 de mayo de 2015

Consejo Técnico: 12 de mayo de 2015

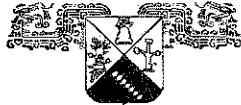
Comisión Académica de Consejo Universitario (CACU): 23 de noviembre de 2016

Consejo Universitario: Diciembre 2016

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



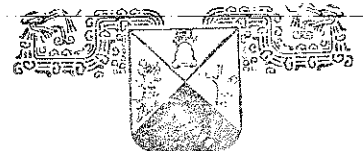
COMISIONES DE DISEÑO CURRICULAR

Dr. Carlos Barreto Zamudio
Dr. Jaime García Mendoza
Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA METODOLÓGICA

MPD Mónica Martínez Peralta
MIE Merle Lisbet García Estrada
Lic. Brenda Castañeda Bernal
Lic. Mercedes Carvajal Camargo
Lic. Jacqueline Pineda Uribe
Lic. Estephanie Darinka Robles Aranda
Lic. Sandra Guadalupe Martínez Sánchez

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



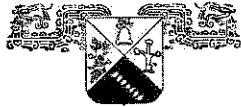
FACULTAD DE
HUMANIDADES

ÍNDICE

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	13
3. FUNDAMENTACIÓN	21
3.1. Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional	21
3.2. Descripción breve de aspectos socio-económicos	27
3.3. Origen y desarrollo histórico de la disciplina	34
3.4. Estudios del campo profesional y mercado de trabajo	45
3.5. Datos de oferta y demanda educativa	48
3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio	49
4. OBJETIVOS CURRICULARES	60
4.1. Objetivo General	60
4.2. Objetivos específicos	60
4.3. Metas del plan de estudios	60
5. PERFIL DEL ESTUDIANTE	62
5.1. Perfil de Ingreso	62
5.2. Perfil de Egreso	62
6. ESTRUCTURA Y ORGANIZAICÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	64
6.1. Etapas o Ejes formativos	64
6.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	65
6.3. Cursos	67
6.4. Vinculación	71
6.5. Asignación del sistema de créditos	76
6.6. Sistema de Tutorías	77
7. MAPA CURRICULAR	
7.1. Ejemplo de trayectoria académica	
7.2. Flexibilidad curricular	



**SECRETARIA
G E N E R A L**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

8. PROGRAMA DE ESTUDIO	85
9. SISTEMA DE ENSEÑANZA	88
10. EVALUACION Y APRENDIZAJE	90
11. REQUISITO Y MECANISMO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO	93
11.1. Requisitos y Mecanismos de ingreso	93
11.2. Mecanismos de permanencia	96
11.3. Mecanismos de egreso	98
12. TRANSICIÓN CURRICULAR	100
13. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS	101
13.1. Recursos humanos	101
13.2. Recursos materiales	104
13.3. Recursos físicos	104
13.4. Estrategias de desarrollo	106
14. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	108
14.1. Instancias de aprobación de los planes de estudios	108
ANEXOS	110
Anexo 1. Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Regionales	111
Anexo 2. Programas de los cursos metodológicos del programa de Maestría en Estudios Regionales	118
Anexo 3. Programas de los cursos disciplinarios teóricos de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de investigación de Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad	126
Anexo 4. Programas de los cursos disciplinarios teóricos de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales	172
Anexo 5. Planta de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales	



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

1. PRESENTACIÓN

En este documento se plasma la propuesta de la *Maestría en Estudios Regionales*, dirigido a profesionales en Historia, Arquitectura, Antropología, Sociología, Economía y Ciencia Política, entre otras disciplinas, interesados en continuar con su preparación en un campo del conocimiento que responde a los desafíos del contexto regional, nacional e internacional, relativo a la formación de investigadores con perfil interdisciplinario.

Con la propuesta de Maestría en Estudios Regionales (MER) se busca contribuir a satisfacer la creciente demanda de formación a nivel posgrado en la región, particularmente aquella generada en el estado de Morelos y en los estados vecinos. Esto, sin duda, repercutirá en la actualización de conocimientos y el desarrollo de propuestas de investigación de calidad, hoy en día requerida por las instituciones de distintos niveles, así como por un amplio perfil de prestadores de servicios en el entorno estatal, nacional e internacional.

La relevancia de los estudios regionales ha sido detectada por el trabajo que se ha realizado por años por el Cuerpo Académico: “Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales”, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, agrupados precisamente en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) “Procesos Regionales del Sur de México”. A través de diversos trabajos y, principalmente, durante las discusiones que llevaron a la edición de la obra en nueve tomos *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, en donde colaboraron antropólogos, historiadores, arquitectos, personas dedicadas a la difusión cultural, entre otros especialistas, se llegó a la conclusión de la pertinencia del enfoque regional y multidisciplinario para explicar el desarrollo de un estado como es el de Morelos y entregar conclusiones acerca de los problemas actuales que vive. Se ha pensado en la viabilidad para articular estas discusiones con las políticas públicas implementadas por el Estado, que incorporan las variables del respeto al medio ambiente y el diálogo intercultural. De tal manera, los investigadores agrupados en dicho Cuerpo Académico han detectado la necesidad de crear una Maestría en Estudios Regionales que tenga una



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

perspectiva interdisciplinaria y diferente a las ofertas de otros programas de maestría similares.¹

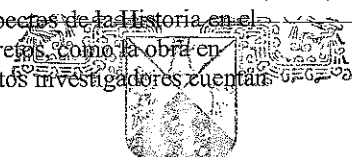
A través de sus investigaciones, este grupo de académicos ha dado cuenta de la importancia que tiene la explicación de los fenómenos regionales en la comprensión del presente. La región es una categoría explicativa que requiere de acompañarse por teorías y metodologías interdisciplinarias de campos como la economía, la sociología, la geografía, la política y la antropología, cuyas convergencias enriquecen las interpretaciones científicas de la sociedad. La integración de esta síntesis disciplinaria en los estudios regionales sólo es posible a través del análisis conjunto de múltiples componentes de la realidad social pues, de otra manera, la noción y configuración de la región como categoría explicativa podría resultar parcial, incompleta y, por lo tanto, inválida. Para ello se requiere de la participación de investigadores de diversas áreas de las ciencias sociales y las humanidades.

La MER propone como característica principal la interdisciplinariedad entre la Arquitectura, la Antropología Social, la Geografía y la Historia principalmente. Aunque han sido muchos los posgrados que se han creado bajo esta premisa, en realidad lo que han hecho es integrar diferentes LGAC's, provenientes de distintas disciplinas, pero que en la práctica actúan de manera independientemente entre ellas. En cambio, el programa de maestría que aquí se presenta, busca formar investigadores que a través de una visión metodológica del concepto de *región*, articule elementos de historia, antropología, geografía, arquitectura y otras expresiones disciplinares que abordan dicho concepto. Así, se trata de entender estos espacios como totalidades socio-históricas-culturales, insertas en contextos nacionales e internacionales, reorientando metodológica y temáticamente los estudios de carácter regional para generar nuevas perspectivas de generación del conocimiento.

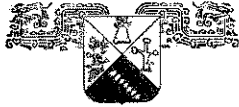
En ese sentido, la maestría que aquí se presenta pretende abordar una perspectiva amplia de este tipo de estudios a través del análisis de las nociones de *región*, así como de

¹ Este grupo de académicos ha venido trabajando por varios años sobre diversos aspectos de la historia en el Sur de México, en particular sobre el estado de Morelos, arrojando resultados concretos como la obra en nueve tomos *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. La mayoría de estos investigadores cuentan con el reconocimiento SNI III, II y I.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

categorías afines como *territorio*, *paisaje* y otras provenientes de la antropología, la arquitectura y la geografía cultural y ambiental. Como es sabido en este debate interdisciplinar, la región se conforma a través de procesos que remiten a un constante movimiento, con diversas formas de articulación y de superposición entre paisajes materiales y sociales, y aquellos en que persisten tradiciones antiguas. Esto es aplicable a sociedades como las desarrolladas en el espacio del actual estado de Morelos, cuyo estudio ha tenido un importante acercamiento desde la historia, con la elaboración de la *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, obra en la que han participado directamente los miembros del Cuerpo Académico arriba aludido.

Una de las tantas inquietudes que impulsa este proyecto ha sido el de crear un posgrado que permita ampliar los debates y conocimientos acerca de las regiones morelenses y surianas, en las que persisten huecos de investigación que es indispensable atender. Entre los déficits temáticos, se puede señalar que hace falta una investigación histórica acerca de la transformación de los bosques, las praderas, los terrenos agrícolas, así como el esclarecimiento del traspaso de la tierra, el uso del suelo y los marcos jurídicos que rodean estos aspectos y que pueden tener un impacto en el presente. Se trata de plantear estudios que aborden problemas generales de investigación. Y el espacio morelense representa en sí mismo una unidad de análisis en la que es posible encontrar lugares de intercambio y confrontación, donde se han desarrollado diversas unidades de producción, prácticas de reproducción social y reminiscencias de la memoria y la tradición cultural.

El proyecto de maestría que aquí se presenta, como se ha señalado, pretende sentar las bases de una interpretación amplia de los estudios regionales que vincule diversas ramas de las ciencias sociales y las humanidades. Probablemente no haya perspectiva crítica más prometedora para los estudios regionales que la que dejamos planteada como programa de futuro inmediato.

Es importante señalar que la propuesta de creación de la MER es congruente con la misión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que en su Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018 de la UAEM (PIDE 2012-2018), propone formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

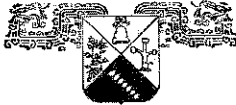
actuar ética, comunicativa y cooperativamente para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos sectores y grupos poblacionales del Estado de Morelos y, en general, de la sociedad globalizada en la que están insertos, así como de participar en la producción, recreación y transformación de la cultura”.

Así, la Facultad de Humanidades propone la implementación del programa de la MER, poniendo especial énfasis en el carácter innovador de sus formas de aprendizaje y en la generación de conocimiento en diversas líneas temáticas propias del campo de las humanidades y las ciencias sociales, anclados en la noción de interdisciplinariedad, como lo contempla el PIDE 2012-2018, cuando menciona que se debe “priorizar la generación de programas y proyectos estratégicos de vinculación interdisciplinarios, articulados a los PE de licenciatura y posgrado, que permitan hacer avanzar el conocimiento y profundizar en la comprensión de problemas multidimensionales de alcance local, nacional y mundial, así como incrementar la capacidad institucional y social para hacerles frente”.

El presente documento consta de los siguientes apartados. En este primero se da cuenta de las ideas que dieron origen a la creación del programa de la MER. El segundo capítulo se dedica a presentar una justificación del porqué se plantea la creación de la MER, basado tanto en las necesidades de la investigación regional, para crear nuevo conocimiento en este marco, como en la relevancia de este tipo de estudios para conocer de mejor manera la realidad presente teniendo como punto de partida el territorio. El tercer apartado se dedica a ofrecer los datos objetivos que le den solidez a la propuesta de la MER. Así, se toman en cuenta los documentos más relevantes en el tema educativo, como el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial Educativo a nivel nacional o el PIDE y el Modelo Universitario de la UAEM, para enmarcar la creación de la MER en los programas de desarrollo de la educación a nivel nacional o dentro de los programas institucionales de la universidad. Por otro lado, se plantea la historia de la disciplina, de manera que se tenga en cuenta la relevancia de los estudios regionales a lo largo del tiempo. También en este apartado se ofrecen datos acerca de la población en el estado de Morelos, de la población estudiantil a nivel licenciatura, para saber quiénes podrían estar interesados en cursar la



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



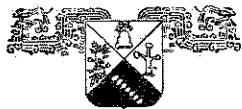
MER y datos comparativos con otros programas a nivel maestría con características similares a los que se presentan aquí, resaltando el enfoque distintivo que plantea la MER.

En el capítulo 4 se presentan los objetivos, tanto generales como específicos y las metas de la MER. En el siguiente apartado se explican las características de los estudiantes, al ingreso y al egreso a través de los perfiles que deben de tener para aspirar a ingresar a la MER, como al momento de obtener su grado. La sexta parte tiene como finalidad ofrecer una visión pormenorizada de todos los elementos que componen el programa de la MER, indicando sus etapas, las LGAC's que se desarrollan, los tipos de cursos que se impartirán, las propuestas que se hacen para vincular al estudiante con los ámbitos de investigación y difusión de la cultura, el sistema de créditos y el de tutorías, mismo que es fundamental para el desarrollo del programa, como para poder dar un seguimiento cercano al progreso del estudiante en sus estudios de la maestría.

Posteriormente se presenta cómo está diseñado el Mapa curricular de la MER, ofreciendo ejemplos acerca de la manera en que los alumnos podrán cursar la maestría de acuerdo con el protocolo de investigación presentado. Además, en ese séptimo capítulo se ofrecen los mecanismos de flexibilidad que se han adoptado en este programa, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes distintas posibilidades para poder cursar la MER. Posteriormente se enfatizan los tres ejes que componen la MER, así como se ofrecen, enlistados, los distintos cursos teóricos que ofertará la maestría. En el apartado 9 se señalan los sistemas de enseñanza, esto es la forma en que se presentarán y desarrollarán los distintos cursos, así como el papel del estudiante en el proceso de su propia formación y la relevancia del papel del tutor y del comité tutorial. En el apartado 10 se explican las formas de evaluación del aprendizaje, haciendo especial énfasis respecto a los seminarios de investigación, para hacer explícito qué se espera del estudiante en el desarrollo de su investigación para la presentación de la tesis. Este documento sigue con la presentación de los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso, esto es, los requisitos que deben cumplir los estudiantes, tanto al momento de postular su candidatura para ingresar a la MER, como para continuar en ella y para poder obtener su título, todo ello en términos administrativos.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Por último, en los apartados 12 y 13 se exponen los aspectos de la planta de profesores y materiales con que cuenta la MER para su desarrollo, además de plantear las distintas necesidades que deben ser cubiertas para poder funcionar de manera óptima. En el siguiente capítulo de este documento se expresan las formas de evaluación y autoevaluación del programa, cuando llegue el momento de revisar los logros y el desarrollo de la MER.

Al final, se presentan cinco anexos que complementan la información proporcionada en el cuerpo de este programa. En los primeros cuatro se presentan pormenorizadamente los programas de estudio, con los objetivos de cada curso, las formas de desarrollo y la bibliografía sugerida. El último anexo se presentan los datos curriculares de los profesores que componen el Núcleo Académico Básico y de los Profesores Asociados de la MER, puntualizando aspectos relacionados a su adscripción institucional, pertenencia al SIN o con Perfil Deseable, sus LGAC's particulares y su semblanza académica.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



2. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, los países latinoamericanos han avanzado de manera significativa en la ampliación de la cobertura educativa, la diversificación de la oferta y la garantía para ofrecer los espacios que permitan sostenerla. Estas acciones han permitido incrementar la matrícula, disminuir el analfabetismo y aumentar el promedio de escolaridad. Sin embargo, pese a los logros medidos en términos cuantitativos, en contraparte se han menoscabado los principios de eficiencia, calidad y equidad. Por ello, es importante privilegiar la calidad y efectiva difusión a distintos niveles para la generación del conocimiento (CEPAL-UNESCO, 1992).

En este sentido, la calidad y resultados de la educación, así como la equidad de su distribución social, han sido asumidos como los ejes del cambio institucional y las políticas del sector educativo en un contexto democrático. El objetivo de elevar la calidad, de tal manera que impacte en el conjunto de la sociedad.

En consonancia con lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PED 2013-2018) plantea que uno de los principales temas en el ámbito educativo del estado de Morelos es el de “establecer los lineamientos para la creación de planes de estudio pertinentes y acordes a las necesidades de la entidad. La profesionalización debe ser conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo para asegurar que Morelos cuente con los insumos intelectuales y los recursos humanos competentes para lograr el desarrollo de la región” (PED 2013-2018: 36).

En este marco, y con fundamento en esta premisa, la Facultad de Humanidades de la UAEM se ha propuesto implementar un programa de posgrado orientado a la formación de investigadores que se preocupen por introducirse en una interpretación amplia e interdisciplinaria de la sociedad, que vincule diversas ramas de las ciencias sociales y las humanidades a partir de la noción instrumental de la *región*. La maestría propuesta busca contribuir a satisfacer la creciente demanda de formación a nivel posgrado en la región, particularmente aquella que se manifiesta en el estado de Morelos y en los estados vecinos.



Aspectos geográfico-regionales de México

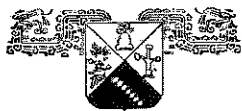
México es una república federal compuesta por 32 entidades federativas y un total de 2,417 municipios. Tiene una población aproximada de 121 millones de habitantes, de los cuales cerca de 10 millones son indígenas, divididos en 65 grupos étnicos reconocidos, repartidos a lo largo y ancho del territorio nacional. Comprende una superficie aproximada de 1'964,375 km². Esta superficie tiene diversas expresiones morfológicas como llanuras costeras, cordilleras, montañas, mesetas, depresiones e islas. Las llanuras costeras corresponden a las partes más bajas del país situadas en las costas del Golfo de California, el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar de las Antillas.

La mayor parte del territorio nacional es accidentado, compuesto por extensas cordilleras. Dentro de este complejo sistema montañoso se localizan varias mesetas conocidas como altiplanicies o altiplanos. También dentro del sistema montañoso del país hay varias depresiones. Entre ellas se localiza la Depresión del Balsas o Depresión Austral que corre desde el sureste del estado de Jalisco hasta el norte de Oaxaca, cruzando por los estados de Michoacán, norte de Guerrero, sur de México y Puebla, y Morelos. Todas las regiones morfológicas del país se caracterizan además por diversos tipos de clima y tipos de suelo.

Como se observa, México es un país conformado por cientos de micro espacios insertados en regiones más amplias. Cada uno de los estados de la República se divide en pequeñas regiones o se inserta en regiones mayores. A lo largo del tiempo, cada una de estas regiones ha tenido expresiones particulares, en ocasiones desvinculada de los procesos nacionales; en otras, participando de manera tangencial. La complejidad de los espacios sociales no ha sido comprendida en su totalidad, provocando con ello, que los programas y las instituciones mundiales, federales o incluso estatales estén divorciados de estas realidades regionales. Lo que implica la necesidad de implementar investigaciones que develen las realidades históricas regionales para lograr una mayor comprensión del presente y de los aspectos generales del mismo.

Todo fenómeno histórico se desarrolla dentro de un espacio geográfico. Si bien la geografía puede considerarse como una variable independiente, al mismo tiempo se





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

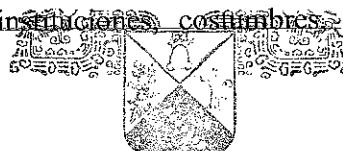
convierte en una variable dependiente por la interacción de varios procesos simultáneos, en una región dada, la cual puede ser estudiada desde puntos de vista más específicos que permitan entender el desarrollo humano, cultural, material y de la interacción de la naturaleza con el hombre. Un territorio es el espacio, lugar o medio ambiente, donde conviven las especies vivas, entre ellas las sociedades humanas. Y estas son las que articulan los espacios sociales. El territorio está integrado por varios elementos: tierra, agua, montañas, clima, cultivos, bienes y prácticas culturales, entre otros. A partir de estos componentes, el ser humano crea paisajes, porque la relación de la sociedad con los espacios geográficos provoca experiencias representadas en símbolos y valores, culturales, religiosos, económicos, políticos e históricos. Desde este punto de vista, el paisaje representa lo que podríamos llamar la identidad local o la identidad regional. Por lo mismo, el paisaje tiene un carácter multifuncional que ha producido varias adjetivaciones.

Asimismo, esos espacios representan un marco físico y cultural, cuyo análisis requiere de teorías y metodologías apropiadas. Pero su análisis está supeditado al objeto de estudio del investigador, cuyas metodologías provienen del tipo de estudio que se realice. Sin embargo, todos los analistas del espacio, la región, el territorio o el paisaje deberían considerar los siguientes puntos:

- Estudiar los patrones de distribución de los asentamientos humanos.
- Analizar la organización política y social de la sociedad que ocupa el espacio geográfico.
- Estudiar las prácticas que la sociedad en estudio ha utilizado para apropiarse del territorio y los recursos que contiene, así como los cambios que ha provocado en el espacio que ocupa.
- Analizar los patrones de comportamiento económico: producción, intercambio y circulación de mercancías.
- Conocer la evolución de los grupos de poder frente a los otros grupos sociales y su papel regional.

~~Estudiar los patrones de identificación cultural: instituciones, costumbres,~~
tradiciones y cosmogonía.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



Se observa que la definición del objeto de estudio depende del análisis de la multiplicidad de los distintos aspectos de la realidad social que se desarrolla en un espacio, región, territorio o paisaje. Lo que conlleva a conocer algunos conceptos como *cultura*, *patrimonio cultural*, *patrimonio natural*, *medio ambiente*, *ecosistema*, *paisaje*, *territorio*, *región* y *espacio*. Es por ello que los métodos de estudio de cualquier investigador deben ser multidisciplinarios.

El medio físico comprende el entorno natural y los cambios que producen las sociedades sobre él, que incluyen los vestigios materiales de la misma sociedad. Las actividades humanas dentro del entorno natural constituyen el vínculo con el medio cultural. Estos espacios, regiones, territorios o paisajes son a la vez históricos, porque tanto el espacio como la sociedad que la ocupan cambian con el tiempo. La naturaleza también se transforma y se convierte en parte de una expresión histórica de las sociedades, que incluyen una concepción del mundo.

Por eso es que uno de los métodos para estudiar el fenómeno histórico corresponde al análisis del paisaje, como fuente de información directa sobre la realidad social y cultural. Por un lado, el análisis del medio geográfico y los cambios que ha sufrido, que relacionan a la historia con la geografía. Por el otro, los estudios de la cultura material desde de la arqueología y la arquitectura. Desde esta perspectiva, la historia, la arqueología y la arquitectura estudian la cultura material como expresión de la sociedad, y que representan relaciones entre los miembros de la sociedad y sus instituciones. Y en este campo, se produce un acercamiento con la antropología, la sociología, la demografía, la ciencia política y la economía, en la búsqueda de la interpretación de la existencia de las sociedades, el estudio de la organización social y política, y de las estrategias económicas para su subsistencia, que incluyen por supuesto la expresión cultural.

Habría que tomar en cuenta que la visión tradicional metodológica de la historia de considerar como fuentes los registros escritos en documentos, deja un vacío de interpretación que puede ser llenado a partir precisamente del análisis de la cultura material.

Se aclara que el papel metodológico de la arqueología en el análisis regional, no corresponde al papel tradicional de conocer los vestigios del pasado remoto, sino acercarse





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

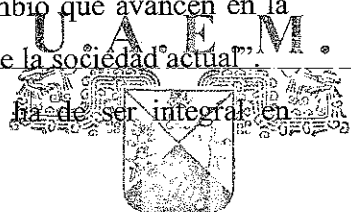
al estudio de los vestigios del mundo moderno y del actual, de ahí su conexión con la arquitectura. Asimismo, este tipo de análisis ayuda a planificar las actuales estrategias políticas del desarrollo sustentable que desean aplicar los gobiernos del mundo, que por una falta de entendimiento de la diversidad social causan daños irreversibles al paisaje natural y social, a los pueblos tradicionales y a sus valores. Esto último, conlleva al estudio del patrimonio cultural territorial con la finalidad de valorar y preservar el paisaje en beneficio de la sociedad.

En el mundo actual, la globalización avanza con tal fuerza que degrada y diluye la identidad local. La falta de ordenación territorial, la sobreexplotación de los recursos naturales y la especulación inmobiliaria han socavado las bases de la identidad local. En ese sentido, el análisis regional permite la recuperación de la memoria y los valores locales, que corresponde a uno de los objetivos implícitos de su accionar. Y aquí entran otros temas de análisis como medio ambiente y ecología, que pueden ser tratados desde la antropología, la historia, la geografía o las ciencias biológicas.

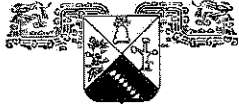
Es por ello que este Programa de Maestría tiene como objetivo formar investigadores que contribuyan a entender y diagnosticar problemas sociales en el ámbito regional, a través de sus investigaciones. Desde esta perspectiva, la formación de los investigadores tiene tres objetivos: contribuir a la generación del conocimiento; a establecer los argumentos teóricos, históricos y culturales para la preservación del paisaje; y a proponer una serie de medidas estratégicas para la preservación del patrimonio cultural territorial.

Esto repercutirá en la actualización de conocimientos y el desarrollo de habilidades para la generación de una investigación de calidad, hoy en día requerida por las instituciones de distintos niveles y prestadores de servicios en el entorno estatal y regional, pero también nacional e internacional. Esto va en consonancia con el PIDE 2012-2018, que contempla “la creación de redes institucionales y centros regionales de investigación social, científica y tecnológica, desde los cuales impulsar procesos de cambio que avancen en la construcción histórica de respuestas a las necesidades y exigencias de la sociedad actual”.

De esta manera, la formación del estudiante de la MER ha de ser integral en



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN.
ESTUDIOS REGIONALES



términos de una LGAC, relacionada con los problemas del entorno estatal, regional, nacional o global, por ejemplo, Procesos Regionales en el Sur de México. De acuerdo con las necesidades planteadas en el marco de las políticas educativas y su propuesta de vinculación con el sector social y productivo, la MER ofrece la posibilidad de que sus egresados tengan la oportunidad de introducirse en la generación de los conocimientos necesarios para la comprensión de los problemas sociales prioritarios y la posible búsqueda de alternativas para su solución.

En este sentido, la MER se propone generar:

- Procesos de formación de sujetos sociales para la construcción de una cultura democrática.
- Procesos de formación ético-política para responder críticamente a las demandas de una realidad en cambio permanente.
- Procesos educativos participativos que relacionen los elementos culturales, sociales, de género, etnia, etc., y que articulen lo local con lo regional, nacional y global.
- Diseño de procesos y estrategias de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales vigentes, sustentados en el análisis de la globalización y de los enfoques económicos subyacentes.

La MER tiene como fin formar profesionales que se puedan dedicar a la investigación o que puedan integrarse al mercado laboral en ciertos términos. La herramientas que proporciona permitirán cubrir las necesidades que tienen los gobiernos para llevar a cabo análisis detallados de la realidad nacional o estatal a nivel regional. Esto puede observarse cuando se analiza, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 o el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2013-2018. En el caso del primer documento, se hacen referencias directas al papel del gobierno tanto en el ámbito nacional como internacional para incidir con políticas públicas en el desarrollo regional. Por su parte, uno de los aspectos destacados del Plan Estatal de Desarrollo es la referencia



SECRETARIA
GENERAL



continúa a las regiones en diferentes aspectos para afrontar los problemas más importantes que se viven en el estado.

Cuando se hace una revisión crítica del PND se obtienen diversas formas de utilización del término región, que se emplea para describir no sólo aspectos relacionados con cuestiones internas, sino también se usa para abordar situaciones que están en el ámbito internacional. Cuando se hace una revisión de las líneas de acción asociadas a las diferentes estrategias que impulsará el ejecutivo federal, se consideran, por ejemplo, “Impulsar políticas para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales existentes en las regiones indígenas y para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, aprovechando sus conocimientos tradicionales”, misma que se encuentra encuadrada en la Estrategia 2.2.3, que tiene como objetivo “Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos”.²

Por otra parte, con la finalidad de incrementar la productividad de Morelos, el PED señala que se promoverá la elaboración de diagnósticos de vocación productiva de las diferentes regiones de la entidad, de tal manera que se identifiquen las fortalezas y oportunidades encontradas en cada una de ellas. De esta forma, se podrá realizar un mejor direccionamiento de las inversiones públicas y privadas, dar capacitación laboral adecuada y fortalecer el compromiso de calidad total en los procesos productivos.

Para lograr lo anterior, es necesario incluir a las economías locales y regionales, teniendo presente la necesidad de realizar determinadas adecuaciones legales e institucionales que incentiven la innovación e inversión, teniendo como premisa la conservación del medio ambiente.³

Para lograr estos diagnósticos, que desde todos los puntos de vista, tuvieron que ser hechos por equipos de carácter multidisciplinario, se deberán de contar con herramientas de análisis que serán estudiadas en la MER. Esto mismo se revela cuando se puntualizan las acciones a desarrollar en el marco del mismo documento:

² *Plan Nacional de Desarrollo*, 2013, 2018, p. 116.

³ *Plan Estatal de Desarrollo*, p. 51.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES

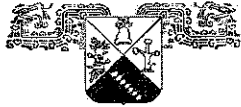


- Crear desarrollos empresariales locales y regionales.
- Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.⁴
- Participar en convenios de coordinación interinstitucional para el desarrollo turístico regional, estatal y municipal.
- Proporcionar asesoría técnica permanente a municipios para la planeación turística y desarrollo de programas.⁵

En estos puntos es notoria la necesidad que existe de profesionistas que permitan tanto el diseño de los programas que contengan todas las variables que se deben de integrar para que los programas sean viables, como la implementación de las medidas y el análisis de los resultados. Esto mismo es aplicable para la enumeración que se hace de los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y/o Especiales 2013-2018. Al menos en los ejes 2 (Morelos con Inversión Social para la Construcción de la Ciudadanía), 3 (Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador) y 4 (Morelos Verde y Sustentable) los programas están relacionados con la necesidad de profesionistas capacitados para llevar a cabo las diferentes partes del proceso de dichos programas. En ese sentido, un programa como el que se propone, donde los enfoques de estudio no se centran en una disciplina, sino que se ofrecerán elementos conceptuales y de análisis provenientes de diferentes ramas del saber permitirán a los egresados que así lo deseen insertarse en campos de investigación, proseguir estudios de doctorado o integrarse en distintos niveles de gobierno.

⁴ *Ibid.*, p. 57.

⁵ *Ibid.*, p. 64.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

3. FUNDAMENTACIÓN

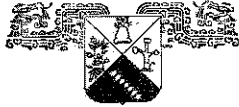
La dinámica actual del entorno social, caracterizada por los cambios acelerados asociados con la globalización, mismos que impactan en las relaciones sociales, productivas y económicas, está generando cambios en la forma de entender el mundo. Así, dadas las características de la sociedad del siglo XXI, el compromiso social de las universidades públicas debe orientarse a atender las necesidades de un entorno en constante transformación, a los intereses y los requerimientos de formación de los estudiantes, así como a la gran diversidad de grupos y sectores que constituyen la sociedad. Estos demandan la diversificación de los espacios educativos y la producción de conocimiento socialmente pertinente.

3.1. Vinculación con las Políticas Educativas y el Plan Institucional

La UAEM se encuentra comprometida con este reto, orientando sus políticas y sus acciones hacia el fortalecimiento de la vinculación y la influencia social con el entorno regional. El PIDE 2012-2018, señala que “la globalización económica y sus consecuencias en todos los órdenes de la vida, cuestionan a la universidad pública de manera cada vez más radical sobre su contribución al desarrollo nacional en los nuevos escenarios. Este cuestionamiento plantea, entre otras cosas, la exigencia de reorientar y/o renovar la oferta de carreras, los tipos y temas de investigación [...] estamos obligados a cuestionar las políticas que han provocado la situación actual y que, en las últimas décadas, han producido un desarrollo desigual, desnacionalizado y dependiente”.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018), la Ley de Educación del Estado de Morelos, el PIDE 2012-2018, y el Modelo Universitario, son la base en que la UAEM sustenta su oferta educativa, preocupada por responder a las demandas del contexto estatal y nacional. El compromiso de nuestra institución con la sociedad actual se puso de manifiesto con la entrada en vigor de su Ley Orgánica (2008). En ese máximo ordenamiento jurídico se establece que:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

“La institución tendrá como objetivo primordial insertarse eficiente y creativamente en su entorno, que no será un sólo campo de estudio sino, fundamentalmente, objeto de transformación sobre el que se debe ejercer una permanente función crítica para la construcción de propuestas innovadoras y líneas de investigación encaminadas al desarrollo humano” (Ley Orgánica, 2008).

Este compromiso y el objetivo de la MER se encuentran en estricta armonía con los objetivos nacionales plasmados en el PND 2013-2018, en el que se plantea que México debe ser “un país que provea una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano [...] al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”. Por ello, se deben “implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional [...] Por tanto, es fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo”.

En el PND 2013-2018, se establece que “el posgrado representa el nivel cumbre del Sistema Educativo y constituye la vía principal para la formación de los profesionales altamente especializados que requieren las industrias, empresas, la ciencia, la cultura, el arte, la medicina y el servicio público, entre otros. México enfrenta el reto de impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica”. En el caso específico de la MER, también se establece una concordancia con el objetivo de “fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel, asociados a las necesidades de desarrollo de las entidades federativas de acuerdo con sus vocaciones”.

Lo anteriormente mencionado se consolida en el PSE 2013-2018 que contiene referencias a la importancia del nivel posgrado en el proyecto educativo para el país debido a la necesidad de formar “profesionales especializados que impulsen el desarrollo económico y social”, y que además “hagan una contribución directa al avance de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



conocimiento, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, y con ello mejorar los niveles de vida en el país”.

Este objetivo se relaciona con cuatro de los objetivos retomados por ANUIES de la UNESCO que proponen:⁶

- Formar profesionistas, tecnólogos, científicos y humanistas altamente calificados y competentes.
- Fortalecer las capacidades endógenas del país proporcionando perspectivas críticas y objetivas sobre las opciones estratégicas para el desarrollo sostenible.
- Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.
- Contribuir a conocer, interpretar, preservar, y difundir la diversidad de culturas nacionales y regionales, en un contexto de pluralismo.

Como se observa, estos objetivos igualmente coinciden con los propuestos por la MER que se desea implementar. Y que, además coincide con la política educativa del país que tiene como objetivo priorizar el aumento en el número de posgrados, tanto aquellos que ya pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como aquellos que pueden aspirar a formar parte de ese programa. Por lo que uno de los objetivos fundamentales de la política educativa del país es la de “fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país”.

En este marco, a partir de 2007, en el PIDE 2007-2013 se estableció la urgente necesidad de contar con un modelo educativo para sistematizar los postulados filosóficos y los propósitos que orientan y propician la acción en las funciones académicas para la formación de los estudiantes. A través del modelo, se busca responder a las necesidades de formación de la sociedad: ciudadanía, cultura democracia, participación activa en los

⁶ Consolidación y avance de la educación en México. Elementos de diagnóstico y propuestas, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 2009, p. 25.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



problemas sociales de la comunidad, formulación de preguntas y búsqueda de respuestas a los conflictos y problemas de la comunidad desde diversos enfoques, desde una visión histórico-cultural, de los valores y principios de la universalidad, la diversidad y la pluralidad, de una concepción del ser humano y de su inserción en las distintas dimensiones de la vida. Así, el modelo constituye el elemento de referencia para el sistema curricular a través del cual se articula el proceso formativo.

Por otra parte, la Ley de Educación del Estado de Morelos, señala la necesidad de “Estimular el aprendizaje de conocimientos científicos y culturales, fomentando el interés por la investigación y el sentido crítico, así como el respeto de los principios de orden, justicia y libertad”. En ese sentido, el principio fundamental de la política estatal para la educación superior es atender la “producción y orientación de conocimientos que incidan en el desarrollo económico, social y cultural del Estado, con la formación de los profesionistas que demanda la sociedad, atendiendo a las necesidades de las diversas regiones de la Entidad”.

De este modo, y en consonancia con la política educativa establecida en el planes rectores citados, la UAEM se ha propuesto crear nuevos programas y reestructurar los ya existentes, tanto de licenciatura como de posgrado, de tal forma que se articulen las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda del mercado laboral y los imperativos del desarrollo nacional, estatal y regional. El PIDE 2013-2018 señala que “la pertinencia social de nuestra Universidad [...] estará definida por aspectos tales como: contribución a la solución de problemas de la realidad en contextos sociales, económicos, culturales y políticos concretos; democratización del acceso a sus servicios; vínculos con los sectores productivos y el mundo del trabajo; atención a los sectores vulnerables y a los grupos excluidos de la educación superior; diversificación de servicios académicos; impacto de la docencia, la investigación y la extensión universitaria en escenarios sociales concretos, entre otros”.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 2009, la UNESCO consideró que la responsabilidad social era uno de los pilares de la nueva agenda mundial



SECRETARIA
GENERAL

de la educación superior para potenciar su contribución en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sustentable:

La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.⁷

En este sentido, la MER puede ayudar a cumplir con uno de los objetivos planteados por la ANUIES para resolver el problema de la inclusión social de los jóvenes y de la educación en general: “Coadyuvar a la solución de problemas sociales, políticos, económicos y ambientales del país y sus regiones.”⁸

Una de las recomendaciones de la ANUIES, es que el gobierno federal y los gobiernos estatales deben ampliar las oportunidades laborales locales de los egresados de las instituciones de educación superior. Para lograrlo, los programas de expansión de la matrícula de estas instituciones deben estar profundamente relacionados con las políticas de desarrollo económico en las distintas regiones del país.⁹ Asimismo, la ANUIES propone la creación de polos regionales de investigación y formación de investigadores que desarrollen “... temas y problemas cruciales para el desarrollo y las sustentabilidad económica, social y ecológica de México.”¹⁰ Y sobre el logro de estos puntos, la Maestría en Estudios Regionales puede colaborar de manera significativa.

Por último, es necesario revisar el Modelo Universitario ya que es uno de los documentos más importantes para saber el rumbo que debe de seguir la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pues es en él donde se plasman cuáles son las labores sustantivas que debe desarrollar la Universidad. Desde la presentación del Modelo Universitario (MU) se enfatiza la necesidad que tiene la Universidad de involucrarse en la

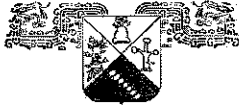
⁷ *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 2012, “Cuadro 2, p. 34.

⁸ *Ibid.*, p. 29.

⁹ *Ibid.*, p. 41.

¹⁰ *Ibid.*, p. 48.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

situación que se vive en la región, debido a que es de interés institucional “refrendar su interés y competencia en los proyectos y alternativas de desarrollo de la región y a nivel nacional e internacional”.¹¹ A raíz de esta afirmación, el *Modelo Universitario* (MU) señala las características que debe tener la UAEM con respecto a su involucramiento en las cuestiones regionales y como éstas se relacionan tanto con la oferta educativa pertinente, como con la Generación y Aplicación del Conocimiento de los proyectos de investigación desarrollados.

Respecto a la oferta educativa, el documento explica la pertinencia que deben tener los planes de estudio de la Universidad a través de una serie de características que es necesario cumplir, entre las que se puede destacar la atención “a las necesidades del entorno social emergente y del mercado de trabajo en el marco de proyectos de servicio social de desarrollo local, regional o nacional”. En el mismo tenor, el MU propone que en el currículo se integren temas transversales (característica que es una de las fortalezas del plan de estudio de la MER), mismos que se pueden dividir en dos categorías, de las cuales sólo nos interesa rescatar la primera: el currículo debe integrar temas “relacionados con la identidad y la responsabilidad institucional y regional, que correspondan al ethos universitario y de cultura nacional”.¹² En este sentido, la MER se encuadra en la lógica plasmada en el MU para la pertinencia del currículo, pues es una maestría que tiene como propósito el abordaje de la región desde diversas ópticas, además de que tiene como objetivo de conocimiento la región, pensada como una totalidad en la que se entrelazan aspectos humanos, físicos, culturales, económicos, de medio ambiente, entre otros.

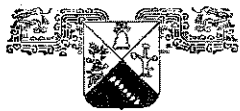
Cuando el MU se refiere al papel de la Generación y Aplicación del Conocimiento realizado dentro de la Universidad, es claro en decir que debe tener dos vertientes, la primera referida a las formas de comunicación que tienen las investigaciones concluidas, destacando aquellas que se traducen en artículos. La segunda vertiente en que se debe visibilizar la Generación y Aplicación del Conocimiento, son “resultados temáticos vinculados a situaciones que incidan en el desarrollo sostenible del mundo local, regional o

¹¹ *Modelo Universitario*, p. 2.

¹² *Ibid.*, p. 23-24.



SECRETARIA
GENERAL



nacional”, mismos que se pueden dar, entre otras maneras, a través de realizar diagnósticos o participar en la búsqueda de soluciones a problemáticas del entorno.¹³ En este sentido, la MER busca cumplir con esos propósitos, pues además de ser un espacio académico donde se pueden discutir y abordar temas relacionados al desarrollo regional, el uso y la conservación de los recursos naturales, el estudio de las expresiones culturales y la historia de las distintas regiones del estado de Morelos y del país, además de que también se formarán investigadores capaces de formular esos diagnósticos, contemplando diversas metodologías y generando posibles soluciones a las demandas de nuestra sociedad.

3.2. Descripción breve de aspectos socioeconómicos

El estado de Morelos es una entidad federativa que tiene formas distintivas en términos socioeconómicos, mismos que son el resultado de una urbanización acelerada y de una economía que paulatinamente se ha asentado sobre el sector terciario. Los datos proporcionados por el INEGI demuestran estas dos características. Según los resultados del Sistema de Cuentas Nacionales de México, se demuestra que Morelos tiene un sector terciario dominante, de manera más marcada que los datos resultantes a nivel nacional. Esto puede ser considerado el resultado de procesos demográficos y de la propia economía, entre ellos, la importancia del turismo como fuente de ingresos para el estado, el ya indicado proceso de urbanización que se puede observar con la conformación de las zonas metropolitanas de Cuernavaca (conformada por Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec, según los criterios del INEGI) y de Cuautla (conformada por Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec y Yecapixtla),¹⁴ áreas que tienen 49.58% y 24.43% de la población total del estado y las migraciones de otros estados de la República Mexicana que se asientan en Morelos.

La urbanización del Estado de Morelos puede ser observada a través de la creciente relevancia demográfica de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y de Cuautla para el conjunto de población del Estado de Morelos. Así, estas urbes han crecido constantemente

¹³ *Ibid.*, pp. 48.

¹⁴ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>, consultado el 19 de junio de 2015.

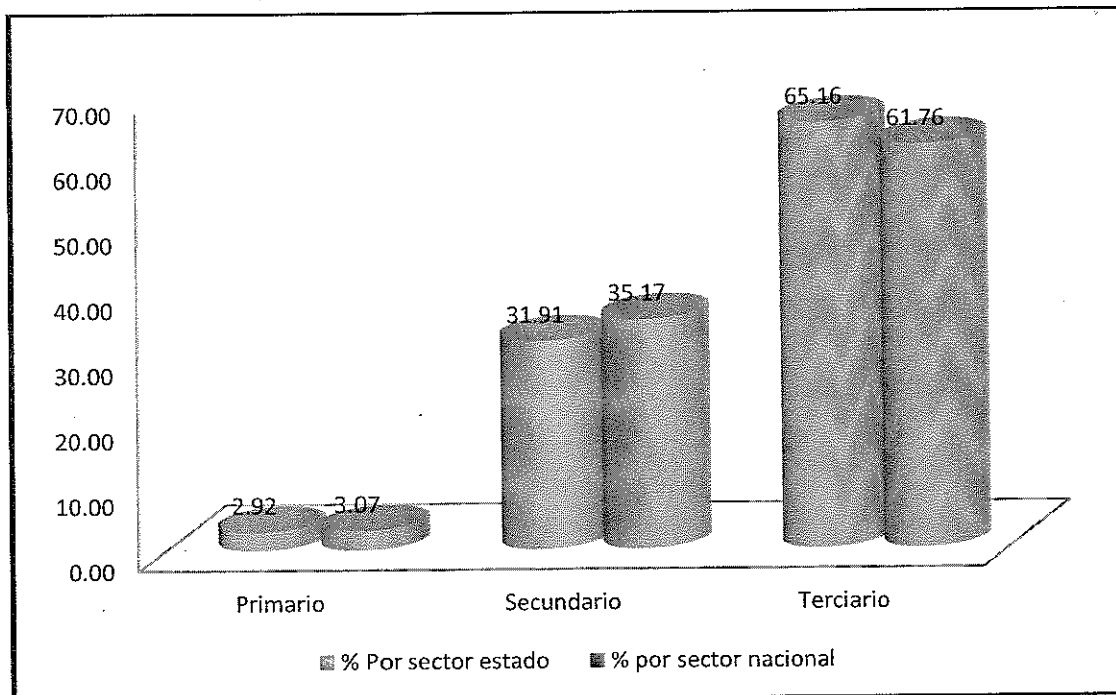




por encima de los incrementos poblacionales del estado a lo largo del periodo 1990-2010. Al mismo tiempo, las zonas metropolitanas han seguido aumentando su porcentaje en cuanto al total de la población del estado, pasando del 69.43% al 74.01% de residentes en el mismo lapso.¹⁵

El proceso de urbanización ha tenido como resultado un crecimiento en los niveles educativos del Estado de Morelos, como se puede observar en los Indicadores de los Objetivos del Milenio que muestran el incremento del grado promedio de escolaridad que entre 1990 y 2013 pasó de 6.8 a 9.1 años, dato que coloca al estado en el lugar 14 de las entidades federativas del país, ubicándose por encima del promedio nacional que se sitúa en 8.4 años.

Gráfica 1. Porcentaje de participación por sector en la economía de Morelos y a nivel Nacional



FUENTE: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>, consultado el 19 de junio de 2015.

U.A.E.M.

¹⁵ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>, consultado el 19 de junio de 2015.





Cuadro 1. Crecimiento demográfico anual por quinquenio (1990-2010)

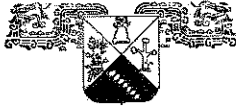
	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Estado de Morelos	3.4	1.5	0.6	2.0
Z. M. de Cuernavaca	4.0	2.2	1.1	1.9
Z. M. de Cuautla	3.7	1.8	0.5	2.5

FUENTE: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>, consultado el 19 de junio de 2015.

Por otro lado, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, ofrece datos relevantes para la población que ha alcanzado mayores niveles educativos, misma que es agrupada por ese instrumento como un solo grupo denominado Nivel Medio Superior y Superior. Una de las primeras situaciones que permite observar esta Encuesta son los datos mostrados en el Cuadro 1, acerca del porcentaje de la población con nivel medio superior y superior desocupada y subocupada. En ambos casos, es notable la relativa estabilidad mostrada en las dos series, datos que se encuentran alrededor del 4% de desocupados y 3% de subocupados. Es importante señalar que en el caso de la población sin trabajo con niveles educativos medio superior y superior se encuentra, a lo largo de la década contemplada por estas estadísticas, la serie tiene una tendencia a la estabilidad pues el porcentaje se ha mantenido entre 3% y 6%, siendo este último porcentaje momentos de crisis por los que ha pasado el país. Cuando hacemos la comparación a nivel nacional y estatal (con datos disponibles de manera pormenorizada para el periodo 2013-2015), es posible llegar a la conclusión de que en el caso de la población desocupada el movimiento se da de forma similar, aunque con una tasa mayor para el caso de quienes cuentan con mayor ocupación en Morelos, que el total reportado para el país y el estado. Por otro lado, los niveles de subocupación de este tipo de población específico para nuestra entidad federativa son menores que los encontrados en las encuestas del INEGI a nivel nacional, pues en este último caso, el porcentaje es mayor al 8% de manera constante.¹⁶

¹⁶ <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bic/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=estadisticas&id=25725>, consultado el 19 de junio de 2015.

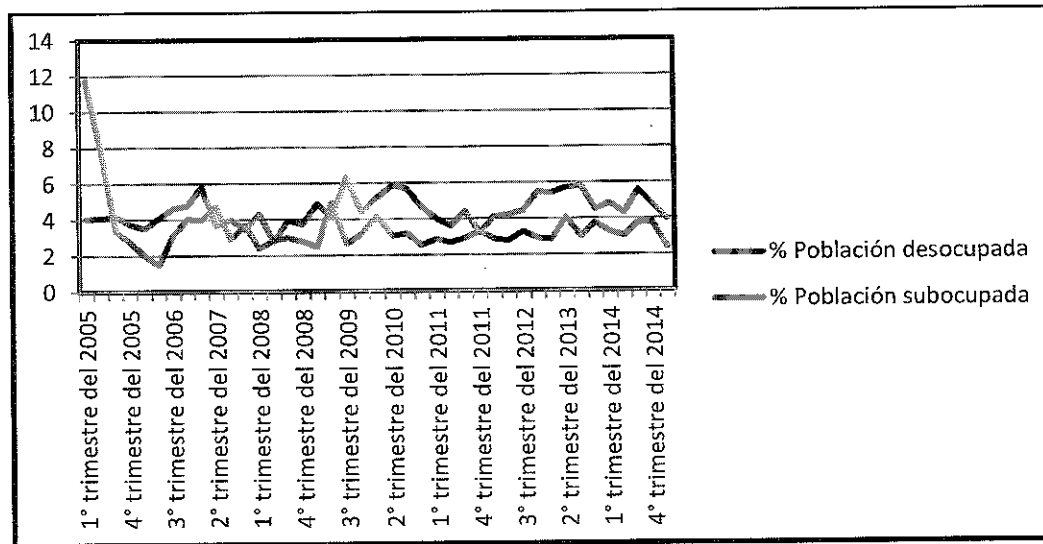




Por último, cuando se toma al grupo con mayores niveles educativos y al de mayores ingresos (más de cinco salarios mínimos) en el Estado de Morelos,¹⁷ se encuentra que una gran proporción de quienes cuentan con educación media superior y superior tienen una alta proporción, siempre por arriba del 60% de la muestra y teniendo periodos que están por encima del 80%. Esto permite observar la importancia de la educación superior en el nivel de ingresos de las personas:

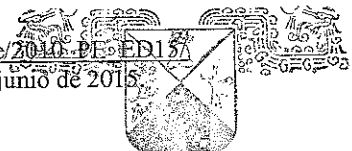
Sin duda, una de las carencias que se deben señalar respecto a la creación de datos acerca de la educación, se relaciona con los estudios de egresados de nivel posgrado. Mientras que para los egresados de licenciatura, la Secretaría del Trabajo tiene un instrumento de medición importante, el sitio web *Observatorio laboral*, que genera reportes generales acerca de los niveles de empleo por carrera y por área estudiada, como el de *Tendencias de empleo de las carreras profesionales*, prácticamente no existen referencias acerca de la inserción laboral de los egresados de maestrías y doctorados a nivel nacional.

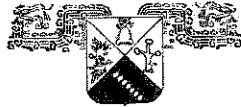
Gráfica 2. Proporción de población desocupada y sub ocupada (2005-2015)



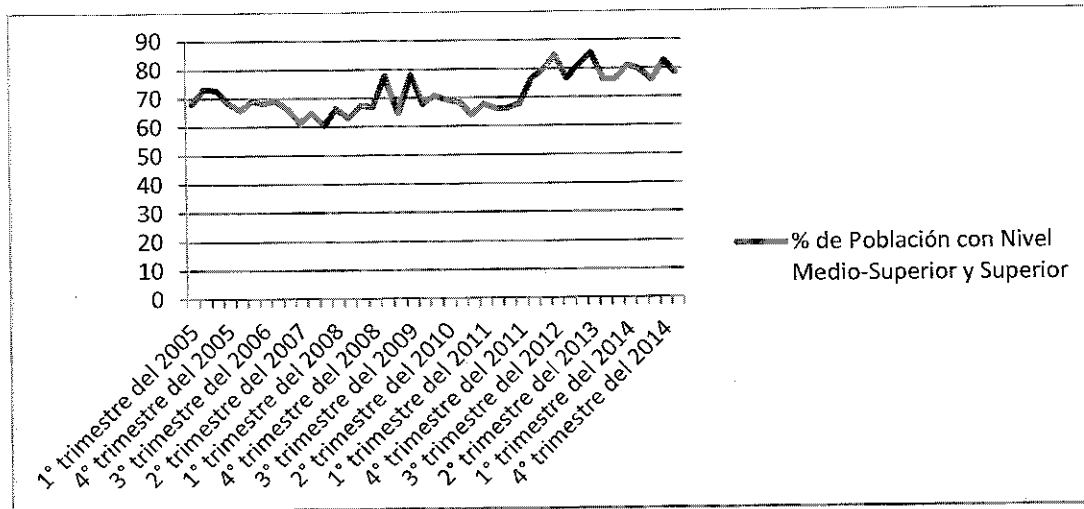
FUENTE: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=812&c=25725>, consultado el 19 de junio de 2015.

¹⁷ http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010/pe/ed15/po.aspx?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15, consultado el 19 de junio de 2015.





Gráfica 3. Proporción de Población con Nivel Medio Superior y Superior con ingresos superiores a 5 salarios mínimos con relación al total de la población.



FUENTE: http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_PE_ED15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15, Consultado el 19 de junio de 2015

Sin embargo, tomando en cuenta algunos datos acerca de la situación laboral de los egresados de áreas afines al proyecto de la MER, se puede observar que en términos generales los licenciados en Historia y en Arquitectura obtienen ingresos mayores a la media nacional y la media del Estado de Morelos. Por ejemplo, en un artículo especializado de la *Revista de Educación Superior* se dice que El ingreso mensual de un licenciado en Geología es de 18,463 pesos; de un arquitecto es de 12,998; de un Ingeniero Agrónomo de 11,644; de un licenciado en Historia de 9,583; de un Licenciado en Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales de 7,640; y de un Químico Biólogo de 7,282; y el promedio de ingreso mensual de los profesionales en México es aproximadamente de 9,500.¹⁸ En la página web del Sistema Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se establecen los salarios y el lugar que ocupan los egresados contratados a nivel nacional del cual se escogieron Historia, Ciencias de la Tierra, Arquitectura,

¹⁸ Benjamín Burgos Flores y Karla López Montes, "La situación del mercado laboral de profesionistas" en *Revista de educación superior*, v. XXXIX, n. 156, p. 19-33, diciembre de 2010, México. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000400002&lng=es&nrm=150 Consultado el 01 feb. 2016. Benjamín Burgos



Economía, Ciencias Ambientales, y Biología y Química, por ser más acordes al programa de Estudios Regionales (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Salarios de egresados a nivel nacional

Licenciatura	Salario Promedio (Pesos)	Lugar que ocupa
Historia	13,880	7°
Ciencias de la Tierra	13,704	8°
Arquitectura	13,662	9°
Economía	10,759	26°
Ciencias Ambientales	10,340	34°
Biología y Química	10,233	36°

FUENTE: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/ola/contente/common/reporteintegral> Consultado el 1 de febrero de 2016

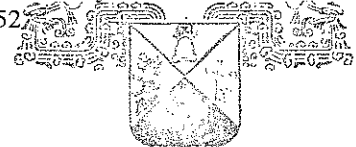
De acuerdo a la ANUIES, la planta de investigadores en Humanidades ha crecido. En el periodo 2005-2006, la matrícula total de estudiantes de educación superior alcanzó un total de 2'613,466 estudiantes. El sistema de educación pública en los niveles de licenciatura y posgrado atendió al 67.3% del total.¹⁹ En la región Centro Sur (donde se ubica el estado de Morelos), se concentra el 20.31% de egresados del Sistema de Educación Superior del país, solamente por debajo de la región Metropolitana que ostenta el 22.2%.²⁰ En esta región se observa una tendencia clara hacia la especialización de sus egresados en Ciencias Agropecuarias, en Ciencias Naturales y Exactas y en Educación y Humanidades, con un acrecentamiento en esta última.²¹ Durante la década de 1990 a 2000, disminuyó la importancia de los profesionistas ocupados egresados de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología, mientras que la importancia de los ocupados egresados de Ciencias Sociales y Administrativas, Educación y Humanidades, en particular de los egresados de posgrado, se acrecentó.²² También se ha observado que, a nivel nacional, la demanda nacional de profesionistas se concentra en las

¹⁹ *Consolidación y avance de la educación en México. Elementos de diagnóstico y propuestas*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 2009, pp. 10 y 21.

²⁰ *Mercado Laboral de Profesionistas en México. Desagregación regional y estatal de la información. Diagnóstico (1999-2000)*, Tercera Parte, Volumen I, ANUIES, México, 2003, p. 52.

²¹ *Ibid.*, p. 63.

²² *Ibid.*, pp. 78 y 83.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

regiones Centro Sur con 24.98% y en la región Sur Sureste con 20.45%; al mismo tiempo que ha aumentado la demanda de egresados en Ciencias Sociales Administrativas (40.3%), Ingeniería (21.14%), Educación y Humanidades (16.25%) y Posgrado (16.29%). En particular, en la región Centro Sur, la demanda de egresados de Educación y Humanidades representa el 16.61% y la de profesionistas con posgrado 13.57%.²³

Como comparación, en otro estudio enfocado en posgrados del área de Ciencias Sociales, se muestra que hay un alto grado de empleo dentro de los egresados de los diferentes posgrados de Ciencias Sociales de la zona centro sur de México. Este artículo, además, demuestra que la inserción en el mercado laboral de los egresados de posgrados (principalmente maestrías) en el centro sur de México, se dio en áreas cercanas a la docencia y a la investigación, o en la administración. Además, destaca el bajo nivel de desempleo entre estos egresados, que sólo llega al 4% de una muestra de 342 encuestados con que Gutiérrez Serrano realiza su estudio para el Distrito Federal, y los estados de México, Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala.²⁴ Al igual que las Humanidades, la demanda de profesionistas en las Ciencias Sociales ha aumentado.

Sin duda, los datos acumulados acerca de los egresados a nivel licenciatura de las áreas a las que va destinado principalmente este posgrado y del estudio acerca de los posgrados de Ciencias Sociales y las Humanidades en el centro-sur de México, permiten decir que existe un sólido campo de trabajo para quienes egresen de la MER que se propone. Es decir, se propone un programa en Estudios Regionales que se apoye en el análisis de la gestión de la cuenca hidrológica —en este caso la cuenca del Balsas—, como región geohistórica, que permitiría conocer y analizar los procesos de conformación de sub-regiones. Lo antes mencionado sería una herramienta fundamental para la planificación y el desarrollo de políticas públicas implementadas por el Estado, que tome en cuenta el respeto al medio ambiente y la diversidad social, temas acordes al nuevo paradigma del desarrollo nacional.

²³ *Ibid.*, pp. 104-105.

²⁴ Norma Georgina Gutiérrez Serrano, "Una aproximación a la dimensión regional de los programas de posgrado en Ciencias Sociales en México", en *Perfiles Educativos*, vol. XXV, no. 99, 2003, pp. 63-65.



3.3. Origen y desarrollo histórico de la disciplina

En México, muchos investigadores han dado cuenta de la necesaria complementariedad de las distintas perspectivas científicas para explicar los fenómenos regionales. Por ello, en los últimos años se ha dado una tendencia a formar grupos de investigación en los que tanto el planteamiento de problemas e hipótesis como el análisis teórico-metodológico son compartidos. La historia regional (núcleo fundamental del presente posgrado), por ejemplo, desde sus orígenes a mediados de los años 60 del siglo XX se ha distinguido por ser una especialidad abierta a la construcción metodológica y a la definición específica de principios y modelos teóricos.

La construcción del conocimiento regional ha partido de las intenciones por clarificar el concepto de región, para llevarlo a constituirse en una categoría de análisis. A lo largo del tiempo, esto ha sumado a la comprensión de dimensiones específicas de la sociedad, distintas a la que pueden arrojar dimensiones generalizadoras, como la noción de *nación*. En el caso de México, el incremento en los estudios de corte regional, ha permitido conocer mayores detalles de los procesos sociales no centrales.

La región constituye un modelo explicativo de la sociedad, cuya importancia epistemológica estriba en la capacidad interpretativa que adquiere la investigación para pasar de explicaciones particulares a generales y regresar a las primeras. El estudio regional requiere de teorías y metodologías interdisciplinarias provenientes otras ciencias: economía, sociología, arquitectura, geografía, política, antropología y psicología social, entre otras. La *validez* de este enfoque consiste en el análisis global de la estructura regional que lleve a cabo el investigador para identificar el espacio regional y explicar la composición de su trama regional.

De esta forma, el bagaje metodológico que requieren las distintas etapas de investigación necesita de la interdisciplinariedad debido que los objetos de estudio y los problemas de investigación que aborda necesitan una perspectiva global para analizar los

procesos regionales. La cohesión e integración del análisis regional es sólo posible a través del análisis conjunto de todos los componentes de la realidad social.²⁵

En ese sentido, la MER es innovadora porque presenta una nueva perspectiva de estudios que otras maestrías en el país no contemplan, pues algunas que tratan temas similares, lo hacen de manera separada y específica. Se pretende abordar el análisis de las nociones de espacio, territorialidad, paisaje, geografía cultural, antropología y arquitectura desde la perspectiva del análisis de los procesos sociales en el tiempo y no simplemente de los análisis sincrónicos.

La noción de *territorialidad*, por ejemplo, ha sido modelada cuidadosamente y utilizada extensamente por el geógrafo argentino Alfredo Bolsi.²⁶ Siguiendo las tendencias de la escuela de Berkeley y las formulaciones de David Harvey, Bolsi sintetiza el concepto como el resultado de la interacción entre la sociedad y el medio natural a lo largo del tiempo. El espacio físico no se da de manera natural, sino que se construye en un proceso de “territorialización” desplegado históricamente, en el transcurso del cual se producen cambios en la valoración de la naturaleza, tal como lo planteó muy anticipadamente Carl Sauer, y en las prácticas materiales de ocupación y explotación del espacio y sus recursos, como señaló Harvey.

La territorialización es un proceso en constante movimiento, con diversas formas de articulación y de superposición entre los nuevos paisajes materiales y sociales y las persistencias de las antiguas formas.²⁷ Bolsi destaca como los procesos, a través de los cuales las distintas sociedades indígenas se organizaron y construyeron sus territorios,

²⁵ Micheline Cariño Olvera, “Hacia una nueva Historia Regional en México” en Pablo Serrano Álvarez (comp.), *Pasado, presente y futuro de la Historia Regional de México*, pp. 7, 10 y 12-14.

²⁶ Alfredo Bolsi, Fernando Longhi, Norma Meichtry, Pablo Paolasso, “El ámbito regional. Interrogantes y conjeturas. El territorio del Norte Grande argentino como contexto de la pobreza”, pp.123-170, en Alfredo Bolsi y Pablo Paolasso (comps.), *Geografía de la pobreza en el Norte Grande argentino*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Argentina (PNUD-Argentina) / Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2009. Cf. también MORALES MORENO, “Introducción. Senderos”, *infra*, donde plantea que la territorialidad no es solamente una cuestión puramente político-administrativa, sino también una lucha por la escritura de la historia, por la historicidad. Además, Morales afirma que la antropología cultural (más que la geografía) fue el que rompió el tema de las determinantes físicas para observar territorios inmersos en comunidades.

²⁷ Sauer, “Foreword to Historical Geography”, *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 51, 1961. David Harvey, *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1998. Bolsi (et al.), *Ámbito*, 2009, p. 128.



tuvieron una fuerte permanencia en el tiempo, a punto tal que a casi dos siglos de la conquista europea, el Norte argentino se reconocía en las articulaciones, fusiones y recomposiciones efectuadas entre la sociedad indígena y la europea. Esto es aplicable, con sus debidas variaciones, a sociedades como la de Morelos, y ese ha sido el eje temático en la elaboración de la *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*.²⁸

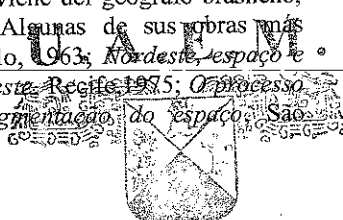
El espacio es, además de una noción geográfica construida dinámicamente en el transcurrir histórico, una noción jurídica-política, o sea un espacio controlado por determinado poder, dominio del Estado, de individuos y de organizaciones y empresas locales, nacionales o internacionales, y por supuesto, el papel de las elites locales.²⁹ Este concepto de *territorialidad*, que refiere Manuel Miño Grijalva en la discusión acerca de la pertinencia de la historia regional, constituye la base de una elaboración mucho más maleable y dialéctica que el concepto de región, lo que además impide que se cuele cualquier residuo esencialista en torno a los objetos de estudio.

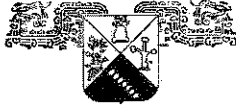
Una de las contribuciones recientes más innovadoras introduce el concepto de *paisaje*, que incrementa la complejidad en los renovados objetos de investigación regional y en la multiplicidad de variables cuyo comportamiento puede analizarse. La positiva diversidad conceptual, ejercida en distintos niveles posibles de investigación, se refleja en el siguiente texto:

Llamamos *paisaje* a la unidad espacial en la que los elementos de la naturaleza y la cultura convergen en una sólida comunión. Se trata de una categoría de aproximación geográfica que se diferencia del *ecosistema* o *geosistema* (Sochava, 1972), concepto que explica el funcionamiento puramente biofísico de una fracción de espacio (García y Muñoz, 2002), y del *territorio*, unidad espacial socialmente modelada y vinculada a las relaciones de poder

²⁸ Está presente en los volúmenes 2, 3, 4 y 5, desde la Conquista española hasta la construcción del Estado nacional, y el mismo estado de Morelos. Esta persistencia de las "antiguas formas sociales", tanto en lo material-social como en las construcciones simbólico- ideológicas, también se registró en el movimiento zapatista, sus elaboraciones políticas y las sucesivas hermenéuticas que produjo, cf. vol. 7.

²⁹ La incorporación a la concepción de territorio del aspecto jurídico-político y las múltiples relaciones de poder en el complejo artefacto intelectual que es el "territorio" para Bolsi proviene del geógrafo brasileño, dedicado al estudio del Nordeste, Manuel Correia de Oliveira Andrade. Algunas de sus obras más significativas para nuestro asunto: *A terra e o homem no Nordeste*, São Paulo, 1963; *Nordeste, espaço e tempo*, Petrópolis, 1970; *O processo de ocupação do espaço regional do Nordeste*, Recife, 1975; *O processo de ocupação do espaço pernambucano*, Recife, 1976; *Imperialismo e fragmentação do espaço*, São Paulo, 1988. Bolsi (et al.), "Ámbito", 2009, p. 123.





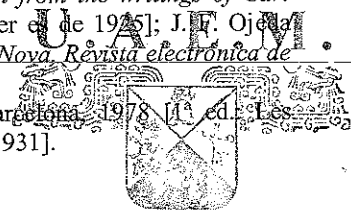
(Raffestin, 1980), en la que en el paisaje confluyen tanto los aspectos naturales como los socio-culturales; de tal forma que resulta ser la *dimensión cultural de la naturaleza* (Sauer, 1925; Ojeda, 2005), o bien, la *dimensión natural de la cultura*. La concepción del paisaje implica así una posición unificadora frente a la dicotomía naturaleza- cultura —común en el pensamiento científico dominante— que dificulta cualquier comprensión ecológica y social.³⁰

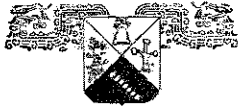
Esta noción de *paisaje* —de la que no podemos soslayar que su utilización ya en el sentido complejo indicado se remonta a Marc Bloch en 1931—³¹ se ha desplegado en la geografía cultural. Un ejemplo importante para verificar la operatividad del concepto es el del surgimiento de un paisaje “urbano” en el producto histórico cultural novedoso, resultado de la Conquista europea, denominado Nueva España, en el que se confrontaron el concepto hispano de “ciudad”, que se fundaba en un aglomerado de población de cierta densidad con el indígena de *altépetl*, que integraba tanto a las casas dispersas de los indígenas y sus tierras de cultivo como también a algunos rasgos del paisaje tales como la orografía, la vegetación, los cursos de agua, la fauna o la relación entre el horizonte montañoso y los fenómenos celestes observables en el lugar. El *altépetl* pasa a constituirse en un objeto de estudio de la geografía cultural, con fuertes relaciones interdisciplinarias con los aportes de etno – historiadores y arqueólogos. Como ha señalado Federico Fernández Christlieb:

La Geografía Cultural constituye un enfoque que muchas investigaciones geográficas adoptan para estudiar la manera en la que una sociedad percibe, interpreta, reproduce y ordena su espacio inmediato primero, y su universo completo después. Para aplicar este enfoque en una investigación geográfica es necesario tomar en cuenta los valores y saberes

³⁰ Pedro S. Urquijo, “Naturaleza y religión en la construcción de la identidad de los teneek potosinos. La perspectiva del paisaje”, en *espacio tiempo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 1, núm. 1, Primavera- Verano 2008, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los textos citados son: V.B. Sochava, “The Study of geosystems: the current stage in complex Physical Geography”, en *International Geography*, 1, 1972, pp. 298-301; A. García Romero y J. Muñoz Jiménez, *El paisaje en el ámbito de la geografía*, Instituto de Geografía-UNAM, 2002; C. Raffestin, *Pour une géographie du pouvoir*, Librairies Techniques, Paris, 1980; Carl O. Sauer, “The Morphology of Landscape”, en John LEIGLY (ed.), *Land and Life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*, University of California Press, Berkeley, 1974 [el texto de Sauer es de 1925]; J. F. Ojeda Rivera, “Percepciones identitarias y creativas de los paisajes marinos”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, núm. 187, Barcelona, 2005.

³¹ Marc Bloch, *La historia rural francesa. Caracteres originales*, Crítica, Barcelona, 1978 [1ª ed. Les caracteres originaux de l'histoire rurale française, Oslo-Paris, Les Belles Lettres, 1931].



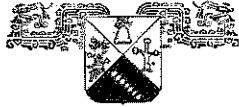


de la sociedad en cuestión, es decir, comprender la lógica territorial de larga duración que subyace a su cultura específica (Braudel 1994). Así pues, el geógrafo se pregunta ¿qué lugar ocupan los objetos en la jerarquía espacial?, ¿cuáles son los límites territoriales más allá de las fronteras visibles?, ¿qué cambios históricos han experimentado las relaciones entre la sociedad y su entorno?, etc. [...].Este enfoque cultural es de particular importancia para sociedades mixtas como las de toda Latinoamérica y en especial para desentrañar las condiciones históricas en que se construyeron nuestros territorios.³²

La geografía cultural practica un enfoque que cuestiona en profundidad la pretendida objetividad positivista en términos de la definición y descripción territorial. Sus raíces se encuentran en el libro de George Perkins Marsh, *Man and Nature; or Physical Geography as Modified by Human Action*, de 1864, pero también se construyen lazos con Friedrich Ratzel, quien creó el término *Kultur geographie* en 1875. El geógrafo alemán Otto Schlüter (1907) estableció que el paisaje es el resultado de la acción de los pueblos sobre el medio natural, mientras que Paul Vidal de la Blache, en *Tableau de la Géographie de la France*, reaccionó frente al extremo determinismo de Frederich Ratzel, y planteó que los grupos sociales desarrollaban diferentes “*genres de vie*” –conjunto de técnicas, hábitos, costumbres– frente a los distintos ambientes geográficos, posición que permite articular los condicionamientos del medio con la capacidad de transformación del mismo por la actividad humana. Este intercambio recíproco fue reforzado en el “posibilismo geográfico” acuñado por el fundador de los *Annales*, Lucien Febvre, en 1922 en su reconocido trabajo *La Tierra y la evolución humana*.³³ Por otro lado, la enorme vertiente del culturalismo de Franz Boas es imprescindible para la comprensión de la relación hombre y naturaleza a través del paisaje en sus especificidades y particularismos en las construcciones

³² Federico Fernández Christlieb, “Antecedentes para el estudio cultural del paisaje urbano en la Nueva España del Siglo XVI”, en *Geo Trópico*, on-line, vol. 2, núm.1, 2004, GEOLAT con el patrocinio de la Universidad de Córdoba, Montería, Colombia, p. 11, http://www.geotropico.org/2_1_F-Fernandez.pdf. La cita: Fernand Braudel, “La larga duración”, en *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

³³ Lucien Febvre, *La Tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, Colección La evolución de la Humanidad, 3, México, 1951 [1ª ed. francesa: *La terre et l'évolution humaine*, Albin Michel, Col. “L'évolution de l'Humanité”, Paris, 1922]. Una interpretación en base a la concepción “posibilista” en términos de Febvre para la región morelosense fue planteada en Horacio Crespo, *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913*, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2009, cap. 1.



intelectuales de la antropología en el siglo pasado: cada pueblo percibe y transforma su paisaje a la vez que es condicionado por éste.

Cabe señalar que, metodológicamente, las investigaciones de Boas, así como las de Carl Sauer —otro geógrafo estadounidense con un papel fundacional en la geografía cultural—, se retomaron y prosiguieron en los trabajos del denominado *cultural turn in geography*, surgido sobre el final de los años setenta, en el que se registra una fuerte inclinación al estudio de la acción y el territorio en pequeña escala, evitando las grandes regiones y las generalizaciones. Ya para entonces, el geógrafo sueco Torsten Hägerstrand (1968) había propuesto sistematizar las biografías cotidianas al interior de una comunidad urbana como si fuesen geografías individuales y trazar, a partir de los recorridos realizados por individuos, mapas espacio-temporales que hablan de la experiencia espacial de una colectividad. Poco después, en 1976, en su libro *La región, espace vécu*, Armand Frémont insistió en las geografías individuales como la mejor manera de aproximarse al “espacio vivido”. Como se desprende de esta impresionante serie de contribuciones mencionadas, las diversas definiciones de paisaje cultural no permiten analizar por separado al medio físico de la población que lo ocupa y transforma.³⁴

Otra perspectiva crítica que podemos ejemplificar, como elemento para robustecer nuestro bagaje metodológico en torno a la problemática conceptual planteada por la región es la ejercida por George Bertrand, en quien las cuestiones suscitadas por una “historia rural” plantea los mismos interrogantes que han sido formulados por la geografía cultural o la historia ecológica.³⁵ El punto de partida de este autor es sugerente, y a la vez inquietante: la crítica a lo que denomina el “imposible” *tableau* geográfico, el modelo ilustre de Vidal de la Blache, consagrado definitivamente por Lucien Febvre, a lo que se añadió luego la marca prestigiosa de los *Annales*. Por hábil y matizado que sea, el cuadro no puede sino retener los rasgos más generales y permanentes en detrimento de los *dinamismos de todas*

³⁴ Para un seguimiento de la evolución reciente de estos estudios de geografía cultural sobre la base de sus más importantes aportaciones, cf. Fernández Christlieb, “Antecedentes”, 2004, pp. 11-14, trabajo sobre el que fundamentamos el párrafo anterior. Cf. también Pablo Camus Gayán, “Perspectiva de la ‘historia ambiental’: orígenes, definiciones y problemáticas”, en *Pensamiento crítico*, revista electrónica, Año I, núm. 1, 2001, www.pensamientocritico.cl/index.

³⁵ George Bertrand, “Pour una histoire écologique de la France rurale”, en Georges Zaby y Armand Wallon (dirs.), *Histoire de la France rurale*, Seuil, París, 1975, 4 vols., vol. 1.





clases, efímeros o duraderos, reversibles o irreversibles, que forman la trama misma de la historia rural.³⁶

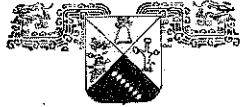
El inmovilismo que transmitía el concepto mismo de *tableau*, no puede ser resuelto si no es mediante el método regresivo de los geógrafos clásicos, lo que inmediatamente plantea problemas de delimitación territorial. La observación proyectada hacia el pasado de un territorio delimitado en el presente acarrea anacronismos y distorsiona el proceso de configuración histórica del territorio. Es también, sin más, la puerta abierta al esencialismo de una forma atemporal predeterminada, que se circula a través del tiempo, sin preguntarse precisamente por el proceso de su constitución histórica, de las condiciones que la permitieron, de las otras posibilidades dejadas de lado en el transcurrir social.³⁷ Esto incluye, asimismo, los problemas de escala de observación.

Por otro lado, Bertrand incorpora los desafíos crecientes en la propuesta de interrelacionar los avances de las ciencias ecológicas físico-naturales, así como los de las ciencias sociales y humanidades, abierta a disciplinas, como la economía, la etnología, la antropología, etc. La investigación sobre los bosques, las praderas, los terrenos agrícolas, permanece —salvo excepciones— confinada en el esclarecimiento de las finalidades y aplicaciones económicas en tanto “recursos” naturales, o en la indagación de las determinaciones, constricciones y regulaciones de lo jurídico.

Bertrand indica el necesario deslizamiento desde la geografía a la ecología, el abandono de la dimensión confortable pero, como ya dijimos, equívoca, del “posibilismo” de Vidal de la Blache canonizado por Febvre en una dimensión fundada en la “libertad” y

³⁶ *Ibid.*, p. 37.

³⁷ Vidal de la Blache había sido sensible a las consecuencias esencialistas que traía aparejada la representación del *hexágono* francés, como noción ejemplar de esencialismo geográfico, pero su instrumental conceptual no las resolvió adecuadamente, Pierre Vidal de la Blache, *Tableau de la Géographie de la France*, tomo introductorio de Ernst Lavisse, *Histoire de France illustrée depuis les origines jusqu'à la Révolution*, Hachette, Paris, 1903. Al respecto Jean Meyer ha escrito: “Todo el problema de la relación entre el Estado-nación y la región es el de la naturaleza del lazo político. La revolución francesa quiso hacer del Estado el zóclo de un hipergrupo social, la ‘nación’. [...] Desde 1789 hasta 1950, la nación fue el mito fundador de Francia. De Michelet a Renan, la constitución de esa nación por consentimiento general alrededor de un Estado y de un territorio, se consideró como la base de la identidad francesa, encima de los particularismos culturales y de las peculiaridades regionales”, cit. por Luis Gerardo Morales Moreno, “Introducción a la Primera Parte” de este volumen, nota 13 Un ejercicio pertinente es cotejar las representaciones cartográficas de un territorio determinado a lo largo del tiempo, como manera de criticar la vigencia de estereotipos anacrónicos con alto valor simbólico y pronunciada ideologización.



el “humanismo”,³⁸ y puesto nuevamente en la estela de los *Annales* efectúa la necesaria recomendación: “Ante todo es necesario persuadir a los historiadores, a los ecologistas y a los geógrafos que debe abrirse un nuevo campo de reflexión e investigación interdisciplinaria”.³⁹ Bertrand señala cuatro niveles de acción para el establecimiento de las relaciones historia-ecología:

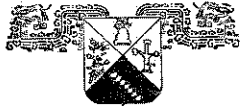
1. El estudio de los medios naturales tal como se presentan en la actualidad, es decir profundamente alterados por la acción humana. Se trata de análisis efectuados por los métodos habituales de la geografía y la ecología.
2. El estudio de algunas fluctuaciones de elementos de los medios naturales tomados aisladamente, por ejemplo el clima. Estos estudios pueden dar valiosas informaciones, pero generalmente dispersas, a veces contradictorias y ajenas a un cuadro de conjunto.
3. El estudio de las fluctuaciones de los medios naturales a partir de las actividades humanas, tales como desmontes, erosión, manejos hidráulicos, repoblamiento forestales, etc. Estos trabajos son frecuentes entre los historiadores que exploran los componentes económicos, sociales, jurídicos de estas transformaciones, sin poder extraer las consecuencias ecológicas, al faltarles herramientas de análisis e interpretación provenientes de las ciencias naturales. A su vez, los ecologistas desechan el aspecto histórico en sus estudios y observaciones.
4. El estudio de las relaciones dialécticas entre las sociedades rurales y los entornos naturales aparece así en toda su complejidad. Una esfera ambiciosa, que no es posible abordar por ahora.⁴⁰

La MER pretende sentar las bases de información, analíticas y de interpretación, como plataforma para una tarea que se desprende precisamente de todo el debate que hemos reseñado: la pertinencia, y también extrema urgencia, de vincular lo regional con las

³⁸ *Ibid.*, pp. 38-39.

³⁹ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 39-42.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



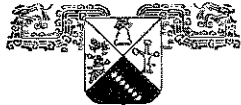
dimensiones de lo ambiental-ecológico y de fronteras, ramas íntimamente vinculadas. Asimismo, se pretende alcanzar una noción de región entendida como *composición de lugar* (creación de tópicos retóricos), necesaria para el establecimiento de correlaciones de datos, conceptos, modelos y pruebas empíricas específicas. Desde este enfoque, la columna vertebral que sustenta la relación historia y geografía consiste en la ligazón que establecemos entre una escritura de lo que se considera "*observado a escala regional*" y la producción de un modelo capaz de elucidar las distintas variaciones de las miradas historiadora y/o antropológica.

Un enfoque, donde la región deje de ser una esencia naturalista para convertirse en un dispositivo de comprensión histórica. No se trata entonces de que la geografía aborde mestizajes tecnológicos, bioquímicos o que sirva para monografías localistas que describan procesos manufactureros, industriales, descripciones pintorescas de paisajes rurales o la ampliación de economías de servicios. Se trata de *lugares* que plantean problemas generales de investigación. Y en el espacio morelense se desarrollan *lugares de extrañeza*, *lugares de intercambio* o *lugares de confrontación*; así como unidades de producción, prácticas de reproducción social, lazos de memoria, de escritura literaria e histórica. De esos relatos es posible una tipología en términos de identificaciones de lugares y de realizaciones de espacios. Para localizar los modos con base en los cuales se combinan estas operaciones distintas, son necesarios criterios y categorías de análisis precisos y flexibles a la vez.

En el caso del estado de Morelos, los límites político-administrativos han variado en el tiempo. En este sentido, los que hoy reconoce la federación están enmarcados en una región geo-histórica conocida como la gran Cuenca del Río Balsas, siendo el único estado del país contenido en su totalidad en esta región hidrológica. Morelos está ubicado en la porción conocida como el Alto Balsas, en esta cuenca abierta confluyen otros sub-sistemas hidrológicos como la sub-cuenca del río Amacuzac que abarca el 87% del territorio estatal.

Asimismo, se ubican otros ríos principales: Apatlaco, Chalma - Tembembé, Yautepéc y Cuautla, y el lago de Tequesquitengo. Todos los cuales representan seis de las siete sub-





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

cuencas en que se ha dividido Morelos. En tanto que en la porción de la sub-cuenca del río Nexapa únicamente se cuenta con la cuenca del mismo nombre. En este contexto geo-histórico el estado de Morelos es un espacio privilegiado para los estudios regionales desde la perspectiva geo-histórica hidrológica.

Un programa como el de la MER que se apoye en el análisis de la gestión de la cuenca hidrológica, como región geo-histórica, permitiría conocer y analizar los procesos de conformación de regiones. Lo antes mencionado sería una herramienta fundamental para la planificación y el desarrollo de políticas públicas implementadas por el Estado, acordes al nuevo paradigma de desarrollo, que toma en cuenta el respeto al medio ambiente y la diversidad social.

Desde esta perspectiva se puede entonces dimensionar un panorama teórico general retrospectivo de los enfoques espaciales y de las aproximaciones al estudio del espacio, la territorialidad y el paisaje, como se ha abordado el estudio de la espacialidad humana desde la arqueología y la arquitectura. Este tipo de análisis propone dos perspectivas, el paisaje natural y el paisaje cultural. El primero que estudia ambiente natural, como un espacio físico producto de las fuerzas de la naturaleza que no está modificado y alterado por el hombre; por ejemplo: el clima, el relieve terrestre, la fauna silvestre, la flora, y las aguas superficiales y subterráneas; algunos paisajes naturales son considerados patrimonio de la humanidad. El segundo, el paisaje cultural o humano que corresponde al medio natural transformado por las actividades del hombre; es la unión del medio natural con el medio cultural; donde aparecen las construcciones o modificaciones urbanas, rurales, también arqueológicas e industriales; ejemplos: ciudades, viviendas, represas, andenes, canales, caminos asfaltados, restos fósiles, animales domésticos y plantas cultivables. La propuesta desde la arqueología y la arquitectura propone el estudio de la naturaleza del espacio y el territorio arqueológico y el territorio urbano; el significado del paisaje y los enfoques espaciales en la arqueología, la arquitectura y el urbanismo; y los métodos y experiencias de la investigación del paisaje y el territorio.

Desde la perspectiva de la antropología, se propone realizar estudios regionales en Morelos, bajo el criterio de los sistemas de producción y comercialización para las





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



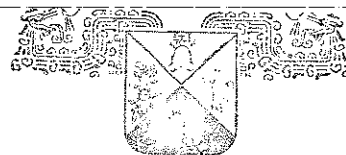
FACULTAD DE
HUMANIDADES

ciudades. Esta perspectiva se extiende más allá de los límites que impone la entidad federativa, ya que las características productivas y los mercados a los que va dirigida la producción se comparten. Por ejemplo, la producción de jitomate y otras hortalizas destinadas al mercado nacional en los municipios de los Altos de Morelos comparte características tales como tipo de productor, división del trabajo, tipo de recursos financieros y vinculación al mercado, con el suroeste del Estado de México. Esto mismo se detecta en el Sur de Morelos y Norte de Guerrero, donde se producen hortalizas para exportación, por lo que se han considerado como Regiones Interestatales de Producción. Se considera que las relaciones entre éstas son de larga data, donde la producción solo es uno de los ejes sobre los cuales descansa. Cabe señalar que la producción comercial en estas regiones ha generado mercados de trabajo, entendiendo éstos como la interacción entre oferta y demanda de mano de obra, que las han articulado con diferentes niveles de desarrollo, sin importar que estén ubicadas en distintas entidades.

Otro tipo de estudio antropológico propuesto plantea el análisis de la noción de “tejidos regionales de los pueblos”. De acuerdo a este tipo de reflexión, las comunidades urbanas y rurales interactúan a partir de lazos normados por la reciprocidad. Estas relaciones pueden ser de intercambios ceremoniales y veneraciones religiosas compartidas, lugares comunes del ritual, acciones políticas, simbólicas, de interdependencia económica, las historias en común y los intercambios identitarios y afectivos. Por ejemplo, la región norteña de Morelos se extiende hacia el Distrito Federal y el Estado de México a partir de las relaciones religiosas que tienen como puntos nodales a los santuarios y a la que llama “Gran Región Ceremonial”.

Asimismo se propone realizar estudios regionales y locales desde las áreas de la historia social y económica y desde la historia social y política, donde la perspectiva histórica englobe y sintetice a las otras líneas de investigación propuestas en los párrafos anteriores inmediatos y comparta con ellas la retroalimentación metodológica y teórica.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



3.4. Estudios del campo profesional y mercado de trabajo

En México ha aumentado la matrícula de educación superior en un 38.94% en el periodo de 2000 a 2008. Pero, paralelamente, las tasas de crecimiento de la economía nacional se han mantenido bajas, provocando desempleo, la ocupación de puestos que no requieren estudios universitarios y desfase de conocimientos adquiridos en las instituciones de educación superior frente a las funciones desempeñadas. Dos terceras partes de los profesionistas mexicanos se emplean en puestos acordes a su profesión y el resto ocupa puestos que no requieren educación superior, de acuerdo a un informe de la ANUIES de 2003.⁴¹

El nivel salarial promedio de los egresados de las instituciones superiores en 2009 fue de 7,500 pesos mensuales. Además, 55% de los profesionistas contratados trabajan en áreas distintas a las que estudiaron, con la agravante de que los que estudiaron en las 16 carreras más demandadas tienen dificultad para obtener puestos en sus áreas correspondientes u obtienen ingresos menores a cuatro salarios mínimos.⁴²

De las encuestas realizadas en el estudio de Benjamín Burgos Flores y Karla López Montes, 12.5% de los egresados es económicamente inactivo. De ellos 4.9, son mujeres que se dedican al hogar y e. 4.8% de las mujeres que continuaron su formación académica no puede trabajar por diversos motivos.⁴³

Las licenciaturas en Arquitectura, Geología, Enseñanza del Inglés, Enfermería, Artes, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Minera tienen tasas de ocupación del 90%. Las licenciaturas con menor tasa de ocupación son las licenciaturas de Ingeniería Química (81.3%), Economía y Agronomía (83.3%) y Letras Hispánicas (84.6%).⁴⁴

Los egresados de la licenciatura en Historia tiene una tasa de ocupación del 85.7%, de los cuales el 50% tienen nivel salarial alto, y el 83.3% ocupa puestos profesionales, coincidentes entre su empleo y su área de preparación, de estos, el 66.7 %, su puesto coincide con su grado educativo, lo que significa que su índice de pertinencia laboral es del 75.61%, por encima de los egresados de licenciaturas como Artes, Administración,

⁴¹ Benjamín Burgos Flores y Karla López Montes, "La situación del mercado laboral de Profesionistas" en *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIX (4), N° 156, Octubre-Diciembre de 2010, p. 2.

⁴² *Ibid.*, p. 20.

⁴³ *Ibid.*, p. 25.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 26.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



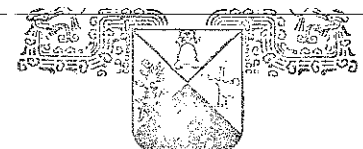
FACULTAD DE
HUMANIDADES

Sociología, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales.⁴⁵

Con respecto a la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la UAEM, de 2012 a 2015, han egresado 79 estudiantes y se han titulado 38 de ellos. Se ha detectado que la mayor parte, de los egresados y titulados de la Licenciatura en Historia, 28 de ellos (75%), se desarrollan profesionalmente en el sector educativo del sistema estatal de nivel básico, nivel medio superior y superior, tanto en escuelas privadas como particulares. Seis (15%) laboran en instituciones gubernamentales estatales y municipales, cuatro de ellos (10%), en archivos públicos, como el Instituto Estatal de Documentación de Morelos. Otros cuatro (10%) continuaron sus estudios de Posgrado en diversas instituciones del país del estado de Morelos: el Colegio de México, la Universidad de Sonora y la Facultad de Arquitectura de la UAEM; tres de ellos con líneas de investigación sobre estudios regionales.

En el mismo periodo, en la Licenciatura en Antropología Social han egresado 30 estudiantes y se han titulado 80, esto debido al rezago que tenían de años anteriores. Los titulados y egresado de esta licenciatura laboran en organismos de administración pública y organizaciones no gubernamentales, donde realizan investigaciones de opinión, evaluación de fenómenos sociales, diseño de proyectos sociales. Las instituciones donde laboran son el Centro INAH Morelos, el CRIM de la UNAM, el Instituto de la Juventud, diversos medios de comunicación como Radio UAEM, en la Secretaria de Desarrollo Sustentable y en universidades públicas y privadas. De los titulados de esta licenciatura, catorce (18%) continuaron sus estudios de posgrado tanto en la UAEM como en otras instituciones del Distrito Federal: un estudiante (1.25%) ingresó a la Maestría en Humanidades de la Facultad de Humanidades de la UAEM, cuatro (5%) a la Maestría en Ciencias Agropecuarias de la UAEM; dos (2.5%) a la Maestría en Arte y Literatura Facultad de Artes de la UAEM; tres (3.37%) a la UAM Xochimilco; dos (2.5%) a la UNAM; uno (1.25%) al Instituto de Investigaciones José María Luis Mora; y uno (1.25%) más, al

⁴⁵ *Ibid.*, p. 30



U.A.E.M.
SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Colegio de México, ingresó a la Maestría en Humanidades de la Facultad de Humanidades de la UAEM.

Como se observa hay una demanda suficiente para ingresar a los estudios de maestría por parte de los egresados de las licenciaturas de Historia y Antropología Social. Consideramos que la creación de la MER, igualmente, permitirá el desarrollo subsecuente de muchos de los egresados de las licenciaturas de Agronomía, Antropología Social, Arquitectura, Ciencias Agropecuarias, Educación, Geología, Historia y Sociología de la propia UAEM, de las universidades privadas del estado de Morelos, y de las instituciones de educación de la entidades federativas vecinas como Distrito Federal, y los estado de México, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán, e incluso Oaxaca.

Una vez obtenido el grado, el nuevo maestro en estudios regionales tendrá distintas alternativas para proseguir su vida académica o profesional. Dado que la MER estará reconocida en el PNPC, el egresado podrá aspirar a ingresar a un doctorado en Ciencias Sociales o en Humanidades en alguna Institución de Estudios Superiores del país o en el extranjero, como por ejemplo los doctorados de Historia o de Estudios Urbanos y Ambientales en el Colegio de México, de Ciencias Antropológicas, en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana, en Antropología, Historia o Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México, en Antropología o de Ciencias Sociales en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y de Antropología Social, Historia o Ciencias Sociales en el Colegio de Michoacán. También podrá ingresar a una IES como profesor-investigador, desarrollando las aptitudes adquiridas en los cursos de la MER. Por otro lado, los egresados de la MER podrán ingresar al mercado de trabajo en el sector gubernamental, a nivel local, estatal o nacional, en aquellas instancias de los sectores económicos, de manejo de recursos naturales, turismo, como promotores, preservación o difusión de la cultura, en archivos municipales, museos de sitio, archivos judiciales y en el sector educativo, a nivel básico o medio superior. Además, podrá integrarse a equipos de asesoría o consultoría en cuestiones ambientales de desarrollo regional o de políticas sociales.



SECRETARIA
GENERAL

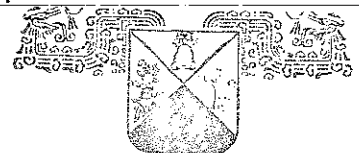
3.5. Datos de oferta y demanda educativa

Una de las necesidades de exposición que se tienen que hacer para fundamentar la creación de una Maestría es encontrar quiénes podrían convertirse en candidatos a ingresar en el programa. Para ello, es relevante hacer referencia a qué licenciaturas y de qué estados podríamos tener estudiantes. A nivel local, se tienen considerados que ingresen a la MER los egresados de las licenciaturas de arquitectura, antropología, sociología, geografía, historia, periodismo, biología y agronomía provenientes, en primera instancia, de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Universidad de Chapingo, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, de la Universidad Autónoma de Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Guerrero; y a nivel local de la propia Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de las universidades privadas de la misma entidad.

En este sentido, se puede encontrar datos relacionados al egreso y titulación a nivel licenciatura en el estado de Morelos, en los estados vecinos y a nivel nacional, con el fin de detectar la potencial demanda para ingresar a este posgrado, presentando datos de titulación, egreso y matrícula de licenciaturas que se pueden considerar como áreas afines a las LGAC's de la MER.

Por áreas afines se entiende a estudiantes, egresados y titulados de carreras como Arquitectura, Historia, Antropología, Filosofía, Comunicación y Periodismo, todas ellas cercanas al estudio de la región, en términos históricos, culturales, de paisaje, recursos, entre otros que serían desarrollados en las LGAC's propuestas para integrar la MER. Tal como se puede observar, sólo para el Estado de Morelos existe un número suficiente de egresados y titulados como potenciales interesados, sobre todo si se notan los números presentados para las áreas afines. Aún más, debido a la calidad de la planta de profesores asociados al programa de la maestría, esto podría atraer estudiantes no sólo de los estados vecinos, sino incluso más allá de los mismos. Según los datos ofrecidos por ANUIES para el año 2013, se pueden encontrar los siguientes resultados en el Cuadro 3.

U. A. E. M.



Cuadro 3. Datos de estudiantes, egresados y titulados a nivel nacional, regional y en el estado de Morelos (2013)

	Matrícula total	Matrícula áreas afines	Egresados total	Egresados áreas afines	Titulados total	Titulados áreas afines
Nacional	3,309,221	154,189	469,573	18,400	343,613	12,294
Región Centro Sur (Excepto Morelos)	1,237,137	73,219	163,230	8,002	119,681	5,324
Estado de Morelos	49,177	2,095	7,228	268	5,364	159

FUENTE: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>

Tal como se puede notar en el cuadro anterior, la matrícula, los estudiantes egresados y titulados de los programas afines representan alrededor del 4% y 5% de los números totales en cada uno de los casos. Por otro lado, dada la importancia demográfica y económica de la región centro-sur del país, no es extraño que el área represente más de 40% de los titulados, egresados y matriculados de las disciplinas afines, con respecto al total del país. Aunque no es posible asegurar que todos los titulados de los programas considerados buscarán postular su candidatura para ingresar a una maestría, lo que demuestra el cuadro anterior es que existen suficientes candidatos para la MER.

3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio

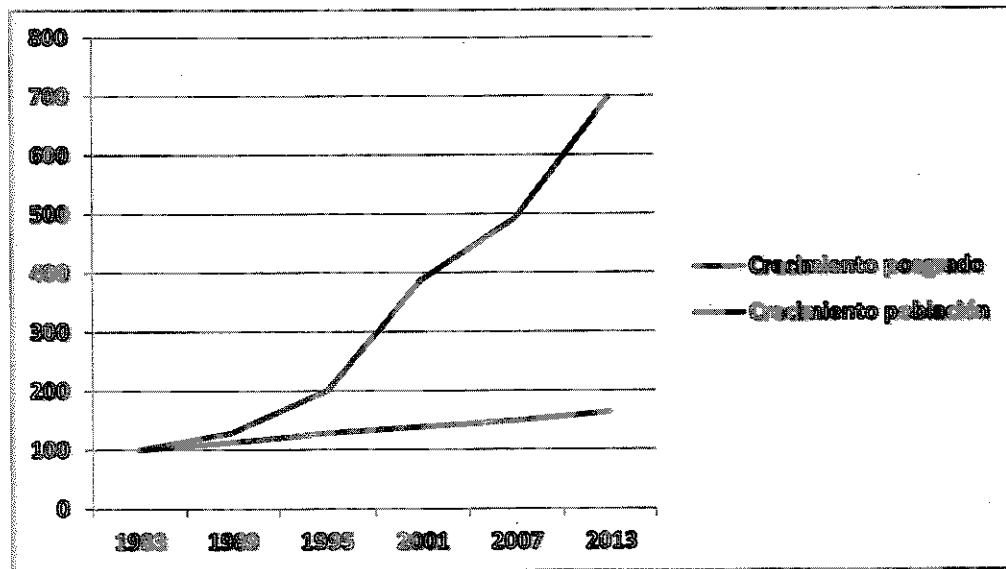
Cuando se plantea la creación de un nuevo posgrado, este debe insertarse en marco general de los estudios de este tipo a nivel nacional, regional y local. Así, en primera instancia, se debe hacer mención el importante aumento en la matrícula nacional de posgrado en los últimos 30 años, relacionado al aumento de la población y a las carencias acumuladas del nivel de posgrado a lo largo de los años anteriores.

Tal como se puede observar en la Gráfica 4, hay un fuerte incremento en la matrícula de posgrado a partir de los años 1980, llegando a alcanzar el 700% para el año de 2013. Dicho crecimiento se ha producido no sólo en la capital del país, sino también en



algunos estados, fundamentalmente a través de las Universidades Públicas Estatales. Esto se debe a varios factores que han llevado a abrir nuevas opciones. Entre los más importantes podemos señalar los programas de mejoramiento, incorporación y habilitación de los docentes en todas las universidades públicas, las necesidades específicas de profesionales más capacitados a nivel estatal y una oferta cada vez mayor de posgrados por instituciones privadas de educación superior. Sin embargo, esto no siempre se ve reflejado en la calidad de los programas ofrecidos, sobre todo por algunas instituciones privadas, que en muchas ocasiones no tienen acreditaciones de organismos externos a sus programas. Otra característica de esta creciente oferta es la concentración de la misma en algunas áreas del conocimiento: por un lado, las especialidades médicas, junto con posgrados relacionados a diferentes escuelas de psicología, además de estudios de administración y, por último, posgrados de profesionalización en materias educativas.

Gráfica 4. Crecimiento de la matrícula de posgrado y de la población (base 100=1983)

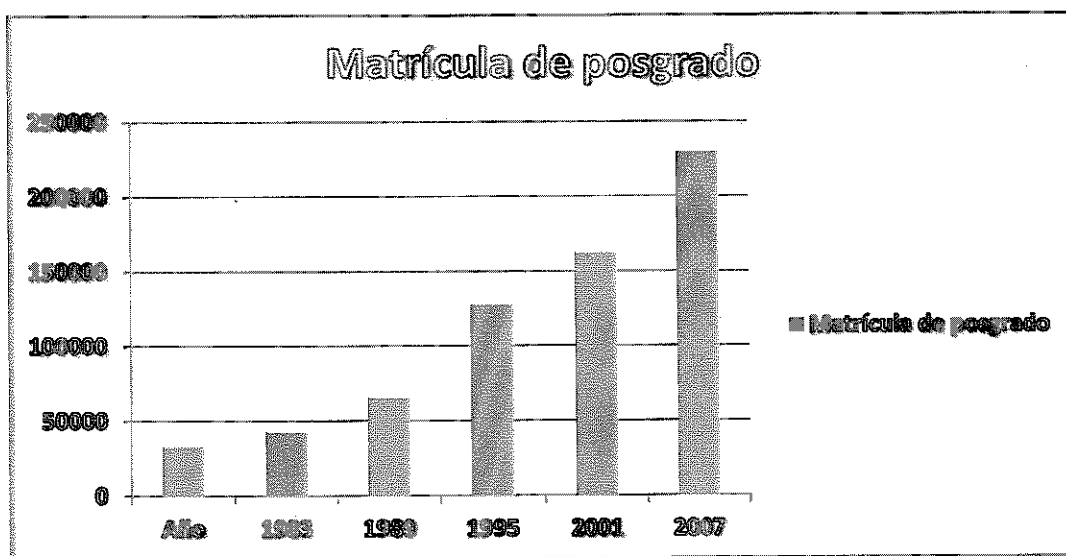


FUENTES: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>. Para la población total, estimados basados en datos del INEGI. Estadísticas Históricas de México, 2009. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1_Poblacion.pdf y del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW>



En números totales, también se muestra el aumento de la matrícula de posgrado a nivel nacional. Sin duda, el salto mayor se produce entre 1995 y 2001, cuando prácticamente se duplicó el número de estudiantes de posgrado, como se muestra en la Gráfica 5. Es precisamente en este periodo cuando comienzan a mostrarse los resultados de un apoyo mayor a los estudios de posgrado a través del sistema de becas implementado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como de la “descentralización” de la oferta educativa para este nivel a través de las universidades públicas de los estados principalmente.

Gráfica 5. Matrícula nacional de posgrado 1983-2013 (datos sexenales)



FUENTES: ANUIES, *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=166>. INEGI, *Estadísticas históricas de México, 2009*, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1_Poblacion.pdf

Por otro lado, cuando se hace un acercamiento hacia lo que sucede en el ámbito regional, es posible observar otras cuestiones relevantes acerca del desempeño de los distintos programas de posgrado. Tal como se muestra en la Gráfica 6 el desbalance entre la matrícula del Distrito Federal y el resto de los estados tomados en cuenta para esta zona geográfica del país es muy claro. Sin embargo, quizá más impresionante es el pobre

U.A.E.M.

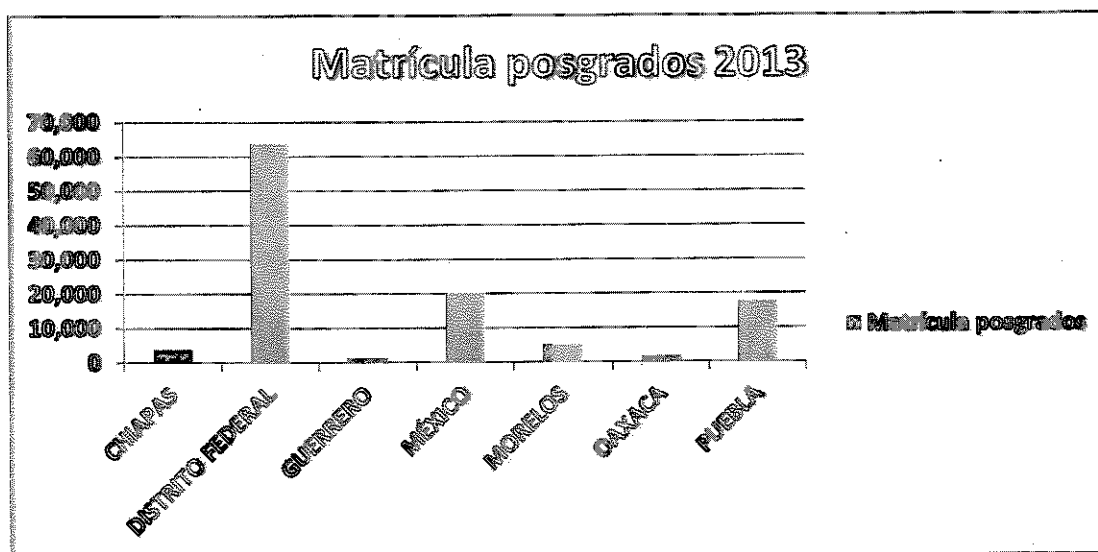


SECRETARIA
GENERAL



desarrollo de los tres niveles de estudios de posgrado en algunos de los estados de la región, principalmente en Guerrero, Oaxaca y, en menor medida Chiapas. Sin duda, esto debe ser aprovechado por los estados colindantes y cercanos, que puedan ofrecer especialidades, maestrías y doctorados incorporados a los diferentes programas de becas a egresados destacados de licenciaturas en dichos estados donde no se ha creado una infraestructura educativa de calidad para este nivel. Es ahí donde es posible que la MER atraiga a candidatos de Guerrero y Oaxaca, tanto por la calidad ofertada, como por ser una opción diferente a la que se puede encontrar en su entorno.

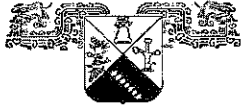
Gráfica 6. Matrícula de posgrados en la zona centro sur de México.



FUENTES: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>.

En el mismo sentido se puede argumentar respecto a la Gráfica 7, donde se hace la distinción entre los estudios de maestría y el total de la matrícula de posgrados en cada una de las entidades federativas contempladas. Aquí, es claro como la mayor parte de los estudios de posgrado de las entidades del sur del país están en el nivel de maestría, mientras que en el Distrito Federal, Puebla y el Estado de México, hay una mayor diversidad de oferta, que implica un número mayor de posgrados que buscan una especialización de

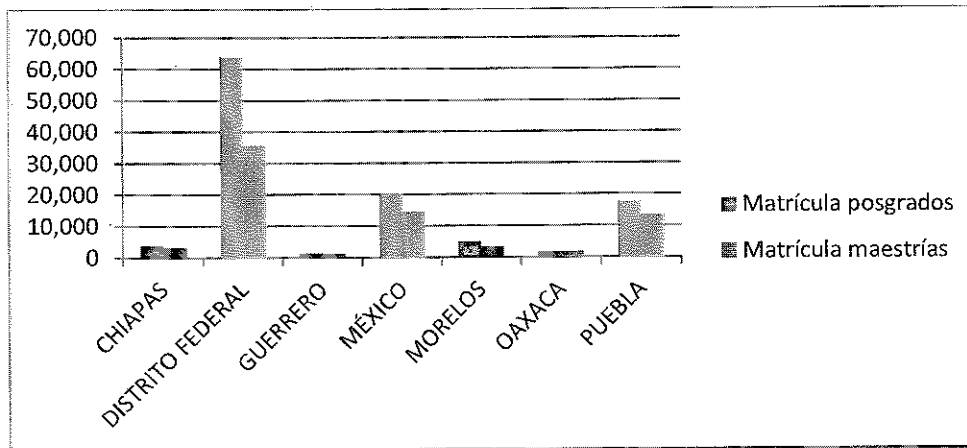




estudiante o de doctorados. En ese sentido, de nueva cuenta se encuentra un área de oportunidad que puede ser aprovechada por un posgrado integral en estudios regionales.

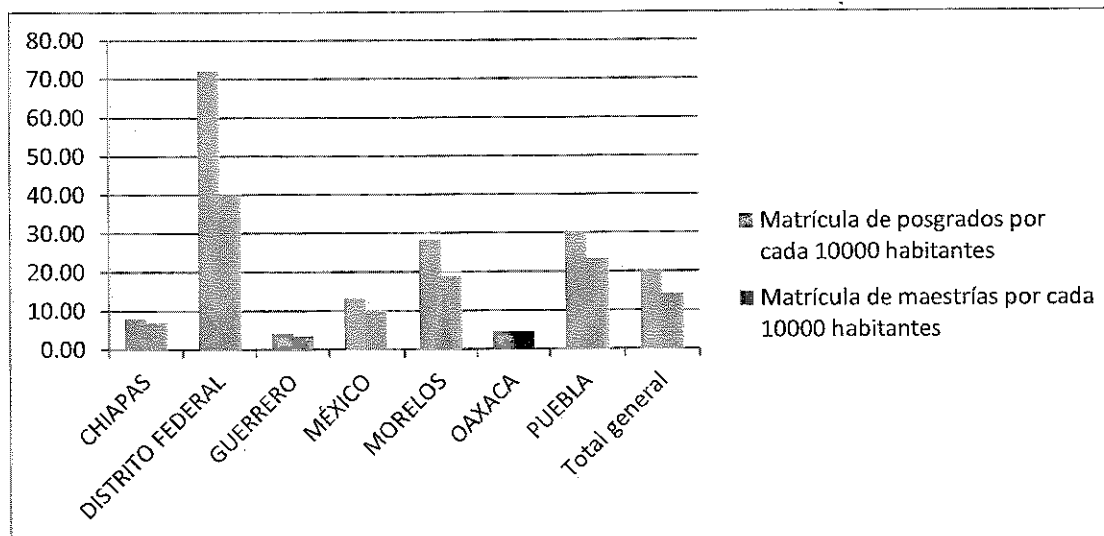
Por último, cuando los datos no se presentan en bruto, sino que se muestran en términos de matrícula por cada diez mil habitantes se encuentra una ponderación más exacta de la magnitud del impacto de los posgrados sobre las sociedades de los estados de la región que se ha propuesto. Según la Gráfica 8, sólo el Distrito Federal y los estados de México y de Morelos sobrepasan la media nacional en la relación descrita anteriormente. El resultado de esta ponderación de nueva cuenta presenta las ventajas del estado de Morelos para atraer candidatos de sus zonas adyacentes.

Gráfica 7. Matrícula de posgrados y maestrías por estados (2013)



FUENTES: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>.

Gráfica 8. Matrícula de posgrados y maestrías por cada 10,000 habitantes (2013)



FUENTES: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>. Para los datos ponderados de población por estado en el año 2013 véase: Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW>

Una vez hecha esta revisión de los datos agregados, es necesario regresar a los datos ofrecidos por la ANUIES para el año de 2013, donde se podían encontrar cuatro maestrías relacionadas a las cuestiones regionales. Los datos de cada uno de ellos se muestran en el Cuadro 4.

Los datos que se ofrecen para las cuatro maestrías muestran una serie de datos interesantes: por otro lado, los lugares donde se imparten los mismos no corresponden a la zona del país que este posgrado busca atender (a excepción de la Maestría en Estudios Regionales, ofertada por el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, institución ubicada en la Ciudad de México), que fundamentalmente se concentra en el sur del país, integrando los estados de Morelos, Guerrero, Oaxaca y partes del Estado de México y Puebla. Cabe hacer mención de la reciente apertura de la Maestría y Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, misma que también se encuentra fuera de la zona antes determinada. En el Cuadro 4 se presentan datos de maestrías que para el año en cuestión ya se encontraban dando cursos con el fin de observar la escasez de este tipo de estudios a nivel nacional.



aunque se han encontrado con ciertas características similares a la MER propuesta en este documento, sin embargo cabe hacer notar la escasa matrícula con la que cuentan.

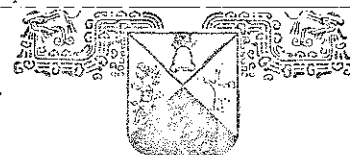
Cuadro 4: Instituciones que ofrecen estudios de Maestría relacionados con los estudios regionales (2013)

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL POSGRADO	M	AV	AM	TOT
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Maestría en Historia Regional	X	1	1	2
Instituto de Investigaciones José María Luis Mora	Maestría en Estudios Regionales	X	6	9	15
El Colegio de Jalisco	Maestría en Estudios Sobre la Región	X	4	4	8
Universidad Iberoamericana Puebla	Maestría en Estudios Regionales en Medio Ambiente y Desarrollo	X	0	1	1

FUENTE: *Anuario Estadístico de Educación Superior, Anuario Digital 2013*, <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>

Antes que nada, es necesario apuntar que la Maestría en Estudios Regionales en Medio Ambiente y Desarrollo, ofertada por la Universidad Iberoamericana-Puebla, al parecer ha dejado de funcionar, pues en una revisión de la página de internet de dicha institución y de los estudios de posgrado que ofrece, ya no se encuentra enlistada.⁴⁶ A partir de un análisis comparativo con las tres maestrías vigentes detectadas se pueden mencionar las siguientes diferencias. Los programas de maestría ofertados por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, el Colegio de Jalisco y la Universidad Autónoma de Baja California Sur tienen poca flexibilidad pues se componen de materias obligatorias que el estudiante debe seguir de acuerdo al plan de estudios de cada una de ellas, con escasas posibilidades de construir su propia trayectoria académica. Quizá el mejor ejemplo de ello lo proporcione la Maestría en Estudios sobre la Región del Colegio de Jalisco, pues en su mapa curricular se encuentran tres materias seriadas. Cabe hacer notar que la falta de flexibilidad que se muestra en cada uno de los programas, implica que los tres programas sean excesivamente escolarizados. Sin duda, la flexibilidad característica

⁴⁶<http://www.iberopuebla.mx/posgrados/>, consultada el 28 de octubre de 2016.



del programa de la MER presentado aquí lo vuelve atractivo a las nuevas generaciones de egresados del nivel licenciatura, por tener la posibilidad de ir construyendo su trayectoria de acuerdo a la investigación planteada.

Por otro lado, revisando las materias y las LGAC's de los tres programas, se pueden detectar varias situaciones. En primer lugar, es notorio que en los casos del Instituto Mora y del Colegio de Jalisco, las maestrías están organizadas pensando en las diferencias de las distintas LGAC's que las componen y por lo mismo son una suma de materias disciplinarias que poco tienen que ver entre sí, de forma que existe poca complementariedad y las relaciones que se tejen entre todos esos cursos son superficiales. Esto es, a pesar de presentarse como maestrías interdisciplinarias, esta posibilidad se pierde ante una suma de cursos disciplinarios. En tanto que la Maestría en Historia Regional de la UABCS, tiene dos componentes que la distinguen claramente de las otras tres, incluyendo a la MER: en primera instancia, es una maestría disciplinaria y que se centra en la región Noroeste de México, por lo que no hace una reflexión general desde las Ciencias Sociales y las Humanidades de la categoría región, como concepto clave de esas áreas de conocimiento.

En cuanto a los perfiles de egreso de las tres maestrías es posible observar la manera en que tanto la del Colegio de Jalisco, como la de la UABCS ponen énfasis en las regiones en dónde se encuentran ubicados, esto es el Occidente y el Noroeste de México, lo que podría suponer una excesiva profundización de dichas áreas, olvidando temas más generales. Así, el perfil de la Maestría en Estudios de la Región señala:

“El alumno egresado de la Maestría en Estudios de la Región, poseerá un profundo conocimiento acerca de la realidad del occidente mexicano [...] Dominará las herramientas, metodología y teoría para abordar cuestiones regionales [...] De igual forma, podrá transmitir el conocimiento adquirido [...] En síntesis, el egresado [...] tendrá la formación necesaria para construir, desarrollar, conducir y concluir proyectos de investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades”.⁴⁷

⁴⁷ <http://coljal.edu.mx/docencia/maestria-en-estudios-sobre-la-region/perfil-de-egreso/>, consultado el 26 de octubre de 2016.

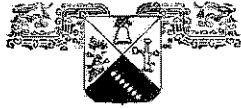
Así, la enunciación del perfil de egreso presentada anteriormente muestra con claridad la situación anteriormente referida, de dejar en el centro al occidente. El mismo caso se puede observar en la Maestría en Historia Regional.

Por último, la Maestría en Estudios Regionales del Instituto Mora enuncia en su perfil de egreso lo siguiente: “Al concluir la maestría los egresados podrán continuar una carrera académica de largo alcance o desempeñarse en el ejercicio profesional de alto nivel como funcionarios públicos y como consultores o asesores”, todo ello debido a las capacidades obtenidas en su maestría, como “analizar los diferentes procesos sociales privilegiando la dimensión territorial” o “elaborar diagnósticos territoriales actualizados”⁴⁸ Así, la MER propuesta en este documento tiene como ventajas la interdisciplinaria, un plan de estudios flexible y un mapa curricular menos escolarizado y más orientado hacia la investigación.

Cuadro 5. Análisis de los componentes básicos de los programas de maestría ofertados por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, el Colegio de Jalisco y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

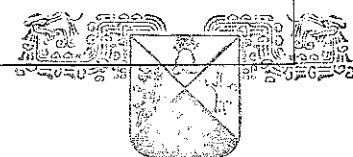
Institución	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	El Colegio de Jalisco	Universidad Autónoma de Baja California Sur
Programa	Maestría en Estudios Regionales	Maestría en Estudios sobre la Región	Maestría en Historia Regional (sistema trimestral)
1º semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis regional - Región y ciudad en la globalización - Estadística I - Análisis político territorial - Cartografía y sistemas de información geográfica - Diseño y métodos 	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la Historia - Teoría de la Región - Geografía regional - Literatura y sociedad - Arte y sociedad - Fuentes, métodos y técnicas de investigación I 	<p>Primer Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Noroeste en la época prehispánica - Geografía del Noroeste de México - Seminario de Investigación I <p>Segundo Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Noroeste novohispano

⁴⁸ <http://www.mora.edu.mx/Docencia/EstudiosRegionales/SitePages/Perfil%20Egreso.aspx>, consultado el 26 de octubre de 2016.



	cualitativos		-Historiografía de las regiones de México I
2° semestre	- Teoría social, espacio y ciudad - Elementos para el estudio de la historia del territorio - Territorio y medio ambiente - Formulación y evaluación de política territoriales - Optativa metodológica - Región etnicidad y nueva ruralidad	- Estudio antropológico - Historia Regional I - Geografía humana - Urbanismo y arquitectura - Seminario de investigación - Fuentes, métodos y técnicas de investigación II (materia seriada)	- Seminario de Investigación II Tercer Trimestre - El Noroeste novohispano II - El Noroeste de México I - Seminario de Investigación III
3° semestre	- Seminario de Tesis	- Estudio sociológico - Geopolítica regional - Economía regional - Historia regional II (materia seriada) - Seminario de tesis I	Cuarto Trimestre - Historiografía de las regiones de México II - El Noroeste de México II - Seminario de Investigación IV
4° semestre	- Seminario de Tesis	- Estudios políticos - Taller de estudios sobre la región - Seminario de tesis II (materia seriada) - Tutoría	Quinto Trimestre - Problemas contemporáneos de la frontera norte - Seminario de Investigación V Sexto Trimestre - Seminario de Investigación VI
LGAC's	1. Historia regional 2. Políticas públicas, gobiernos locales y ciudadanía 3. Política, gestión y cultura del agua 4. Territorio y cultura: transformaciones, usos y apropiaciones del espacio 5. Procesos urbanos y	1. Historia social y cultural de México 2. Estudios socio urbanos contemporáneos 3. Historia y antropología cultural de América y Europa 4. Política y gobierno	No disponible

U. A. E. M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

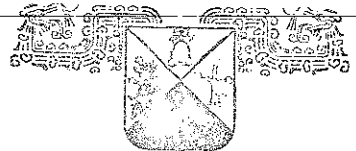
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

	regionales		
Créditos	100	85	75

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

4. OBJETIVOS CURRICULARES

4.1. Objetivo General

Formar investigadores en Estudios Regionales que emplee contenidos teóricos y herramientas metodológicas aplicados en un proyecto de investigación multidisciplinar, acerca de temas territoriales, socioculturales, políticos, económicos, ambientales y de manejo de recursos ambientales, con la finalidad de explicar y comprender de manera diacrónica los fenómenos sociales, desde la perspectiva del análisis regional, a fin de ofrecer explicaciones y soluciones a situaciones del presente.

4.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos corresponden a:

- Proporcionar fundamentos metodológicos para el análisis regional a través herramientas y técnicas como la cartografía, el uso de fuentes históricas, el trabajo de campo, la estadística y el estudio territorial; con la finalidad de que el estudiante las aplique en su investigación.
- Brindar los elementos teóricos y conceptuales para analizar los problemas sociales en ámbitos regionales y desde una perspectiva de larga duración, para fomentar la reflexión interdisciplinar.
- Proveer los elementos para el desarrollo de una investigación original en la que el estudiante aplique las herramientas teóricas y metodológicas del enfoque regional, con el fin de aportar a los estudios sobre la región, el espacio y el paisaje en su relación con el medio ambiente y con la sociedad, la cultura, la política, la economía y los recursos naturales.

4.3. Metas del Plan de estudios

- Generar conocimiento original sobre Estudios Regionales.
- Difundir los resultados de las investigaciones en foros nacionales e internacionales relacionados con los estudios regionales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- Generar un programa de difusión de la MER con la finalidad de incorporar estudiantes universitarios de Morelos y otras entidades vecinas. De la misma manera, se ampliará este programa de difusión con el fin de incorporar estudiantes internacionales.
- Promover la movilidad estudiantil con otros centros de investigación de instituciones de educación superior nacionales o internacionales, a través de estancias de investigación, acudir a eventos académicos, tesis en codirección, cursos curriculares, trabajo de campo o búsquedas bibliográficas o archivísticas.
- Fortalecer redes de colaboración con grupos académicos de las diferentes unidades académicas en la misma universidad así como con otras IES nacionales o internacionales a través del diseño y ejecución de proyectos de investigación que contribuya a la formación integral del estudiante.
- Crear y fomentar vínculos con los sectores productivos y educativos a través de diagnósticos y propuestas que puedan influir en el desarrollo social y económico del estado y del país.

U . A . E . M .



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

5. *PERFIL DEL ESTUDIANTE*

5.1. *Perfil de Ingreso*

Los aspirantes a ingresar a la MER, deberán contar con las siguientes características:

- Contar con los conocimientos de licenciatura en áreas relacionada con ciencias sociales, humanidades, ciencias biológicas y agropecuarias, y arquitectura.*
- Tener interés en los Estudios Regionales y contar con conocimientos básicos de geografía y cartografía, métodos estadísticos, y herramientas informáticas actualizadas.
- Conocimientos teórico metodológicos en la elaboración de un proyecto de investigación afin a las LGAC's de la MER.
- Habilidad para colaborar en equipos.
- Comprensión de textos en una lengua extranjera.

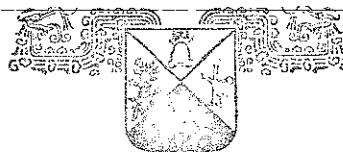
* Cualquier otro perfil será evaluado por la Comisión Académica de Posgrado y el Comité de Admisión.

5.2. *Perfil de egreso*

El egresado de la MER adquirirá una sólida formación en:

- Generar y difundir investigación pertinente desde la perspectiva del análisis regional.
- Aplicar las bases teóricas y metodológicas en el desarrollo de investigación científica en el área elegida.
- Desarrollar investigaciones que correspondan a las necesidades del ámbito regional.
- Desarrollar investigación aplicada que ofrezca soluciones a los problemas en el ámbito regional.
- Habilidad para difundir de forma oral y escrita los conocimientos generados de la investigación.

U . A . E . M .



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

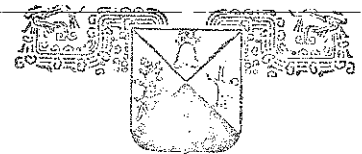
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- Capacidad para desarrollarse profesionalmente en instituciones educativas a nivel superior y de investigación, instituciones del sector público, así como de la iniciativa privada que aborden estudios regionales.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La base de la estructura académica de la MER se encuentra fundamentada en la Ley Orgánica vigente y en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y los demás aplicables que rigen la vida académica en la UAEM.

6.1. Etapas o Ejes Formativos

El programa contempla tres ejes:

- Eje Teórico
- Eje Metodológico
- Eje de Investigación

Eje Teórico

Este eje se desarrolla a través de tres cursos disciplinares que comprenden los conocimientos que coadyuven a la actualización y profundización teórica necesaria para el desarrollo del tema de investigación relacionada con el área de estudio.

Estos cursos disciplinares tienen una malla de cursos teóricos correspondientes a las dos LGAC's que componen el programa de la MER:

- La LGAC "Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad" se integra por un grupo de 16 cursos.
- La LGAC "Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales" se estructura con un grupo de 11 cursos.

Estos cursos disciplinares son optativos, de los cuales el Comité Tutorial acordará con el estudiante aquellos que sean más adecuados para su formación de acuerdo a su tipo de investigación durante los tres primeros semestres del programa. Es probable que en un futuro, nuevos cursos teóricos se integren a cualquiera de las dos LGAC's o que algunos de los cursos teóricos existentes se sustituyan por otros nuevos.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Eje metodológico

Este eje comprende dos materias obligatorias que deberán ser cursadas por todos los estudiantes con el fin de brindar elementos comunes a quienes cursen la MER para proporcionarles los fundamentos metodológicos para el análisis regional. Los cursos obligatorios corresponden a cada una de las dos LGAC's y el estudiante los tomará durante los dos primeros semestres. La finalidad de estas materias es brindar los conocimientos específicos sobre cartografía, fotografía satelital, geografía, ambiente, paisaje y territorio, estadística, trabajo de campo y consulta de fondos documentales.

Eje de investigación

Este eje lo conforman todas las actividades propias de la realización del proyecto de investigación durante los cuatro semestres del Plan de la Maestría:

- Primer semestre: que consiste en hacer las modificaciones pertinentes al marco teórico presentado por el estudiante al postularse a la maestría, el cual deberá representar un 25% del avance de investigación.
- En el segundo semestre: que tiene como finalidad la presentación de un avance de investigación que se estime en el 50% de la misma.
- En el tercer semestre: en el cual el estudiante tendrá como obligación la presentación de un avance de investigación que se estime en el 75%.
- En el cuarto semestre: en el cual el estudiante deberá presentar un mínimo de 100% de la investigación.

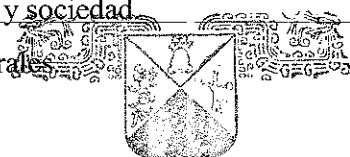
Todas estas actividades tendrán el acompañamiento de un Comité Tutorial al final de cada semestre.

6.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las LGAC's que integran el Programa de la MER son dos:

- Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad.
- Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

LGAC: Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad

Esta línea está dedicada al estudio histórico del devenir sociopolítico, vinculado con el entorno geográfico de las regiones. Existe una relación intrínseca entre el análisis histórico regional y los aspectos del territorio, el paisaje, la política y la sociedad, en los que se mueven los investigadores de las ciencias sociales y disciplinas afines como, en este caso, el urbanismo, quienes han contribuido a enriquecer sus aspectos teóricos y metodológicos, hasta cierto punto de manera aislada. De ahí la propuesta de un trabajo multidisciplinario que fomente un intercambio enriquecedor, principalmente, entre los historiadores, los científicos sociales y los estudiosos del paisaje, el territorio y el urbanismo para la explicación y comprensión diacrónica de los fenómenos regionales que permitan presentar soluciones a los problemas del presente.

La línea de investigación cruza las siguientes disciplinas: historia, urbanismo, sociología, geografía y economía, abordando campos temáticos como: paisaje, territorio, patrimonio y sociedad, todo desde la perspectiva histórica. Disciplinas en las que se desarrollan los investigadores que forman parte de esta línea, quienes han realizado aportaciones sobre distintos fenómenos de historia regional en el sur de México, integración territorial de los espacios, formación y transformación de las unidades productivas, integración de grupos sociales, movimientos políticos y sociales, urbanismo y transformación del paisaje, y rescate y conservación del patrimonio cultural.

LGAC: Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales

Esta línea está enfocada al análisis antropológico y medioambiental de los Fenómenos Regionales. Este tipo de estudios ha estado presente en las ciencias sociales desde hace muchas décadas, pero se han trabajado de manera unidimensional dando lugar a explicaciones incompletas de los procesos de cambio abordados. Es a partir de este parámetro que se considera que los estudios regionales deben hacerse a través de un



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

enfoque interdisciplinar, con análisis que expliquen, desde la perspectiva antropológica y medioambiental, la complejidad de los procesos sociales y del uso de los recursos naturales.

El grupo de investigadores que integran esta línea tienen una vasta experiencia en este tipo de estudios, específicamente en procesos sociales e impactos en el medio ambiente, procesos productivos y estrategias sociales, adaptaciones tecnológicas para el uso de recursos naturales, construcción de territorios y simbolismos, cadenas de mercado y migración.

6.3. Cursos

Los cursos son de carácter presencial en los recintos en los que se desarrolle el programa dentro de la infraestructura de la Facultad de Humanidades de la UAEM. Los cursos tienen una periodicidad de una sesión por semana. Las sesiones podrán ser matutinas o vespertinas, considerando los recursos y la infraestructura disponible en la Facultad de Humanidades. De manera extraordinaria, se podrán impartir cursos de carácter mixto, sobre todo cuando se trate de un profesor invitado que no pueda permanecer en las instalaciones de la Facultad durante todo el semestre. Lo anterior, teniendo en cuenta siempre no exceder el 40% de los créditos totales del programa de la MER.

Los cursos serán guiados por un docente, donde el estudiante tiene la obligación de participar activamente, a partir del trabajo de grupo y del intercambio de información a partir de la lectura de textos, análisis de casos, realización de prácticas de campo y otras actividades de aprendizaje. También se realizarán conferencias por un profesor del seminario o por un profesor invitado, además de la participación del grupo con intercambio de opiniones. Asimismo se realizarán cursos de docencia colectiva con la participación de dos o más profesores de distintas disciplinas. Las prácticas de campo tienen como objetivo que el estudiante obtenga un conocimiento integral al aplicar los conocimientos teóricos directamente en el campo de trabajo.

Los estudiantes asistirán y participarán en actividades complementarias como conferencias, congresos y talleres extracurriculares que complementen su aprendizaje.



SECRETARIA
GENERAL

El programa de MER está constituido por tres ejes, cada uno con sus respectivas materias.

El eje teórico se compone por tres cursos disciplinarios teóricos que se escogerán de los grupos de materias correspondientes a las dos LGAC's:

Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad:

- 1.- Dos niveles de análisis histórico: local y regional.
- 2.- La frontera en la historiografía mexicana.
- 3.- Historia e historiografía regional del estado de Morelos.
- 4.- Historiografía regional de Guerrero
- 5.- Región, medio ambiente e integración territorial
- 6.- Legislación agraria en México 1521-1994
- 7.- Historia económica y del cambio tecnológico
- 8.- Paisaje cultural y patrimonio arqueológico
- 9.- Cultura del paisaje urbano y arquitectónico
- 10.- Procesos de internacionalización y transformación social
- 11.- Determinantes económicas de las regiones
- 12.- Políticas territoriales y adaptación regional
- 13.- Procesos urbano – regionales
- 14.- Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX
- 15.- Morelos posrevolucionario y contemporáneo: régimen y sistema político
- 16.- Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región Sur

Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales:

- 1.- Análisis del desarrollo histórico regional
- 2.- Biodiversidad y región
- 3.- Instrumentos de gestión ambiental
- 4.- Ecología política
- 5.- Conflictos, recursos naturales y territorios



- 6.- Configuraciones regionales, agricultura y mercados
- 7.- Organización social y riego
- 8.- Agua, contextos locales y territorios indígenas
- 9.- Nuevas tendencias sobre movilidades y migraciones en México
- 10.- Relaciones interétnicas con población de origen africano en la Costa Chica de Guerrero
- 11.- Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos

El eje metodológico se integra por dos cursos obligatorios para todos los estudiantes de la maestría;

- Metodología de la Historia Regional. Los objetivos de este curso son: acercar al estudiante a las herramientas metodológicas y las fuentes propias de la historia regional; y reflexionar en torno a los cruces teóricos, metodológicos y conceptuales de la historia regional.
- Manejo de Recursos e Identidades Regionales. Los objetivos de este curso son: adquirir herramientas metodológicas para el análisis del manejo de los recursos en las regiones (Encuestas y análisis estadístico); y relacionar los procesos socioculturales y políticos con el manejo de los recursos naturales y la política pública.

Y el eje de investigación donde el estudiante desarrollará todas las fases para la conclusión de la tesis.

De acuerdo al proyecto de investigación presentado por el estudiante al ingresar a la MER, el comité tutorial le sugerirá la elección de tres cursos disciplinarios teóricos para el primero, segundo y tercer semestre.

Quando el estudiante curse asignaturas, seminarios o actividades académicas seleccionadas en otros programas educativos, deberá elaborar, con el aval del Tutor Principal de Tesis, una solicitud dirigida al Consejo Interno de Posgrado, el cual, previa



valoración de la solicitud, remitirá por oficio la autorización o desautorización al interesado con copia al Coordinador de Posgrado y a la Coordinación Administrativa de Estudios de Posgrado de la UAEM, de acuerdo al Artículo 71 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El estudiante presentará al Coordinador del Programa de MER el documento oficial que indique, la asignatura, seminario o estancia realizados en otro programa educativo; la duración; el nombre del académico responsable y la calificación obtenida. El coordinador turnará el acta de calificación a la instancia de control escolar correspondiente.

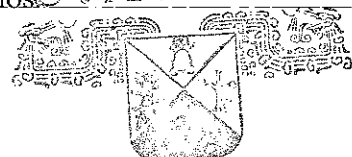
Asimismo, los estudiantes de otras instituciones educativas, podrán cursar asignaturas dentro de los programas de posgrado que ofrece la UAEM, bajo los siguientes criterios (Artículo 72 del Reglamento General de Posgrado):

- Cumplir con los trámites académico-administrativos establecidos por el Consejo Interno de Posgrado para la autorización de la toma de asignaturas.
- Recibir por escrito la calificación obtenida por el profesor que impartió el curso, seminario o estancia, para que se pueda acreditar oficialmente.

Los cursos teóricos se actualizarán de acuerdo a los avances científicos sobre los temas propuestos por los profesores de las distintas LGAC's. Incluso, podrían incrementarse de acuerdo a la demanda y los intereses del propio posgrado.

En caso necesario, de acuerdo a las necesidades del proyecto de investigación presentado por cada estudiante, estos podrían tomar cursos complementarios para compensar las posibles deficiencias de preparación que pudieran observarse. Estos cursos no forman parte de la malla curricular del programa de MER.

El Eje de investigación se integra por cuatro seminarios que permiten al estudiante desarrollar las actividades propias del proceso de la investigación a lo largo de los cuatro semestres del programa de la maestría, desde la elaboración del proyecto hasta la presentación de la versión preliminar de la tesis, como se describe más adelante. En consecuencia, los cuatro seminarios de investigación son obligatorios.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



6.4. Vinculación

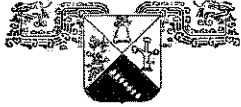
Los cuerpos académicos participantes en el programa de MER son los seis siguientes:⁴⁹

- Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales (Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades).
- Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural (Licenciatura en Turismo, Facultad de Arquitectura).
- Unidades Productivas Tradicionales (Licenciatura en Arquitectura, Facultad de Arquitectura).
- Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo (Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades).
- Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización (Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades).
- Conservación Biológica (Centro de Investigaciones Biológicas).

Todos estos cuerpos académicos han desarrollado de manera conjunta diversos proyectos vinculados con la comunidad y con otras instituciones.

El cuerpo académico Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales, de la Facultad de Humanidades, desde su formación, incorporó a sus actividades el proyecto del Archivo Histórico Digital del Estado de Morelos (AHDEM), fundado por la Dra. María Alicia Puente Lutteroth (q.d.p.), quien fue miembro de este grupo de profesores. El AHDEM ha logrado rescatar, organizar e inventariar 19 archivos parroquiales, 5 municipales y 7 particulares, gracias a la vinculación con Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., que ha asistido al proyecto con productos en especie (cajas y papel cultural) y becas para los estudiantes de servicio social que han participado en el proyecto, además de la asesoría técnica y la publicación de los inventarios. También ha participado de manera colateral el Instituto Estatal de Documentación de Morelos, así como

⁴⁹ Ver: Cuadro 2. Ejes Metodológicos y Líneas de Investigación del Anexo 1. Programa de Estudio de la Maestría en Estudios Regionales; y Cuadro 2. Adscripción y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Núcleo Básico de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales del Anexo 2. Planta de Profesores en la Maestría en Estudios Regionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

las parroquias, municipios e instituciones a las que se apoyó. Asimismo a través de este proyecto han realizado su servicio social cerca de medio centenar de estudiantes de las distintas licenciaturas de la Facultad de Humanidades, principalmente de Historia. Cinco estudiantes de la Licenciatura en Historia se han titulado con tesinas sobre guías de los archivos organizados, así como un estudiante de la extinta Maestría de Historia Social. A partir de 2016, se trabaja en el rescate y organización del Archivo Histórico de Cuautla, Mor., que tiene uno de los acervos documentales más amplios del estado, así como en la digitalización de tres archivos que tiene bajo su resguardo el AHDEM.

En 2007, el cuerpo académico Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales inició “Seminario Permanente de Historia Regional de Morelos”, donde cada año han participado los investigadores de cada uno de los otros cuerpos académicos mencionados e investigadores de otras instituciones nacionales y locales. Como resultado de estas participaciones varios de ellos publicaron sus artículos en los nueve tomos de la *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, dirigida por el Dr. Horacio Crespo y publicada entre 2010 y 2011.

Desde 2007, el cuerpo académico Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales y el cuerpo académico Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural, respectivamente de las facultades de Humanidades y Arquitectura, han organizado el Seminario de Patrimonio Cultural de Morelos, que este año cumplió su sexta versión, cuyo objetivo es promover entre la comunidad morelense el interés por el rescate del patrimonio inmaterial, natural, arquitectónico, documental e historia, con la finalidad de que desarrolle una conciencia identitaria. La organización también se ha realizado a través de la participación del Instituto Estatal de Documentación de Morelos y del Instituto de Cultura de Morelos. Los miembros de los otros dos cuerpos académicos de la Licenciatura de Antropología, asociados a este posgrado, han colaborado con la difusión de sus investigaciones sobre el tema, así como investigadores de Centro INAH Morelos y el Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

El cuerpo académico Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural de la Facultad de Arquitectura, ha establecido convenios con instituciones nacionales e internacionales como



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad Nacional de Costa Rica, y la Universidad de Guayaquil, con las cuales han venido colaborando en diversos proyectos.

El cuerpo académico Unidades Productivas Tradicionales de la Facultad de Arquitectura ha organizado distintos eventos con instituciones internacionales como el “Curso internacional acceso y distribución de beneficios del uso de la biodiversidad” con el Instituto de Ecología y Sistemática del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, donde también participó el Centro de Investigaciones Biológicas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la UAEM. Ha realizado otros donde ha participado el cuerpo académico “Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales”, como las “Jornadas patrimoniales. Un breve paseo por la historia. Entre conventos, haciendas y paisajes”. Y asimismo, otros más de carácter interno dentro de la Facultad de Arquitectura como el “Seminario Permanente de Arquitectura”, el “Seminario de teoría del diseño”, el “Curso taller de sistemas de información geográfica”, el “Curso taller de métodos de investigación científica”, el “Primer coloquio de imagen urbana”, “Primer simposium urbanismo ambiental” y el “Primer coloquio de diseño urbano”.

Los miembros del cuerpo académico Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo colabora con el cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización; y con el cuerpo académico, Organización y Procesos de Formación y Educación; ambos de la Facultad de Humanidades. Con estos cuerpos han organizado coloquios y han publicado los resultados de sus investigaciones.

Los miembros del cuerpo académico Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo pertenecen a la Asociación Mexicana de Estudios Rurales y son parte del Comité Ejecutivo Nacional. Asimismo, participa con la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural y con la Red de Investigadores Sociales sobre el agua. Con estas asociaciones y la red han organizado congresos y exposiciones fotográficas, así como publicado artículos de investigación.

También, el cuerpo académico Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo tienen proyectos con la comunidad sobre el uso racional y eficiente del agua, el diseño de

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

un manual y la instalación de 50 riegos; además de un proyecto de estudios sobre maíz, y la publicación de sus resultados.

El cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización, ha desarrollado proyectos de investigación con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para analizar los procesos globales de migración y la construcción de la identidad en los espacios multiculturales.

El cuerpo académico Conservación Biológica del Centro de Investigaciones Biológicas desarrolla su trabajo con la comunidades del estado de Morelos con relación al manejo de Áreas Naturales Protegidas, así como al conocimiento, manejo y monitoreo de poblaciones de especies focales. Busca el desarrollo y la transferencia de modelos alternativos para el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales de las comunidades, de tal forma que perduren para futuras generaciones.

De manera análoga, los miembros de los cinco cuerpos académicos han colaborado de forma recíproca en las conferencias, congresos y publicaciones colectivas que cada uno de ellos organiza a lo largo de los últimos ocho años.

Asimismo, constantemente, los cuerpos académicos involucrados brindan apoyo a distintas comunidades del estado de Morelos como asesorías, pláticas y conferencias sobre diversos aspectos y problemas a resolver en la entidad.

Con base a lo anterior, la MER pretende vincularse con la sociedad y los sectores económicos a través de los siguientes medios:

- Organizar de foros de divulgación y seminarios abiertos para la comunicación de resultados de investigación.
- Crear una revista científica que contribuya a la discusión sobre temas relacionados a los estudios regionales.
- Fomentar la publicación de una serie bibliográfica científica con libros individuales o colectivos en donde puedan incluirse las investigaciones de los estudiantes y profesores.



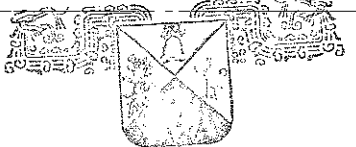
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- Fomentar vínculos con instituciones y organizaciones para el estudio de problemas sociales concretos a nivel regional.
- Diseñar un programa de trabajo de campo que vincule al estudiante con el fenómeno en estudio.

U. A. E. M.

SECRETARIA
GENERAL

6.5. Asignación del sistema de créditos.

La asignación de los créditos de la MER se basa en el Artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, documento en el que se especifica que por cada hora de clase teórica se otorgan dos créditos y por cada hora de clase práctica un crédito, con una duración mínima de dos horas semanales. Esto puede ser mostrado a través del siguiente esquema.

Cuadro 6. Sistema de Créditos

Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
Teórico	9	6	15	24
Metodológico	6	4	10	16
Investigación	8	43	51	59
Total	23	53	76	99

Retomando la estructura presentada del programa de la MER y los ejes que la componen, se tiene que los estudiantes deben cursar tres materias teóricas. Cada uno de estos cursos estará dispuesto con tres horas de clase presencial y dos horas prácticas a la semana, mismas que de acuerdo al reglamento anteriormente citado suman en total 8 créditos por semestre. Por lo mismo, este eje totaliza 24 créditos.

Por otra parte, los cursos del eje metodológico se realizarán de la misma forma, con tres horas de clase presencial y dos horas prácticas a la semana; por lo mismo, cada curso suma en total 8 créditos. En los dos primeros semestres se cursan las dos materias metodológicas, que totalizan 16 créditos. De tal manera, la suma de los créditos de los ejes teórico y metodológico suman un total de 40 créditos.

Cada uno de los seminarios de investigación se compone de 2 horas presenciales (realizadas en sesiones con su tutor). Además, el estudiante en el primer seminario de investigación, deberá de cubrir en actividades relacionadas con la investigación de la tesis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

10 horas prácticas y en los siguientes tres semestres 11 horas prácticas. De esta manera, el primer seminario de investigación tiene un valor de 14 créditos, mientras que a los otros tres se les asignan 15 créditos a cada uno, de tal manera que el estudiante al cursar los cuatro seminarios totaliza 59 créditos. Así, cuando se suman los créditos asignados a los tres ejes, el total de la MER es de 99 créditos.

6.6. Sistema de tutorías

La MER se desarrollará a través de un sistema de tutorías. Para ello se formará un Comité Tutorial que tiene como finalidad apoyar al estudiante en su proceso de formación académica y en el desarrollo del producto terminal o de la tesis de grado.

La Comisión Académica de Posgrado con el aval del Consejo Interno de Posgrado, al principio del primer semestre asignará al estudiante un Comité Tutorial de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta justificada del estudiante.
- Protocolo que presenta el estudiante.
- LGAC en la que se encuentre adscrito el director o tutor propuesto.

El Comité Tutorial se integrará por tres académicos y profesionales internos y externos relacionados con el área disciplinar del posgrado, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Artículo 27, fracción IV, y el Artículo 87 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

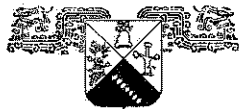
El Comité Tutorial podrá conformarse con académicos del NAB del programa, de otros programas educativos de la misma institución o hasta con el 40% de académicos provenientes de otras instituciones. El Comité Tutorial se integrará de un Tutor Principal de Tesis y dos tutores, de acuerdo a los Artículos 87, 89 y 90 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El Tutor Principal de Tesis será designado considerando los siguientes puntos:

- La LGAC que desarrolla cada profesor que participa en el núcleo académico básico del programa.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- El protocolo de investigación que presente el estudiante.
- El número de estudiantes asesorados simultáneamente, el cual no deberá exceder más de cuatro estudiantes por profesor de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El Tutor Principal de Tesis tiene como funciones establecer el plan individual de actividades académicas que el estudiante seguirá de acuerdo al programa de la MER. Asesorar al estudiante a través de herramientas teóricas y metodológicas para la elaboración de la tesis. Guiar al estudiante en la elaboración de un cronograma de actividades para el desarrollo de la tesis. Dar seguimiento a los avances de la tesis del estudiante y considerar las recomendaciones del Comité Tutorial. Entregar a la Coordinación de Posgrado, sus observaciones por escrito, así como asignar calificación al estudiante en los cuatro Seminarios de Investigación. Dar el visto bueno a la tesis para que cumpla con los requisitos académicos y se envíe al Comité Revisor. Orientar al estudiante para preparar la defensa de la tesis. Y formar parte del jurado de examen de obtención de grado.

De acuerdo a la propuesta del Tutor Principal de la Tesis, la Comisión Académica nombrará un Comité Tutorial, que tendrá como función contribuir al diseño metodológico, al planteamiento teórico y a la instrumentación práctica del proyecto de investigación, conforme a los Artículos 94 y 96 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. También avalará en cada periodo escolar los avances y emitirá recomendaciones al estudiante de acuerdo a sus intereses académicos.

El Comité Tutorial sesionará cuando menos una vez al semestre para dar su opinión sobre el desempeño del estudiante.

Cualquier integrante del Comité Tutorial podrá solicitar su baja como tutor del estudiante ante el Consejo Interno de Posgrado por causa justificadas.

En caso extraordinario, el estudiante podrá solicitar al Consejo Académico de la MER el cambio de Tutor Principal de Tesis, fundamentado en criterios académicos, conforme a la fracción I del Artículo 106 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Asimismo, el estudiante podrá proponer a su Tutor Principal, con la aprobación de la misma Comisión, en virtud del Artículo 92 del reglamento mencionado.

La elección del tema y registro de la tesis se definirá al iniciar el primer semestre, con el aval de la Comisión Académica; el Coordinador de la MER informará a la Coordinación Administrativa de Estudios de Posgrado el tema de la tesis y los nombres del estudiante, del tutor y de los miembros del Comité Tutorial, de acuerdo al Artículo 105 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. El estudiante podrá cambiar el tema de tesis con el previo acuerdo y visto bueno de su Tutor Principal de Tesis, informando al Coordinador de Posgrado y a la Comisión Administrativa de Posgrado de la UAEM, conforme al Artículo 106 del reglamento mencionado.

En el primer semestre, el estudiante desarrollará el marco teórico del tema de investigación que deberá presentar el Comité Tutorial al final del primer semestre para ser calificado, con las observaciones académicas pertinentes.

Al finalizar cada semestre el tutor, con base en las recomendaciones del Comité Tutorial enviará un informe al Coordinador de la MER con la finalidad de dar a conocer los avances del estudiante, tanto en los cursos teórico y metodológico como en la investigación que está realizando.

Asimismo, para verificar los logros obtenidos por el estudiante, al final del segundo y cuarto semestre, éste deberá presentar sus avances de investigación en un Coloquio Interno de Posgrado, donde estarán presentes los miembros de su Comité Tutorial, así como todos los estudiantes y profesores del Programa de la MER. Los miembros del comité tutorial otorgan una calificación cuantitativa con las observaciones pertinentes. La importancia del Coloquio Interno de Posgrado radica en la exposición de cada uno de los avances de investigación de los estudiantes para ser sometidos a la crítica general y enriquecerlos con las opiniones académicas de los participantes.

Los miembros del comité tutorial propondrán ante la Comisión Académica de Posgrado a dos académicos más para que, en conjunto conformen la Comisión Revisora, que se integrará por tres sinodales titulares y dos suplentes. Los miembros designados para el Comité Revisor deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar al menos con el grado académico de Maestría lo que especifica el inciso a del Artículo 109 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Podrán participar los académicos del núcleo básico del programa, de otros programas educativos de la misma institución y de hasta el 40% de académicos provenientes de otras instituciones.
- Cualquier integrante podrá solicitar su baja como revisor de la tesis ante el Consejo Interno de Posgrado por causas justificadas.

La Comisión Revisora informará al estudiante el dictamen sobre la tesis en un plazo no mayor a treinta días naturales, por medio de la emisión de un voto que puede ser:

- Aprobatorio.
- Condicionado a modificaciones sustanciales de la tesis.
- Denegatorio.

En los dos últimos casos, se informará al estudiante el plazo para presentar las modificaciones o la nueva investigación, de acuerdo al Artículo 82, fracción II, y al Artículo 110, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Una vez obtenido el voto correspondiente, los miembros de la Comisión Revisora se constituirán en el Jurado para el Examen de Grado que será integrado por un Presidente, un Secretario y tres vocales, conforme a lo estipulado en el Artículo 112 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Una vez que la Comisión Revisora ha entregado por escrito sus votos aprobatorios, la Comisión Administrativa de Estudios de Posgrado de la UAEM autorizará el examen de grado, informando a la Dirección de Servicios Escolares para su registro en el libro de actas correspondiente.

Los trabajos para la obtención del grado académico derivarán de las LGAC's.



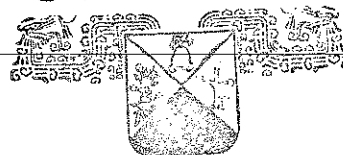
7. MAPA CURRICULAR FLEXIBLE

Ejes	Actividad académica	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
Teórico	Curso disciplinario	3	2	5	8
	Curso disciplinario	3	2	5	8
	Curso disciplinario	3	2	5	8
Metodológico	Metodología de los Estudios Regionales	3	2	5	8
	Manejo de Recursos e Identidades Regionales	3	2	5	8
Investigación	Seminario de investigación I	2	10	12	14
	Seminario de Investigación II	2	11	13	15
	Seminario de Investigación III	2	11	13	15
	Seminario de Investigación IV	2	11	13	15
	TOTAL		23	53	76

7.1. Ejemplo de trayectoria académica

En este apartado se presentan dos ejemplos de la trayectoria académica de estudiantes que presenten protocolos de tesis afines a las LGAC de la MER.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

A cada uno de estos estudiantes, sus respectivos tutores les recomendarán cursos disciplinarios teóricos de acuerdo a sus proyectos de investigación,⁵⁰ correspondientes a los tres primeros semestres.

Los estudiantes también estarán obligados a cursar las dos materias metodológicas del plan de estudios, en el primero y segundo semestre. Estas materias son:⁵¹

- “Metodología de estudios regionales” de la LGAC “Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad”.
- “Manejo de recursos e identidades regionales” de la LGAC “Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales”.

Asimismo todos ellos están obligados a cursar los seminarios de investigación correspondientes a cada uno de los cuatro semestres:

- En el primer semestre: Seminario de Investigación I, que consiste en hacer las modificaciones pertinentes al marco teórico presentado por el estudiante al postularse a la maestría, que representa el 25% del avance de investigación.
- En el segundo semestre: Seminario de Investigación II, que tiene como finalidad la presentación de un avance de investigación que se estime en el 50% de la misma.
- En el tercer semestre: Seminario Investigación III, en el cual el estudiante tendrá como obligación la presentación de un avance de investigación que se estime en el 75%.
- En el cuarto semestre: Seminario de Investigación IV, en el cual el estudiante deberá presentar un mínimo de 100% de la investigación o, preferentemente, el borrador completo de la tesis.

⁵⁰ Ver: Cuadros 4 y 5 del Anexo 1. Programa de la Maestría en Estudios Regionales; Anexo 2. Programas de los cursos disciplinarios teóricos de LGAC “Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad”; y Anexo 3. Programas de los cursos disciplinarios teóricos de la LGAC “Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales”.

⁵¹ Ver: Cuadro 3. Asignaturas metodológicas generales del Anexo 1. Programa de la Maestría en Estudios Regionales.

El Plan de Estudios de la MER se puede ejemplificar en los dos siguientes casos:

Ejemplo de trayectoria				
LGAC: "Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad"				
Ejes	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Teórico	Curso disciplinario: "La frontera en la Historiografía mexicana"	Curso Disciplinario "Paisaje cultural y patrimonio arqueológico"	Curso Disciplinario "Región, medio ambiente e integración territorial"	
Metodológico	"Metodología de estudios regionales"	"Manejo de recursos e identidades regionales"		
Investigación	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV

Ejemplo de trayectoria				
LGAC: "Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales"				
Ejes	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Teórico	Curso disciplinario: "Biodiversidad y región"	Curso Disciplinario: "Instrumentos de Gestión Ambiental"	Curso Disciplinario: "Conflictos, recursos naturales y territorios"	
Metodológico	"Metodología de estudios regionales"	"Manejo de recursos e identidades regionales"		
Investigación	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

7.2. Flexibilidad curricular

La Comisión Académica analizará el proyecto de investigación presentado por el estudiante a su ingreso a la MER y, de acuerdo al perfil del proyecto, le asignará un Tutor Principal de Tesis y el Comité Tutorial. El Tutor Principal de Tesis y el Comité Tutorial le recomendarán tres cursos disciplinarios teóricos que debe cursar a lo largo de tres semestres de la maestría.

Los estudiantes de la MER pueden cursar créditos curriculares de otras Maestrías de la misma Universidad Autónoma del Estado de Morelos o de otras instituciones educativas del país o del extranjero, siempre y cuando las maestrías tengan el mismo nivel de calidad o exista un convenio de intercambio estudiantil con la institución que imparte la maestría. Para ello, requerirá el visto bueno del Comité Tutorial y de la Comisión Académica de Posgrado. El proceso para cursar créditos en otros programas será el siguiente. De común acuerdo, el Tutor Principal y el estudiante deberán solicitar mediante un oficio la anuencia del Comité Tutorial y de la Comisión Académica de Posgrado para cursar en otros programas, exponiendo las razones académicas para hacerlo. Tanto el Comité Tutorial, como la Comisión Académica de Posgrado, revisarán la solicitud, el proyecto de investigación, el historial académico del estudiante y el programa del curso al que el estudiante solicita acudir y después de sopesar todos los documentos anteriores emitirán un oficio en el que se ofrezca un dictamen razonado para avalar o no avalar la petición de acuerdo a la trayectoria del estudiante y su proyecto de investigación.

Cuando alguno de los estudiantes opte por realizar estancias y seminarios en otras instituciones, la Comisión Académica del Programa se encargará de validar el número de créditos correspondiente del programa externo con el programa de la MER.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

8. PROGRAMA DE ESTUDIO

El programa de estudio de la MER comprende tres ejes:⁵²

- Eje Teórico
- Eje Metodológico
- Eje de Investigación

El eje teórico contempla materias de las LGAC's:

- Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad
- Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales

Cada una de estas LGAC's tiene una perspectiva diferente sobre los estudios regionales que los estudiantes adquieren a través de los siguientes cursos disciplinarios teóricos.

Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad:

- 1.- Dos niveles de análisis histórico: local y regional.
- 2.- La frontera en la historiografía mexicana.
- 3.- Historia e historiografía regional del estado de Morelos.
- 4.- Historiografía regional de Guerrero
- 5.- Región, medio ambiente e integración territorial
- 6.- Legislación agraria en México 1521-1994
- 7.- Historia económica y del cambio tecnológico
- 8.- Paisaje cultural y patrimonio arqueológico
- 9.- Cultura del paisaje urbano y arquitectónico
- 10.- Procesos de internacionalización y transformación social
- 11.- Determinantes económicas de las regiones

⁵² Ver Anexo 1. Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Regionales, al final del presente documento. Cada uno de los programas de estudio se insertan en el Anexo 2. Programas de los cursos disciplinarios teórico – prácticos del área Región, Frontera y Paisaje; y en el Anexo 3. Programas de los cursos disciplinarios teórico – prácticos del área Espacio, Cultura y Recursos, al final del presente documento.

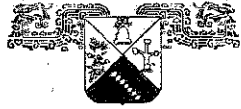
- 12.-Políticas territoriales y adaptación regional
- 13.-Procesos urbano – regionales
- 14.- Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX
- 15.- Morelos posrevolucionario y contemporáneo: régimen y sistema político
- 16.- Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región Sur

Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales:

- 1.- Análisis del desarrollo histórico regional
- 2.- Biodiversidad y región
- 3.- Instrumentos de gestión ambiental
- 4.- Ecología política
- 5.- Conflictos, recursos naturales y territorios
- 6.- Configuraciones regionales, agricultura y mercados
- 7.- Organización social y riego
- 8.- Agua, contextos locales y territorios indígenas
- 9.- Nuevas tendencias sobre movilidades y migraciones en México
- 10.- Relaciones interétnicas con población de origen africano en la Costa Chica de Guerrero
- 11.- Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos

El eje metodológico se integra por dos materias obligatorias correspondientes a cada una de las LGAC's y son:

- Metodología de los estudios regionales
- Manejo de recursos e Identidades regionales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



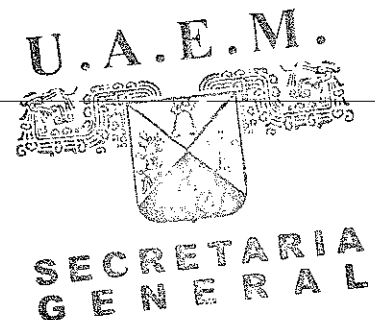
Eje de investigación

Está integrado por cuatro seminarios de investigación permiten al estudiante desarrollar las actividades propias del proyecto de investigación a lo largo de los cuatro semestres del Plan de la Maestría:

- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II
- Seminario de Investigación III
- Seminario de Investigación IV

La Comisión Académica de la MER, con el aval del Consejo Interno de Posgrado, podrá cancelar, modificar o añadir cursos de acuerdo a la conveniencia de los programas de cada uno de los cursos teórico prácticos considerando la flexibilidad curricular, las LGAC's, las innovaciones disciplinares y las necesidades de los estudiantes de la MER.

En el Anexo 1 se incluyen los programas de cada uno de los seminarios del programa de la MER. Cada programa contiene información general acerca de los créditos, horas, relación con las LGAC's, objetivo general, objetivos específicos, contenidos temáticos, actividades de enseñanza/aprendizaje, criterios de evaluación, bibliografías básica y complementaria, y perfil del docente.



9. SISTEMA DE ENSEÑANZA

El Programa de MER tiene un carácter flexible. Corresponde a un programa académico multidisciplinario e institucional de acuerdo al *Modelo Universitario* de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Este modelo pretende formar profesionistas, investigadores y expertos que contribuyan a fortalecer la universidad pública con un sentido de humanismo crítico y compromiso social. En este sentido, el estudiante de la MER se convierte en actor activo con una formación integral que le permite incorporarse a la sociedad para transformarla. En el desarrollo de este objetivo se cumplen con las tareas sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios, vinculadas con la participación social que fortalecen la actividad académica. La capacidad creativa del estudiante se refuerza con la interacción grupal. De este modo la formación integral permite la producción científica enfocada a la solución de los problemas sociales.

Desde esta perspectiva, la MER permitirá fomentar la capacidad del estudiante para plantear problemas y soluciones, a partir de las herramientas teórico-metodológicas obtenidas a lo largo de su permanencia en el programa.

El estudiante elegirá un tema de investigación. Reconocerá los planteamientos teóricos y metodológicos alrededor del fenómeno a estudiar. Planteará los problemas a resolver, proponiendo hipótesis. Y enriquecerá su perspectiva analítica a través de los seminarios que escoja para complementar su formación.

El docente, por su parte, asiste al estudiante orientándolo hacia la conveniencia de elegir tal o cual conocimiento específico que lo conduzca a terminar la investigación propuesta. También, fomentará en el estudiante un sentido crítico que le permita proponer conocimientos innovadores.

El Comité tutorial apoyará y asesorará al estudiante en la elección de los seminarios y supervisará la evolución de su investigación. Este comité se forma cuando el estudiante ingresa a la Maestría y está integrado por un director de tesis y un grupo de profesores que participan en el programa. La labor del tutor se traduce en una asesoría constante, en la elección de asignaturas adecuadas al tema de investigación escogido por el estudiante y en

el fomento de una formación multidisciplinar, que permita al estudiante terminar su investigación.

El estudiante podrá cambiar de director de tesis, justificando su solicitud por escrito ante la Comisión Académica, que determinará la conveniencia, solicitando a su vez la aprobación al Consejo Interno de Posgrado.

Las estrategias de enseñanza son las siguientes:

- Elaboración de reportes de lectura, donde el estudiante muestre su capacidad de comprensión y síntesis.
- Presentación de ensayos, donde el estudiante muestre su capacidad de organización y coherencia de la información.
- Exámenes orales y escritos, donde el estudiante muestre sus conocimientos del tema.
- Exposiciones en clase, donde el estudiante muestre su capacidad de expresión oral y síntesis del tema propuesto.
- Trabajos grupales, donde el estudiante muestre su capacidad para interactuar y colaborar con los miembros de su comunidad.
- Elaboración de proyectos de investigación, donde el estudiante muestre la formación científica aprendida en el análisis de un problema específico.

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los cursos se acreditarán con la asignación de una nota o calificación por parte de los profesores asignados a cada curso. La aprobación de asignaturas se realizara con base en los parámetros de evaluación estipulados en el programa de cada materia del plan de estudios, y lo que prevenga el Reglamento General de Estudios de Posgrado. El resultado se asentará en un máximo de quince días naturales después de cada periodo escolar por el docente que imparta la asignatura, en el acta de calificaciones de la plataforma electrónica del sistema escolar correspondiente.

De acuerdo a las estrategias de enseñanza emitidas más arriba, los criterios de evaluación se relacionan con el desarrollo del pensamiento teórico y metodológico adquirido por el estudiante en cada una de las materias que curse.

- Las estrategias de evaluación cualitativa corresponden a los siguientes criterios: asistencia a cursos, reportes de lectura, elaboración de ensayos, exposiciones, exámenes orales y escritos, presentaciones de temas, elaboración de proyectos individuales y grupales, informes de trabajo, y avances y conclusión de la investigación.
- En todos los casos se evaluará la solidez de sus argumentos, el rigor crítico, el conocimiento del tema, la profundidad teórica, y la claridad de la exposición.
- Además en los seminarios de investigación, el estudiante será evaluado por el Comité tutorial en cada semestre, considerando la calidad de los informes y exposiciones orales, así como el uso de elementos didácticos, centrados en los avances de su investigación.

Al inicio de cada semestre, el profesor tiene la obligación de dar a conocer por escrito a los estudiantes sus criterios de evaluación de la materia. Los estudiantes tienen derecho a solicitarlos por escrito. Estos criterios los presentará el profesor semestralmente a la Comisión Académica.

Para obtener el derecho a ser evaluado, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia a clases de cada una de las materias del programa por cada semestre.



En caso de no aprobar alguna de las materias, el estudiante podrá volverla a cursar por segunda y única ocasión, después de haber obtenido la aprobación de la Coordinación de la Maestría. De acuerdo al Reglamento Interno de Posgrado de la UAEM, en caso de no aprobar la materia en una segunda ocasión, se procederá a la baja definitiva del estudiante.

Para la evaluación del Seminario de Consolidación del Proyecto de Investigación del Primer Semestre, el Comité Tutorial deberá reunirse en calidad de examinador para evaluar el proyecto de investigación presentado por el estudiante, quien preparará una presentación de 30 minutos para mostrar los resultados obtenidos. En la presentación se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Introducción al tema.
- Definición de los objetivos general y particulares.
- Análisis del estado de la cuestión.
- Justificación e importancia del tema de investigación.
- Marco teórico y metodología propuesta.
- Fuentes de investigación.
- Calendarización de actividades de su investigación para los siguientes semestres.
- Pertinencia del proyecto de acuerdo a las diferentes LGAC's.

Para la evaluación del Seminario de Desarrollo de la Investigación del segundo semestre, y del Seminario de Avances de Investigación del tercer semestre, el estudiante presentará ante el comité tutorial los logros de su investigación, a través de una exposición en la cual demuestre el manejo de los conceptos, la metodología aplicada y los avances obtenidos.

Si la evaluación de cualquiera de los seminarios de los tres semestres no es satisfactoria, el Comité Tutorial decidirá lo que corresponda con respecto a la aprobación condicionada o la reprobación del estudiante.

Para el Seminario de la Versión Preliminar de la Tesis del cuarto semestre, el Comité Tutorial se reunirá para revisar los resultados de la investigación presentada por el

estudiante, en una exposición de 30 minutos como máximo que será evaluada a con los siguientes criterios:

- Capacidad de exposición y síntesis de la información.
- Definición de objetivos general y particular.
- Conocimiento de los conceptos manejados en el proyecto de investigación.
- Conocimientos teóricos y metodológicos.
- Capacidad argumentativa en la defensa y justificación del tema.

Además, el Comité Tutorial evaluará la versión preliminar de la tesis de acuerdo a los siguientes criterios:

- Definición de los objetivos.
- Justificación e importancia de la investigación.
- Aplicación de la metodología y fundamentación teórica.
- Aportaciones a los estudios regionales y a la sociedad.

La Comisión Académica de Posgrado a propuesta del Comité Tutorial y del estudiante, y con el aval del Consejo Interno de Posgrado, asignará un Comité Revisor.

II. REQUISITOS Y MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

El Comité Académico de la Maestría designará una Comisión de Admisión para cada LGAC. Esta comisión será la encargada de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes a la Maestría

La Comisión de Admisión estará integrada por un mínimo de tres profesores de la que sean miembros del Núcleo Académico Básico de la Maestría y dos profesores externos.

11.1. Requisitos y mecanismos de ingreso

11.1.1. Requisitos administrativos

Haber cumplido con todos los requisitos de selección establecidos en el Reglamento de Posgrado de la UAEM.

Los aspirantes deberán entregar en la Unidad Posgrado de la Facultad de Humanidades: una copia encuadernada de los documentos solicitados, y una copia digital en disco, ambos organizados en el siguiente orden:

- Solicitud de ingreso.
- Ficha de pago del proceso de selección.
- Acta de Nacimiento.
- CURP
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Título y certificado de estudios de licenciatura en áreas relacionadas con ciencias sociales, humanidades, ciencias biológicas y agropecuarias, y arquitectura. Cualquier otro caso se pondrá a consideración de la Comisión Académica de Posgrado y la normatividad vigente.
- Proyecto de investigación afin a las LGAC's de la MER.
- Currículum vitae con documentos probatorios.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Carta de exposición de motivos de ingreso a la MER dirigida a la Comisión Académica.

- Acreditar un promedio mínimo de ocho (8) o calificación equivalente en el certificado de estudios de licenciatura.
- Constancia que acredite la comprensión de lectura de una lengua extranjera.
- En caso de ser extranjero con lengua materna diferente al español, se comprobará el conocimiento del mismo.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar sus documentos migratorios (FM2).
- Carta compromiso para dedicar tiempo completo al programa.
- Presentarse a una entrevista con el comité de selección de Aspirantes.
- Asistir a un curso propedéutico.
- Presentar un examen de conocimientos.

Quien no cumpla con la documentación establecida no podrá ser admitido en el proceso de selección.

11.1.2. Mecanismos de ingreso

El Comité Académico elaborará la convocatoria de ingreso al Programa de MER. En la convocatoria deben quedar claramente establecidos los requisitos de admisión, así como el calendario y los horarios para la realización del proceso de admisión.

La Facultad de Humanidades publicará la convocatoria de ingreso a través de diversos medios impresos y electrónicos de la Universidad como la propia página electrónica <http://www.uaem.mx/>, que tiene una liga para presentar la oferta de posgrados <http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/>, y también una liga denominada <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/>, donde se presentan los medios de difusión como el *Órgano Informativo Universitario*, el *Boletín Universitario* y la *Gaceta Universitaria*. Así como en otros medios electrónicos como el sitio www.h-mexico.unam.mx/, un grupo virtual creado en 1995, especializado en la historia de México, que reúne a historiadores, profesionales de disciplinas afines, estudiantes universitarios de diversas instituciones del país y del mundo, cuyo objetivo es fomentar el intercambio de ideas e información.

Entregada la documentación, el Comité Académico revisará los expedientes de los aspirantes. De acuerdo al tema o temas que contenga el proyecto de investigación presentado por el aspirante, se turnará a la Comisión de Admisión correspondiente de cada una de las LGAC's para su análisis.

La Comisión de Admisión Correspondiente revisará el proyecto y citará a los aspirantes para que el aspirante siga el siguiente procedimiento:

- Presentarse a una entrevista con el Comité de Selección de Aspirantes.
- Presentar un examen de conocimientos.
- Asistir a un curso propedéutico.

En la entrevista, el aspirante presentará su proyecto de investigación, que se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Presentación del proyecto.
- Definición de los objetivos: general y particulares.
- Análisis del estado de la cuestión.
- Justificación e importancia del tema de investigación.
- Marco teórico y metodología propuesta.
- Fuentes de investigación.
- Pertinencia del proyecto de acuerdo a las diferentes LGAC's de la MER.

El proyecto de investigación se evaluará previamente por los miembros del comité de evaluación correspondiente a cada una de las LGAC'S. Posteriormente, en la entrevista con el comité de evaluación, el aspirante expondrá su proyecto con una presentación, que será evaluada a través de los siguientes criterios:

- Capacidad de exposición y síntesis de la información.
- Definición de objetivos general y particular.
- Conocimiento de los conceptos manejados en el proyecto de investigación.
- Conocimientos teóricos y metodológicos.
- Capacidad argumentativa en la defensa y justificación del tema.

También, durante la entrevista se evaluará el grado de compromiso del aspirante basado en los criterios de disponibilidad de tiempo y el interés que muestre por proseguir estudios de posgrado.

Posteriormente, los estudiantes asistirán a un curso propedéutico de cuatro sesiones semanales de cuatro horas cada una. El curso propedéutico abordará conocimientos básicos de geografía y cartografía, métodos estadísticos, y herramientas informáticas actualizadas.

Finalmente, el aspirante se presentará a un examen de conocimientos que se aplicará en un día especificado previamente por el Comité Académico.

El comité de evaluación emitirá un dictamen razonado por escrito, donde se indique si el aspirante fue aceptado o rechazado, por mayoría o unanimidad. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Humanidades entregará copia del dictamen al aspirante.

11.2. Mecanismos de permanencia

Los mecanismos de permanencia de los estudiantes en el programa de maestría son los siguientes:

- Realizar el pago oportuno de inscripción y reinscripción en cada ciclo escolar, de acuerdo a los periodos que establezca la Dirección de Servicios Escolares de la Facultad de Humanidades.
- Registrar los seminarios o cursos correspondientes de cada semestre.
- Realizar actividades académicas como la asistencia a cursos, seminarios y coloquios semestrales de maestrantes que determine el programa de maestría en los plazos y criterios establecidos.
- Aprobar los créditos inscritos en cada semestre, con el mínimo aprobatorio de ocho (8). Las calificaciones serán numéricas y enteras de cero (0) al diez (10).
- Concurrir a las sesiones de tutoría con el profesor designado como tutor.
- Presentar ante el Comité Tutorial los avances de la investigación en cada periodo escolar en un Coloquio de Proyectos de Investigación de la MER.

El estudiante tiene derecho a baja temporal o baja en la asignatura, que solicitará por escrito dentro de las primeras cuatro semanas de iniciado el curso, al Coordinador del Programa y con el visto bueno del tutor principal, quien informará por escrito de la situación del estudiante al Comité tutorial y a la Coordinación Administrativa de Estudios de Posgrado de la UAEM.

El estudiante podrá causar baja definitiva cuando así lo acredite el reglamento vigente de la UAEM. El estudiante estará obligado a cumplir con la legislación vigente de la UAEM en lo que respecta a los estudios de posgrado.

Se procederá a la baja definitiva del estudiante, cuando este incurra en las siguientes situaciones:

- Por renuncia escrita del interesado.
- Por no haberse inscrito al periodo escolar correspondiente, con excepción de lo establecido en los artículos 76° y 77° del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.
- Por vencimiento del plazo máximo para estar inscrito en los estudios de posgrado señalado por el mismo Reglamento.
- Por reprobar dos asignaturas en el transcurso del programa.
- Por reprobar en dos ocasiones la misma asignatura.
- Por resolución dictada por Consejo Interno de Posgrado a sugerencia del Comité Tutorial, por incumplimiento de las actividades especificadas en el programa educativo
- Por entrega de documentos falsos.
- Por no cumplir con los requisitos administrativos señalados.

Sin importar la causa de baja definitiva del programa de posgrado, el estudiante tendrá derecho a solicitar los documentos que acrediten las actividades académicas cursadas y aprobadas durante su permanencia en la maestría.

11.3. Mecanismos de egreso

La MER tiene una única modalidad de titulación por tesis. El estudiante y el jurado se someterán a lo dispuesto por la normatividad universitaria vigente. Cualquier situación no prevista en la misma será resuelta por la Comisión Académica y por el Comité Interno de Posgrado.

Para obtener el grado académico de la MER, el estudiante requiere:

- Aprobar el total de créditos del Mapa Curricular del Programa de la MER.
- Obtener el certificado de estudios.
- Presentar constancia de comprensión de lectura de una lengua diferente al español.
- Realizar los trámites de obtención de grado correspondiente de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Presentar y defender la tesis ante un Jurado y aprobar el examen de grado.

Para obtener el grado de maestro, el estudiante deberá de haber cubierto el cien por ciento de los créditos y los demás requisitos del programa educativo, además de aprobar el examen de grado, que consistirá en la defensa de la tesis ante el Jurado correspondiente. Para la presentación del examen de grado, la Comisión Revisora deberá haber emitido su voto y opinión favorable, en términos de que la tesis reúne los requisitos para ser presentada y defendida ante el jurado correspondiente. Será requisito indispensable para presentar el examen de grado académico que cuatro de los cinco votos sean favorables.

El examen de grado es público y se sustentará en forma de disertación y réplica. Al término del examen, los integrantes del Jurado deliberarán en sesión privada y emitirán su voto. La aprobación del examen requiere contar con el mínimo acuerdo de cuatro votos a favor. El resultado del examen se hará constar en el libro y acta correspondiente con el término “aprobado” o “no aprobado”, firmados los documentos por los sinodales.

Para conceder la mención honorífica, el estudiante sustentante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 119 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

U.A.E.M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES

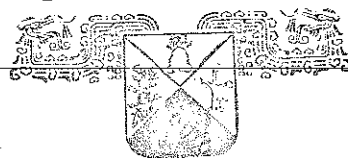


FACULTAD DE
HUMANIDADES

12. TRANSICIÓN CURRICULAR

Este apartado aplica para los programas que se reestructuran pero no para un programa de reciente creación como el presente.

U.A.E.M.



SECRETARIA
GENERAL

13. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa de la MER cuenta con los recursos humanos, de materiales y físicos suficientes, y cumple con las estrategias de desarrollo mínimas para el buen funcionamiento del programa de la MER.

13.1. Recursos humanos

Los cursos teóricos, metodológicos y los seminarios de investigación estarán a cargo de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo del NAB de la MER, así como de los profesores invitados de la Facultad de Humanidades, de la Facultad de Arquitectura y de otras instituciones externas, de acuerdo a lo establecido por la Comisión Académica en el programa.

Núcleo Académico Básico

La MER se integra con diecisiete Profesores Investigadores de Tiempo Completo, con grado académico igual o superior al nivel del programa ofrecido.

Todos cuentan con una trayectoria y experiencia amplia en las áreas de geografía, arquitectura, antropología, sociología, ciencias de la comunicación, educación, e historia. Nueve de ellos están adscritos a la Facultad de Humanidades (53%), seis son del área de Historia (35%) y tres del área de Antropología (18%); otros seis están adscritos a la Facultad de Arquitectura (35%), tres al área de arquitectura y urbanismo y tres al área de Turismo (17.5% respectivamente); uno a la Facultad de Ciencias Agropecuarias (6%); y otro más al Instituto de Ciencias Biológicas (6%).

Ocho de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (47%): cinco con el nivel I (29%), dos con el nivel II (12%), y uno con nivel III (6%). Cinco de ellos al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) (29%). Todos cuentan con el Reconocimiento de Perfil Deseable, otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior APRODEPM. Asimismo, todos ellos publican sus investigaciones en revistas indizadas y arbitradas y producen libros en editoriales reconocidas y pertenecen a cuerpos académicos

consolidados. Este conjunto de profesores permite cumplir con uno de los propósitos del programa fincado en la interdisciplinariedad.

La planta académica del NAB de la MER se integra por los siguientes investigadores:⁵³

- Dr. Luis Anaya Merchant (Facultad de Humanidades, UAEM, SNI II)
- Dr. Carlos Barreto Zamudio (Facultad de Humanidades, UAEM, SNI I, SEI)
- Dr. Horacio Crespo (Facultad de Humanidades, UAEM, SNI III)
- Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga (Facultad de Arquitectura, UAEM, SEI)
- Dr. Gerardo Gama Hernández (Facultad de Arquitectura, UAEM)
- Dr. Jaime García Mendoza (Facultad de Humanidades, UAEM)
- Mtro. César Augusto González Bazán (Facultad de Arquitectura, UAEM)
- Dra. Elsa Guzmán Gómez (Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM, SNI II)
- Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez (Facultad de Humanidades, UAEM, SNI I, SEI)
- Dra. Norma Angélica Juárez Salomo (Facultad de Arquitectura, UAEM)
- Dr. Rafael Monroy Ortiz (Facultad de Arquitectura, UAEM, SNI I, SEI)
- Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera (Facultad de Humanidades, UAEM, SEI)
- Dra. Haydée Quiroz Malca (Facultad de Humanidades, SNI I, SEI)
- Dra. Macrina Rabadán Figueroa (Facultad de Humanidades, UAEM)
- Mtro. Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana (Facultad de Humanidades, UAEM, SEI)
- Dra. Adriana Saldaña Ramírez (Facultad de Humanidades, UAEM, SNI I)
- Dr. Fernando Urbina Torres (Centro de Investigaciones Biológicas, UAEM, SEI)

⁵³ Ver Anexo 4. Planta de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales.

Y participan los siguientes cuerpos académicos:⁵⁴

- Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales (Historia)
- Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural (Arquitectura)
- Unidades Productivas Tradiciones (Arquitectura)
- Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización (Antropología)
- Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo (Antropología)
- Conservación Biológica (Centro de Investigaciones Biológicas)

Asimismo, se han considerado para reforzar el programa con siete investigadores asociados, la mayor parte pertenecientes a otras instituciones:

- Dra. María Victoria Crespo Oliva (Facultad de Humanidades, UAEM)
- Dr. Miguel Morayta Mendoza (INAH Regional Morelos, SEI)
- Dr. Daniel Murillo Licea (CIESAS-DF)
- Dra. Jacinta Palerm Viqueira (Colegio de Posgraduados, SNI III)
- Dra. María Fernanda Paz Salinas (CRIM-UNAM)
- Dra. Teresa Rojas Rabiela (CIESAS – DF, SNI III)
- Dra. Lourdes Romero Navarrete (CIESAS – DF)

Todos tienen el grado de doctor. Dos de ellas pertenecen al SNI y tienen el nivel III (29%); uno de ellos pertenece al SEI (15%); y el resto son investigadores muy reconocidos en sus propias instituciones como el CIESAS-DF y el CRIM-UNAM.

⁵⁴ Ver Cuadro 2. Líneas de Investigación y LGAC Anexo 1. Programa de Estudio de la Maestría en Estudios Regionales; y Cuadro 2. Adscripción y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Núcleo Básico de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales del Anexo 4. Planta de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales.

13.2. Recursos materiales

Aprobado el Programa de MER podrá solicitar la asignación de presupuesto para adquisición de materiales a través del Programa Operativo Anual (POA), el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES). Igualmente, la Maestría se ha beneficiará de los recursos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP).

Asimismo, la incorporación del Programa de la MER al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACYT), presupone que se podrán ofrecer becas a los estudiantes que ingresen al programa.

13.3. Recursos físicos

La Facultad de Humanidades tiene la siguiente infraestructura:

- 17salones de clase, con equipo de proyección laser, con capacidad para 25 estudiantes.
- 1 sala de conferencias con equipo de proyección laser.
- 1sala de video conferencias con equipo de proyección laser.
- 1 sala de seminarios, con 1 equipo de proyección laser.
- 1 sala de juntas.
- 1 biblioteca con un acervo de 22 mil libros y revistas.
- Y la Biblioteca Central de la UAEM.

En el turno matutino, esta infraestructura es ocupada por cerca de 250 estudiantes de cuatro licenciaturas: Antropología Social, Filosofía, Historia y Letras Hispánicas. En el turno vespertino, los espacios son ocupados por los estudiantes de la licenciatura de Comunicación y Gestión Interculturales, y por los estudiantes de los posgrados de Maestría en Estudios de Arte y Literatura, de Maestría y de Doctorado en Humanidades, y de Maestría en Producción Editorial. Se pretende que los estudiantes de la MER también ocupen los espacios en el turno vespertino.

Anexa al Edificio 32, hay una sala de cómputo, con equipo instalado y programas de computación como sistemas operativos y programas básicos que se actualizan permanentemente. Cuenta con dos tipos de redes, una de cable y otra inalámbrica, que operan a una velocidad de 10/100 mb. También se tienen servicios de impresión, digitalización, almacenamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos. Aquí se atienden las necesidades de los cuarenta PTC de la Facultad de Humanidades y del personal administrativo. Esta sala de cómputo también será utilizada por los estudiantes de la MER.

Igualmente anexa al Edificio 32, se localiza la Biblioteca Amoxcalco, cuyo acervo contiene 22 mil libros; de los cuales cerca del 50% corresponden a los temas relacionados a las áreas de Geografía, Antropología, Historia, Sociología, Arqueología, Arquitectura y Arte. Recientemente, la Dra. Bernal García donó su biblioteca personal de cerca de cinco mil volúmenes relacionados a los temas de arquitectura, arqueología, paisaje y arte precolombino. Los servicios de la Biblioteca Amoxcalco, también será utilizada por los estudiantes de la MER. Asimismo, la biblioteca tiene espacios amplios y bien iluminados para la lectura. Cuenta además con tres computadoras para el servicio de consulta, una salita audiovisual y videoteca. La biblioteca dispone de acceso al sistema de red para la consulta de 2,990 revistas electrónicas y 36 bases de datos en línea. Tiene servicio de consulta en la sala y préstamos a domicilio. También cuenta con servicio de préstamo inter bibliotecario con treinta instituciones del país como la Facultad de Filosofía y Letras y los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas y Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México; El Colegio de México; El Colegio de San Luis Potosí; la Universidad La Salle Campus Cuernavaca, el Centro Anglo-Americano; y el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos. La biblioteca labora de 8 a 16 y de 17 a 21 horas de lunes a viernes y es atendida por una bibliotecaria y dos referencistas, con estudios de licenciatura, quienes constantemente se actualizan en cursos impartidos por la Dirección de Bibliotecas y su asistencia a diversos coloquios y congresos a los asisten. También ofrece servicio sabatino de 10 a 14 horas.



SECRETARIA
GENERAL

La Biblioteca Central de la UAEM se inauguró durante el ciclo escolar 2013-2014, y presta servicios bibliotecarios básicos y especializados de calidad a más de 40 mil estudiantes universitarios de nivel medio superior y nivel superior: La biblioteca cuenta con un importante acervo bibliotecario, tesiteca, área de colecciones especiales, acceso de internet inalámbrico a través de 40 computadoras, aula de usos múltiples, auditorio con equipo de audio conferencias con capacidad para 140 personas, sala de cómputo, y sala de exposiciones temporales. Tiene una capacidad para 600 usuarios y el servicio que ofrece es de lunes a sábado, de 8 de la mañana a 20 horas. Su acervo consta de más de 35 mil ejemplares físicos de libros de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Exactas, Ingeniería, y Ciencias Administración.

13.4. Estrategias de desarrollo

La Facultad de Humanidades se organiza de tal modo que cumple sus funciones sustantivas de manera adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

La Secretaría Académica administra los programas de estudios licenciatura y de posgrado, lo que le permite un seguimiento académico de los estudiantes.

La Secretaría de Investigación desarrolla sus funciones a través de la Jefatura en Transferencia del Conocimiento y de la Jefatura en Desarrollo de la Investigación. La primera jefatura tiene como labor sustantiva formalizar los convenios con otras instituciones, para difundir los conocimientos generados y para promover su uso en beneficio de la sociedad. La segunda jefatura apoya a los investigadores en las gestiones para su incorporación o permanencia en el SNI, para mantener el Perfil Deseable y el Programa de Estímulos al Desempeño docente, para diseñar proyectos de investigación y para solicitar financiamiento a los mismos.

La Secretaría de Extensión apoya la organización de eventos, congresos, coloquios, seminarios y diplomados y cursos extracurriculares. Además, es el puente de comunicación para difusión del conocimiento de los investigadores con la sociedad, a través de los medios de comunicación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

La UAEM ha establecido convenios con diferentes universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que permiten el intercambio académico a través de la Dirección de Cooperación Académica. También se promueve la participación de cuerpos académicos en redes de investigación. Esto facilita el desarrollo de la MER, permitiendo a los estudiantes participar simultáneamente en otros programas de posgrado externos.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

14. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

14.1. Instancias de aprobación de los planes de estudios

La MER ha previsto la creación de una comisión de evaluación curricular formada a partir de los miembros del Núcleo Académico Básico. Cada año se renovarán los miembros de la comisión de evaluación curricular, cuyas funciones son:

- Solicitar anualmente una copia de los programas de los seminarios impartidos por los profesores.
- Revisar que los programas contengan los objetivos, introducción, bibliografía recomendada, y evaluación.
- Solicitar anualmente, a cada uno de los profesores participantes en el programa de estudios, el currículum actualizado.
- Aplicar entre los estudiantes una evaluación hacia los profesores de las materias impartidas, con el fin de mejorar la labor docente.

Cada semestre se reunirá la comisión para considerar las necesidades prioritarias de estudiantes en su desarrollo dentro del programa:

- Considerar la movilidad estudiantil solicitada por el estudiante y avalada previamente por su Comité Tutorial.
- Analizar la oferta de los seminarios de acuerdo a las necesidades académicas.
- Evaluar el plan de estudios y su reestructuración de acuerdo a los problemas que se presente.

El programa de estudios de la MER se someterá a una evaluación cada dos años y medio a partir de su implementación. Para ello, la dirección de la Facultad de Humanidades propondrá al Consejo Interno de Posgrado para avalar a los integrantes que conformarán la Comisión de Reestructuración del Programa de Estudios.

La Comisión de Reestructuración se reunirá para revisar el Programa de Estudios y evaluar la posibilidad de los cambios en el mismo o la pertinencia del programa. Terminada la evaluación, el resultado se someterá a la consideración del Consejo Interno de Posgrado.



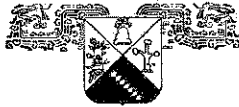
del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades, de la Comisión Académica de Área de la DES de Educación y Humanidades, y del Consejo Universitario.

Para el diseño curricular del presente programa de la MER se asignó una comisión de diseño curricular y junto con el equipo de trabajo del Departamento de Estudios de Posgrado, adscrito a la Dirección de Estudios Superiores, se llevaron a cabo reuniones para revisar el Programa de Estudios y evaluar la posibilidad de los cambios en el mismo o la pertinencia del programa. Terminada la evaluación, el resultado se sometió a la consideración del Consejo Interno de Posgrado, del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades, de la Comisión Académica de Área de la DES de Educación y Humanidades, y del Consejo Universitario.

Anexos

Anexo 1

Programa de Estudio de la Maestría en Estudios Regionales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



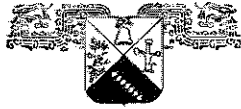
FACULTAD DE
HUMANIDADES

Cuadro 1. Ejes del Programa de Maestría en Estudios Regionales

Maestría en Estudios Regionales	Eje Metodológico	Cursos disciplinarios metodológicos de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento
	Eje Teórico	Cursos disciplinarios teóricos de las dos líneas de generación y aplicación del conocimiento
	Eje de Investigación	Seminarios de Investigación

Cuadro 2. Líneas de generación y aplicación del conocimiento y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Líneas de generación y aplicación del conocimiento	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos Regionales en el Sur. - Transformaciones Tecnológicas y Procesos Económicos en Espacios Sociales. - Corrientes del Pensamiento, movimientos políticos y sociales en América Latina - Lecturas Históricas y Científicas del Patrimonio Cultural y Turismo - Conservación y Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural - Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio - Innovaciones Pedagógicas, Experiencias Alternativas y Nuevas Tecnologías
Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias Campesinas de Vida - Gestión Social y Conflictos por el agua - Procesos de Construcción Identitaria en Espacios Multiculturales y Transnacionales - Redes Globales, Migración y Territorio - Conservación In Situ, Promoción del Desarrollo Sustentable.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



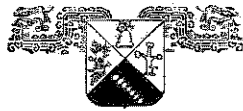
FACULTAD DE
HUMANIDADES

Eje metodológico

Cuadro 3. Asignaturas metodológicas generales

Asignatura	Profesor
Metodología de estudios regionales	Dr. Carlos Barreto Zamudio (Profesor NB)
Manejo de recursos e identidades regionales	Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez (Profesora NB)

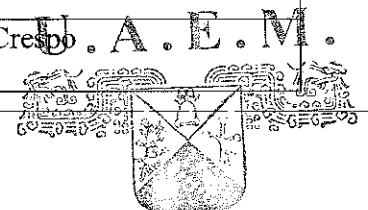




Eje teórico

Cuadro 4. Asignaturas impartidas por la línea de investigación “Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad”

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	
Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad	
Asignatura	Profesor
Dos niveles de análisis histórico: lo local y lo regional.	Mtro. Guillermo Nájera Nájera (Profesor NB)
La frontera en la historiografía mexicana	Dr. Horacio Crespo (Profesor NB)
Historia e historiografía regional del estado de Morelos	Dr. Carlos Barreto Zamudio (Profesor NB)
Historiografía regional de Guerrero	Dra. Macrina Rebadán Figueroa (Profesora NB)
Región, medio ambiente e integración territorial	Dr. Jaime García Mendoza (Profesor NB)
Legislación agraria en México 1521-1994	Dr. Jaime García Mendoza (Profesor NB)
Historia económica y del cambio tecnológico	Dr. Luis Anaya Merchant (Profesor NB)
Paisaje cultural y patrimonio arqueológico.	Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga (Profesor NB)
Cultura del paisaje urbano y arquitectónico.	Dr. Gerardo Gama Hernández (Profesor NB)
Procesos de internacionalización y transformación social	Dra. Norma Angélica Juárez Salomo (Profesora NB)
Determinantes económicas de las regiones	Dr. Rafael Monroy Ortiz (Profesor NB)
Políticas Territoriales y adaptación regional	Mtro. César Augusto González Bazán (Profesor NB)
Procesos urbano – regionales	Mtro. Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana (Profesor NB)
Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX.	Mtro. Guillermo Nájera Nájera (Profesor NB)
Morelos posrevolucionario y contemporáneo: régimen y sistema político	Dra. María Victoria Crespo (Profesora Invitada)
Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región Sur	Dra. María Victoria Crespo (Profesora Invitada)



Cuadro 5. Asignaturas impartidas por la línea de investigación Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales

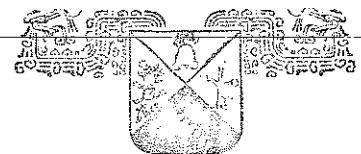
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	
Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales	
Asignatura	Profesor
Análisis del desarrollo histórico regional	Dra. Lourdes Romero Navarrete (Profesora Invitada)
Biodiversidad y región	Dr. Fernando Urbina Torres (Profesor NB)
Instrumentos de gestión ambiental	Dr. Fernando Urbina Torres (Profesor NB)
Ecología Política	María Fernanda Paz Salinas (Profesora Invitada)
Conflictos, recursos naturales y territorios	Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez (Profesora NB)
Configuraciones regionales, agricultura y mercados	Dra. Elsa Guzmán Gómez (Profesora NB)
Organización social y riego.	Dra. Jacinta Palerm Viqueira (Profesora Invitada)
Agua, contextos locales y territorios indígenas	Dr. Daniel Murillo Licea (Profesor Invitado)
Nuevas tendencias sobre movilidades y migraciones en México	Dra. Adriana Saldaña Ramírez (Profesora NB)
Relaciones interétnicas con población de origen africano en la Costa Chica de Guerrero	Dra. Haydée Quiroz Malca (Profesora NB)
Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos	Dr. Miguel Morayta Mendoza (Profesor Invitado)

Eje de Investigación

Cuadro 6. Asignaturas del Eje de Investigación

EJE DE INVESTIGACIÓN	
Asignatura	Profesor
Seminario de consolidación del proyecto de investigación	Tutor del estudiante
Seminario de desarrollo de la investigación	Tutor del estudiante
Seminario de avances de la investigación	Tutor del estudiante
Seminario de la versión preliminar de tesis	Tutor del estudiante

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

Anexo 2

Programas de los cursos metodológicos del programa de Maestría en Estudios Regionales

Índice de programas

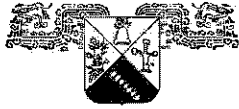
Programa	Pág.
Metodología de estudios regionales	123
Manejo de recursos e identidades regionales	126

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Metodología de Estudios Regionales

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Metodológica
Asignatura:	Metodología de la Historia Regional
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Metodológico
Nombre del Profesor:	Dr. Carlos Barreto Zamudio
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La <i>historia regional</i> es hoy uno de los sectores más dinámicos de la producción historiográfica mexicana. Es uno de los puntales de una razonable oposición a las formas tradicionales de hacer historia, en la que predominaba una disposición hacia el enfoque nacional que dejaba de tomar en cuenta las particularidades de las <i>regiones</i>. La tarea central para la historia regional ha sido desde entonces repensar las generalizaciones producidas por la historia nacional, proponiendo visiones históricas dotadas de mayor especificidad y detalle partiendo de una reducción en la escala de observación histórico-geográfica.</p> <p>Al día de hoy, las implicaciones teóricas, metodológicas y de unidad temática de la historia regional conforman una generosa discusión. En el eje de los debates se encuentra uno de sus elementos centrales y que dan sentido a su propuesta: el concepto de <i>región</i> y la serie de derivaciones conceptuales en consecuencia, así como las nuevas orientaciones que la relacionan con la geografía, el entorno y el medio ambiente. Es por ello que hay que abundar en sus plataformas metodológicas.</p>



III. OBJETIVOS

1. Reflexionar en torno a la reducción en la escala de observación en estudios históricos.
2. Conocer el debate en torno a la historia regional.
3. Reflexionar en torno a los cruces teóricos, metodológicos y conceptuales de la historia regional.
4. Acercar al estudiante a las herramientas metodológicas (Cartografía, fotografía satelital y geografía) y las fuentes propias de la historia regional.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. La región, lo regional, la regionalidad, el regionalismo.
2. Cruces teóricos, temáticos, conceptuales: la frontera, el espacio, el medio ambiente, el paisaje, lo geográfico, lo poblacional, lo demográfico, lo social.
3. Formas afines de hacer historia regional: microhistoria, historia estatal, historia geográfica, historia medioambiental.
4. Aspectos metodológicos: cartografía, fotografía satelital y geografía.
5. Fuentes documentales

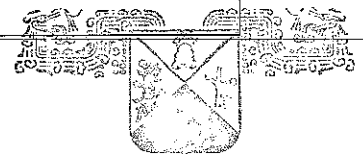
V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias de invitados externos.
- Manejo de fuentes documentales
- Películas
- Cartografía

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Exámenes 15%
- Reportes de lectura 15 %
- Exposiciones 20%
- Trabajo de investigación 40%

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



VII. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, "Martínez Assad Carlos. Los sentimientos de la región: del viejo centralismo a la nueva pluralidad", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 65, núm. 2, abril-junio, 2003, pp. 467-488, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, p. 467.
- DEL RÍO CHÁVEZ, Ignacio, "Reflexiones en torno de la idea y práctica de la historia regional", en *El historiador frente a la historia. Perfiles y rumbos de la historia. Sesenta años de investigación histórica en México*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2007.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *Las regiones de México. Breviario Geográfico e Histórico*, El Colegio de México, México.
- MARTINEZ ASSAD, Carlos, "Los desafíos de la historia regional", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, enero-junio, No. 43, pp. 213-230, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 2006.
- MEYER, Jean, "Historia, nación y región", en Oikión Solano, Verónica (Ed.), *Historia, nación y región*, Vol. 1, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 2007.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel, "¿Existe la historia regional?", en *Historia Mexicana*, abril-junio, 2002/vol. LI, núm. 004, pp. 867-897, El Colegio de México, México, 2002.
- MIÑO GRIJALVA, Manuel, "Reflexiones sobre la 'historia regional'", en Morales Moreno, Luis Gerardo (Coord.), *Historiografía, territorio y región*, Tomo 1 de Crespo, Horacio (Dir.), *Historia de Morelos Tierra, gente, tiempos del Sur*, Gobierno del Estado de Morelos, LI Legislatura Poder Legislativo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2010-2012.
- SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, "Interpretaciones de la historiografía regional y local mexicana, 1968-1999. Los retos teóricos, metodológicos y líneas de investigación", *Revista de Historia Regional*, Vol. 6, No. 2, invierno 2001, pp. 113-123, Universidade Estadual de Ponta Grossa, Paraná, Brasil, 2001.
- TREJO BARAJAS, Dení, "La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica", en *Historia Unisinos*, Vol 13, Núm. 1, pp. 5-18, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil, 2009.
- VAN YOUNG, Eric. "Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas", en Pérez Herrero, Pedro. (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, pp. 99-122, Instituto Mora- UAM, México, 1991.



POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Manejo de recursos e identidades regionales
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Metodológica
Asignatura:	Manejo de recursos e identidades regionales
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Metodológico
Nombre del Profesor:	Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Actualmente los análisis del manejo de los recursos se han constituido en obligadas al tratar de explicar procesos de relación sociedad-naturaleza, sobre todo en el momento en que las políticas públicas, al menos en teoría, deben partir de la participación ciudadana en su conformación.</p> <p>Manejo que tiene particularidades desde lo regional y que pasan por el tamiz de lo cultural, que construye las identidades regionales. Cercanas en las formas de apropiación de recursos y en los conflictos que enfrentan.</p> <p>En el curso se pretenden profundizar en los planteamientos teóricos que contribuyan al análisis de la región desde el manejo de los recursos, abordando diferentes estudios de caso</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir herramientas teórico metodológicas para el análisis del manejo de los recursos en las regiones (Encuestas y análisis estadístico) • Comparar diferentes procesos de manejo de recursos, desde una perspectiva horizontal y transversal • Relacionar procesos socioculturales y políticos con el manejo de los recursos naturales y la política pública • Comparar diferentes procesos regionales del manejo de recursos



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. Introducción a las teorías sobre manejo de recursos
2. Relaciones identidad – recursos naturales
3. Políticas públicas, más allá del pluralismo y la participación ciudadana
4. Gobernanza y gestión pública
5. Algunos casos de manejo de recursos en América Latina
6. Conflictos culturales y manejo de recursos

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

Clases magistrales con participación de los estudiantes.
Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
Presentaciones públicas de temas por parte de los estudiantes
Análisis de noticias
Conferencias magistrales de invitados externos
Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Clases con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VII. BIBLOGRAFÍA

- ARIZPE, Lourdes y otras (1993) *Cultura y Cambio Global: Percepciones Sociales sobre la Deforestación en la Selva Lacandona*. CRIM- UNAM. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.
- ARIZPE, Lourdes (2006) *Cultura en movimiento. Interactividad cultural y procesos globales*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/CRIM/ UNAM. México.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F (2006) *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de cultura Económica. México.
- ANDRADE, Karen (2011) *Gobernanza ambiental en Perú y Bolivia*. FLACSO. Ecuador
- ARELLANO, David et al (2007) *Reformando al gobierno*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/ CIDE. México.
- BASSOLS, Mario et al (2011) *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas. Anthropos/UAM*. México
- BRESER-PEREIRA, Luiz et al. (2004) *Política y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BRAY, David y Merino Leticia (2004) *La experiencia de las comunidades forestales en*



- México. INE/ SEMARNAT. México
- BRAY, David y Merino Leticia (2007) *Los bosques comunitarios de México*. INE/ SEMARNAT. México
- CABRERO MENDOZA, Enrique (Coord.) (1998) *Las políticas descentralizadoras en México*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/ CIDE. México.
- CÁRDENAS, Juan Camilo (2009) *Dilemas de lo colectivo*. Universidad de los Andes. Primera edición. Colombia
- ESCOBAR, Arturo (2000) *El final del salvaje*. ICAN-CEREC. Primera edición. Colombia.
- FOLADORI, Guillermo (2001) *Controversias sobre sustentabilidad*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/ UNAM. México.
- ESTRADA, Arturo y Franco, Hugo (2004). "Entre la ley y la costumbre: El uso y manejo el agua potable en el Municipio de Temoaya, Estado de México", en: *Páramo del campo y la ciudad*, No 7, diciembre. Centro de Estudios sobre Marginación y pobreza del Estado de México.
- FONTAINE, Guillaume (2007) *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*. FLACSO/ IDDRI / CIRAD. Quito, Ecuador
- GÓMEZ, Liliana (2003) *Identidad y medio ambiente. Enfoque para la sustentabilidad de un bien común*. Siglo XXI editores. Primera edición. México
- LEFF, Enrique (Comp.) (1994) *Ciencias sociales y formación ambiental*. GEDISA editorial. Primera edición. España.
- LEZAMA, José Luis (2004) *La construcción social y política del medio ambiente*. El colegio de México. Primera edición. México.
- RAMÍREZ, María Clemencia (2010) "La antropología de la política pública" En: *Revista Antípoda* No 10. Universidad de los Andes. Colombia Pp 13 – 17
- ROJAS, Teresa (Coordinadora) (1990) *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. Editorial Grijalbo. México
- SHORE, Cris (2010) "La antropología y el estudio de la política pública. En: *Revista Antípoda* No 10. Universidad de los Andes. Colombia Pp 18-49
- ZICCARDI, Alicia (Coord.) (1995) *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/ Instituto de Investigaciones sociales. UNAM. México

Anexo 3

Programas de los cursos disciplinarios teóricos

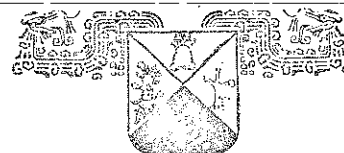
Línea de Investigación

Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad

Índice de programas

Programa	Pág.
Dos niveles de análisis histórico: local y regional	131
La frontera en la historiografía mexicana	133
Historia e historiografía regional del estado de Morelos	136
Historiografía regional de Guerrero	139
Región, medio ambiente e integración territorial	142
Legislación agraria en México 1521 – 1994	145
Historia económica y del cambio tecnológico	147
Paisaje cultural y patrimonio arqueológico	150
Cultura del paisaje urbano y arquitectónico	152
Procesos de internacionalización y transformación social	154
Determinantes económicas de las regiones	157
Políticas territoriales y adaptación regional	161
Procesos urbano - regionales	163
Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX	167
Morelos posrevolucionario y contemporáneo: régimen y sistema político	170
Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región Sur	173

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Dos niveles de análisis histórico: local y regional

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Historia Regional
Asignatura:	Dos niveles de análisis histórico: local y regional
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Guillermo Antonio Nájera Nájera
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La historia, tal como se concibe en esta maestría, siempre ha estado íntimamente ligada al espacio donde se desarrollan las acciones humanas. Por ello, a través de la misma historia de la disciplina se ha desarrollado la preocupación por comprender y dar alternativas distintas a los temas de los espacios a estudiar. Por lo mismo, es necesario buscar las posibles relaciones entre diferentes tipos de espacio y de los estudios que se han hecho acerca de ellos. Por ello, es necesario revisar la relación entre la historia local (mejor conocida en México como Microhistoria por los trabajos hechos por Luis González y González) y la historia regional, como dos espacios para comprender de mejor manera el desarrollo de las sociedades en cualquier momento de la historia.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exponer los principios metodológicos de la historia local y la microhistoria. - Relacionar la historia local a la historia regional. - Revisar algunas aportaciones hechas por la historia local a la comprensión del desarrollo de las sociedades.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Historia local.
- La microhistoria como la forma mexicana de la historia local.
- *Pueblo en vilo*, una aplicación de la metodología de la microhistoria para el estudio social.
- Otros estudios de la historia local.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

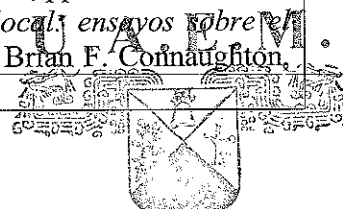
- Clases con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones por parte de los estudiantes

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Reseña sobre fuentes del tema 25%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 40%

VII. BIBLOGRAFÍA

- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *Invitación a la microhistoria*, Clío, México, 1997.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *Otra invitación a la microhistoria*, FCE, México, 1997.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *Pueblo en vilo: Microhistoria de San José de Gracia*, Clío, México, 1999.
- HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local*, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas-Sede Medellín, 2009-2016.
- JARQUÍN ORTEGA, María Teresa (coord.). *Escenarios en la investigación regional*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México, 2010.
- MIRANDA PACHECO, Sergio (coord.). *Nación y municipio en México, siglos XIX y XX*, UNAM, México, 2012.
- NESVIG, Martin Austin (coord.). *Local religion in colonial Mexico*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2006.
- RAMÍREZ BACCA, Renzo (coord.). *Historia local: experiencias, métodos y enfoques*, La Carreta, Medellín, 2005.
- SERRANO, Pablo. "Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias", en *Diálogos Latinoamericanos*, no. 5, 2002, pp. 99-108.
- TAYLOR, William. *Entre el proceso global y el conocimiento local: ensayos sobre el Estado, la sociedad y la cultura en el México del siglo XVIII*, ed. Brian F. Connaughton, UAM-Iztapalapa, México, 2003.



POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
La frontera en la historiografía mexicana

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Frontera y Paisaje
Asignatura:	La frontera en la historiografía mexicana
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Horacio Crespo
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
El tema de la frontera ha sido trabajado desde la perspectiva de la frontera norte, pero muy poco de la frontera como un límite que se mueve constantemente, lo que significa que existe una polisemia de conceptos jurídicos, geopolíticos y culturales que permitan entender la dimensión del término “frontera”.

III. OBJETIVOS
Entender el concepto de frontera como realidad histórica a través del análisis de una historiografía amplia que revise los trabajos realizados por diferentes historiadores tanto de la América sajona como iberoamericana.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensiones del concepto de frontera. Historia del concepto y delimitaciones contemporáneas. Polisemia conceptual: aspectos jurídicos y geopolíticos. Territorialización, región y frontera. 2. Frontera e historiografía. La escuela de Ratzel y la de Vidal de la Blache. La frontera en los <i>Annales</i>: la concepción posibilista de Lucien Febvre. La frontera en el sistema de comprensión de la historia de Arnold Toynbee.





3. La frontera en la historia de la expansión europea: conquistadores, esclavistas, cazadores. Las transformaciones medio ambientales.
4. La frontera en la historiografía de Estados Unidos. Frederick Jackson Turner y la frontera como fundamento de la sociedad de Estados Unidos. Herbert Eugene Bolton y las fronteras hispánicas. Walter Prescott Webb: Texas y las grandes planicies.
5. La influencia de Turner en la ensayística y la historiografía de América Latina. Un precursor: Domingo Faustino Sarmiento. La concepción de la frontera en Ezequiel Martínez Estrada. La frontera en la historiografía brasileña: los *bandeirantes* y Cassiano Ricardo. La historiografía de la cuenca amazónica. La frontera en el norte de México: los estudios de Silvio Zavala.
6. Las nuevas historiografías de frontera. David Weber y la nueva historia del Oeste americano. Los estudios de historia de la frontera en la región pampeana. Frontera e historia medio-ambiental.
7. La frontera como desafío en la realidad política y social contemporánea: frontera, seguridad, violencia, migraciones.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

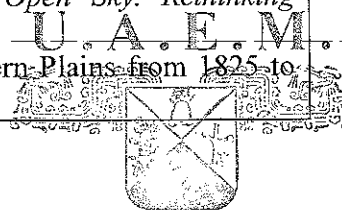
- Participación en clase.
- Presentaciones por parte de los estudiantes.
- Conferencias magistrales de invitados externos.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ARRIAGA RODRÍGUEZ, Juan Carlos, "El concepto frontera en la geografía humana", en *Perspectiva geográfica*, vol. 17, Enero-Diciembre 2012, pp. 71-97.
- Bolton and the Spanish Borderlands, Edited and with an introduction by John Francis Bannon, University of Oklahoma Press, Norman, 1968.
- CEBALLOS RAMÍREZ, M. (comp.), *De historia e historiografía de la frontera norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Nuevo Laredo, 1996.
- CRONON, W., G. MILE and J. GITLIN (comps.), *Under an Open Sky. Rethinking American's Western Past*, W. W. Norton & Co., New York, 1992.
- FLORES, Dan, "Bison Ecology and Bison Diplomacy. The Southern Plains from 1825 to 1850", en *Journal of American History*, 78, September 1991.





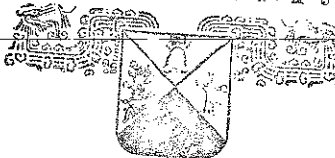
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- HURTADO, Albert, *Herbert Eugene Bolton. Historian of the American Borderlands*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 2012.
- JACOBS, Wilbur, John W. CAUGHEY, Joe B. FRANTZ, *Turner, Bolton and Webb. Three Historians of the American Frontier*, University of Washington Press, Seattle and London, 1965.
- JARA, Álvaro (comp.), *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, El Colegio de México, México, 1973.
- MANDRINI, Raúl, "indios y fronteras en el área pampeana (siglos xvi-xix). Balance y perspectivas", en *Anuario IEHS*, núm. 7, 1992.
- MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel, *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1948.
- MILNER II, Clyde A., Carol O'CONNOR, and Martha A. SANDWEISS (Eds.), *The Oxford History of the American West*, Oxford University Press, New York, 1994.
- OPERÉ, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.
- RATTO, Silvia, "El debate de la frontera a partir de Turner. La *New Western History*, los *Borderlands*, y el estudio de las fronteras en Latinoamérica", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, núm. 24, 2º Semestre de 2001, pp. 105-125.
- RICARDO LEITE, Cassiano, *La marcha hacia el oeste. La influencia de la "bandeira" en la formación social y política de Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Roxana, "¿Qué es la frontera?", http://Estudios_fronterizos.org.
- TURNER, Frederick Jackson, "El significado de la frontera en la historia americana", 1893.
- WEBB, Walter P., *The Great Frontier*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1978.
- WEBER, David J., "Turner, the boltonians and the Borderland", en *American Historical Review*, Vol. 91, 1, 1986.
- WEBER, David J., *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- WEBER, David J., *La frontera española en América del Norte*, Fondo de Cultura Económica, México, 200.
- WEBER, DAVID J., *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of the Enlightenment*, Yale University Press, New Haven, 2005.
- WOLF, Eric, *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- ZEA, Leopoldo y Hernán TABOADA (comps.), *Frontera y globalización*, Fondo de Cultura Económica / Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2002.

U. A. E. M.

SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Historia e historiografía regional del estado de Morelos

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Fronteras, Paisaje y Medio Ambiente
Asignatura:	Historia e historiografía regional del estado de Morelos
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Carlos Barreto Zamudio
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>El espacio que hoy ocupa el estado de Morelos, a través del tiempo ha sido escenario de múltiples procesos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales. Esto ha permitido que dicho espacio, microcosmos de diversas problemáticas, aparezca como punto neurálgico del país a nivel histórico y, más estrictamente del Sur, amplia e importante región cuyas relaciones se extienden a otros espacios como el Distrito Federal, Estado de México, Puebla y Guerrero. Debido a ello, es importante hacer una revisión histórica general de estado de Morelos basada en un enfoque regional, así como un acercamiento a la historiografía producida en torno a dicho espacio.</p>

III. OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar en torno al estado de Morelos, desde la historia regional, como parte integral del Sur mexicano. 2. Examinar aspectos geográficos, geopolíticos y territoriales del estado de Morelos. 3. Acercar al estudiante a la historiografía del estado de Morelos. 4. Ofrecer un panorama histórico del estado de Morelos, así como de los procesos sociohistóricos compartidos con el Sur



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

I. Morelos: Definición, historiografía y fuentes.

- a. La *región Morelos*. El *Sur*.
- b. Bases de la formación político-territorial del estado de Morelos.
- c. Historiadores y cronistas morelenses.
- d. Historiografía reciente.

II. Periodos históricos para el estudio del estado de Morelos.

- a. Los señoríos de Cuaunáhuac y Huaxtepec.
- b. El periodo virreinal. El Marquesado del Valle.
- c. El proceso de Independencia.
- d. Procesos sociopolíticos en el Morelos postindependentista, siglo XIX.
- e. La fundación del estado de Morelos.
- f. Ascenso y consolidación del porfirismo en Morelos.
- g. La Revolución del Sur.
- h. Movimientos sociales postzapatas.
- i. De la restauración de los poderes (1930) a los años 70.

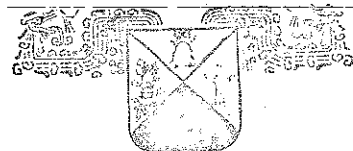
V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias de invitados externos.
- Películas
- Cartografía

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Exámenes 15%
- Reportes de lectura 15 %
- Exposiciones 20%
- Trabajo de investigación 40%

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

VII. BIBLOGRAFÍA

- Arias Gómez, María Eugenia, "Recuento bibliográfico del estado de Morelos, 1969-2000", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México v. 27, 2004, p. 95-124.
- Careaga Viliesid, Lorena. *Morelos, bibliografía comentada México*, Instituto Mora, 1991
- León Perea, Ana María. *Historia de las bibliotecas en Morelos*. México, CONACULTA, 1990.
- Mazari Puerto, Manuel. *Bosquejo histórico del estado de Morelos*. Morelos, Ediciones del Centenario, 1986.
- Mentz, Brígida Von. *Las haciendas de Morelos*, Cuernavaca, Porrúa – Instituto de Cultura de Morelos, 1997.
- Pineda Enríquez, Juventino. *Morelos legendario*. México, CONACULTA –PACMYC, 1998.
- Salinas, Miguel, *Historias y paisajes morelenses*. Imprenta Aldina, Rosell y Sordo Noriega S. de R.L., México, 1981.
- López González, Valentín. *Morelos: Historia de su integración política y territorial*. México, PRI, 1988.
- Crespo, Horacio (Coord.), *Morelos: Cinco siglos de historia regional*, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México - Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984.
- Crespo, Horacio, *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Gobierno del Estado de Morelos, LI Legislatura Poder Legislativo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2010-2012, 9 tomos. (Varios Artículos)
- Pittman, Dewitt Kennieth. *Hacendados, campesinos y políticos: las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México.
- Mentz, Brígida Von. *Pueblos de indios mulatos y mestizos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988.
- López González, Valentín. *Historia General del Estado de Morelos*, t. I, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos - Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos, 1994
- Mayer, Brantz. *Un viaje a la tierra caliente en 1842*. pres. Valentín López González, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 1982.
- Villaseñor, Alejandro. "Memoria política y estadística de la prefectura de Cuernavaca, 1850", en Mentz, Brígida Von. *Pueblos de indios en el siglo XIX a través de sus documentos*. México, Centros de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social, 1989.

U . A . E . M .



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

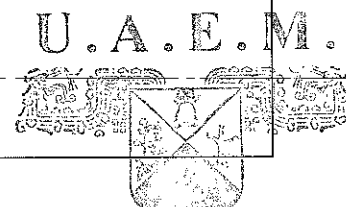
CURSO
Historiografía regional de Guerrero

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Historia Regional
Asignatura:	Historiografía regional de Guerrero
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Macrina Rabadán Figueroa
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
El curso consiste en la revisión historiográfica de las principales obras publicadas acerca del espacio que ocupa actualmente el estado de Guerrero desde la época prehispánica hasta la actualidad.

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar las principales obras relativas al espacio del actual estado de Guerrero en términos de sus temáticas, enfoques, metodologías y fuentes utilizadas. - Desarrollar o fortalecer la capacidad de análisis historiográfico mediante la lectura y discusión acerca de las obras elegidas. - Reflexionar acerca del concepto de región desde las herramientas de análisis de la historia y su vinculación con los espacios de los actuales estados de Morelos, México, Puebla y Michoacán.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> I. Época prehispánica II. Colonia III. Independencia y siglo XIX IV. Porfiriato y Revolución V. México posrevolucionario a la actualidad.





V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 25%
- Reportes de lectura 25%
- Trabajo de investigación 50%

VII. BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Armando. *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, Ediciones Era, 1996 (Colección Problemas de México), 178 pp.
- DEHOUE, Danièle. *Entre el caimán y el jaguar. Los pueblos indios de Guerrero*, México, 1ª reimpr., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002 (Historia de los pueblos indígenas de México), 210 pp.
- HERNÁNDEZ JAIMES, Jesús. *Las Raíces de la Insurgencia en el Sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costas del actual Estado de Guerrero durante el siglo XVIII*, México, H. Congreso del Estado de Guerrero, 2002, 266 pp.
- HERRERA SIPRIANO, Francisco. *La Revolución en la Montaña de Guerrero. La lucha zapatista 1910-1918*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009 (Regiones de México), 388 pp.
- Historia General de Guerrero*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Guerrero, JGH Editores. 1998, 4 vv.
- ILLADES, Carlos (comp.), *Guerrero. Textos de su historia* (con la colaboración de Martha Ortega). México, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, 2 tomos.
- ILLADES, Carlos y Martha Ortega. *Guerrero. Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, 224 pp.
- ILLADES, Carlos. *Breve historia de Guerrero*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2000, 159 pp.
- JACOBS, Ian. *La Revolución Mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*, México, Ediciones Era, 1990, (Colección Problemas de México), 258 pp.
- MIRANDA ARRIETA, Eduardo. *Entre armas y tradiciones. Los indígenas de Guerrero en el siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

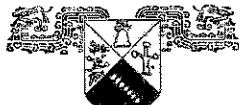
Social, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006, 304 pp.

MCGOWAN, Gerald L. *La separación del Sur o cómo Juan Álvarez creó su estado*, (presentación de Ma. del Carmen Salinas Sandoval), México, El Colegio Mexiquense, 2004 (Fuentes para la Historia del Estado de México, 7), 250 pp.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Región, medio ambiente e Integración territorial

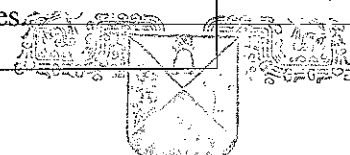
I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, fronteras, paisaje y medio ambiente
Asignatura:	Región, medio ambiente e integración territorial
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Jaime García Mendoza
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
En los estudios sobre región, espacio, territorio, medio ambiente y unidades productivas en el agro, en muchas ocasiones se deja de lado el aspecto del análisis del espacio geográfico desde la perspectiva de la transformación del medio ambiente con la inserción de unidades productivas, principalmente agrícolas, así como el proceso de integración territorial de esas mismas unidades.

III. OBJETIVOS
Se pretende que el estudiante obtenga las herramientas necesarias para la interpretación de los documentos que le permitan la reconstrucción del territorio de las unidades productivas como procesos de larga duración, que expliquen simultáneamente la transformación del medio ambiente y sus efectos sobre la sociedad.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
I. Teoría y métodos en la Integración Territorial.
II. Fuentes cartográficas y documentales.
III. Interpretación cartográfica y toponímica.
IV. Reconstrucción del territorio a partir de las fuentes documentales.
V. Perspectiva histórica del territorio.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



V. RECURSOS DIDÁCTICOS

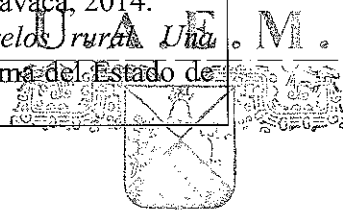
- Clases con participación de los estudiantes.
- Proyección de material multimedia.
- Presentaciones por parte de los estudiantes.
- Conferencias de invitados externos.
- Trabajo de investigación final.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentación multimedia 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ÁVILA SÁNCHEZ, Héctor, *Aspectos históricos de la formación de regiones en el Estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2002.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 1ª reimpr., Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 2 ts.
- CASTELLANOS ARENAS, Mariano, *El patrimonio cultural territorial. Paisaje, Historia y Gestión*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, México, 2014.
- CRESPO, Horacio (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, L y LI Legislaturas del Congreso del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2010-2012), ts. 1-8.
- DELGADILLO MACÍAS, Javier (coord.), *Contribuciones a la investigación regional en el estado de Morelos*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, 2000.
- ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio, *La ecología política, la ecología cultural y la historia ambiental a través de las Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El colegio de Michoacán, Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor", Zamora, Mich., 2013.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. y Antonio Malpica Cuello (coord.), *El agua. Mitos, ritos y realidades*, 2ª ed., Diputación de Granada, Anthropos Editorial, Barcelona, 2003.
- GUZMÁN GÓMEZ, Elsa y Nohora Beatriz Guzmán Ramírez (coords.), *Conocimientos y organización en la gestión de los recursos. Experiencias en regiones rurales de México*, Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2014.
- GUZMÁN RAMÍREZ, Nohora Beatriz (et. al.) *Imágenes del Morelos*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2012.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *Las regiones de México: Breviario geográfico e histórico*, Colegio de México, México, 2008.

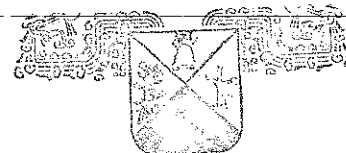
MATTHEW RISDELL, Nicholas, *Construyendo la justicia ambiental. Agravios y diversidad en el movimiento ambientalista en Morelos*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Conacyt, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2011.

ROJAS RABIELA, Teresa e Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba, *Cien ventanas a los paisajes de antaño: fotografías del campo mexicano hace un siglo*, Juan Pablos Editor, Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural, México, 2013.

ROMERO GIL, Juan Manuel (coord.), *La Revolución en las regiones: una mirada caleidoscópica*, Departamento de Desarrollo y Producción Editorial, Universidad de Sonora, Hermosillo, Son., 2012.

VALDIVIA LÓPEZ, Marcos y Javier Delgadillo Macías, *La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2013.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Legislación agraria en México 1521-1994

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, fronteras, paisaje y medio ambiente
Asignatura:	Legislación agraria en México 1521-1994
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Jaime García Mendoza
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
En los estudios sobre espacio, territorio, medio ambiente y unidades productivas del agro, en pocas ocasiones se hace referencia al estudio de la legislación agraria como una institución que norma el uso y la propiedad de la tierra y el agua.

III. OBJETIVOS
Ofrecer al estudiante un panorama de la Historia de la Legislación Agraria en México desde el momento de la Conquista española hasta el presente con la finalidad de que obtenga una comprensión amplia de la transformación jurídica de la propiedad y el uso de la tierra y el agua.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
VI. El agro en Mesoamericana.
VII. Legislación Indiana.
VIII. Legislación decimonónica.
IX. La Revolución y la legislación agraria.
X. Legislación agraria derivada del artículo 27 Constitucional.
XI. Reformas de la legislación agraria en el siglo XX.



V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Proyección de material multimedia.
- Presentaciones por parte de los estudiantes.
- Conferencias de invitados externos.
- Trabajo de investigación final.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentación multimedia 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael, *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

CERVANTES, Javier de, *Introducción a la Historia del Pensamiento Jurídico en México*, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Anales de la Jurisprudencia y Boletín Judicial, México, 2002.

GARCÍA GALLO, Alfonso, *Estudios de Historia del Derecho Indiano*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972.

FÁBILA, Manuel, *Cinco Siglos de Legislación Agraria en México (1493-1940)*, 1ª reimpr., Dirección General de Estudios y Publicaciones, Procuraduría Agraria, México, 2007, 3 ts.

ICAZA DUFOUR, Francisco, *Plus Ultra. La monarquía católica en Indias 1492-1898*, Editorial Porrúa, Escuela Libre de Derecho, México, 2008.

MARGADANT S., Guillermo F., *Introducción a la historia del derecho mexicano*, Esfinge, México, 1990.

Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, Escuela Libre de Derecho, Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.



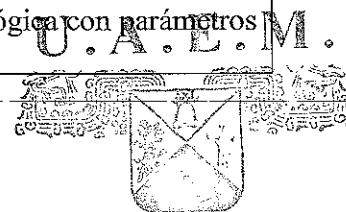
POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Historia económica y del cambio tecnológico

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Historia Regional
Asignatura:	Historia económica y del cambio tecnológico
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Luis Anaya Merchant
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
El presente curso analiza las principales variables que asocian el comportamiento económico de las sociedades premodernas y modernas con la dinámica de innovación y preservación de conocimientos tecnológicos.

III. OBJETIVOS
<p>El curso pretende alcanzar los siguientes objetivos cognitivos:</p> <p>Analizar niveles de trabajo y empleo de energía en sociedades cazadoras-recolectoras y en fases tempranas de sedentarización hasta gestación de sociedades estratificadas complejas.</p> <p>Analizar la incorporación (adaptación-rechazo) de medios de trabajo técnico en sociedades campesinas premodernas.</p> <p>Estudiar la diversa interacción de unidades nucleares campesinas con formas de organización económicas predominantes (esclavismo clásico grecorromano, feudalismo y sociedades mercantiles capitalistas subdesarrolladas y desarrolladas)</p> <p>Estudiar parámetros para cuantificar medios técnicos de producción de sociedades preindustriales.</p> <p>Analizar heurísticamente variables de contención e innovación tecnológica con parámetros de bienestar económico.</p>





IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

-“Opulencias primitivas”
-Sedentarización e intensidad del trabajo
-Adaptaciones técnicas y sociedades campesinas
“El despotismo oriental” o la administración de grandes obras hidráulicaspremodernas.
Transiciones y tecnología
Debates sobre la protoindustria
Las revoluciones industriales
Revoluciones industriales, crecimiento y el problema del desarrollo económico
Globalización y espacios locales

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Asistencia y participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 15%
- Cuestionarios de control 25%
- Trabajo de investigación 30%

VII. BIBLOGRAFÍA

Abel, Wilhelm. 1960. *Política agraria*. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
Atack, Jeremy. 1994. *A new economic view of American history: from colonial times to 1940*. New York : W. W. Norton.
Bliss, Santiago R. *La revolución industrial : perspectivas actuales*. México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1997.
Bouvier, Jean. “La economía y las crisis económicas: la problemática de las crisis económicas del siglo XIX y análisis históricos: el caso de Francia” en *Hacer la Historia (Nuevos Enfoques)*, editor, J. Le Goff. LAIA, Barcelona, 1979, vol. 11.
Díaz Cerecer, Miguel Ángel. 1989. *La condición campesina*. México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
Kondratieff, N.D. “Los grandes ciclos de la vida económica” en *Revista de Occidente*, Madrid, 1946.
Sempat Assadourian, Carlos, 2001. “La bomba de fuego de Newcomen y otros artificios de desagüe : un intento de transferencia de tecnología inglesa a la minería novohispana: 1726-1731” en *Historia mexicana*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



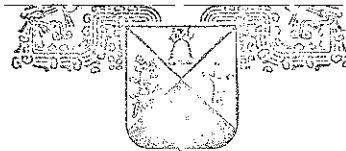
FACULTAD DE
HUMANIDADES

Históricos. v. 50, no. 3 (199) (ene.-mar.), p. 385-457

Shallins, Marshall. 1977. *Economía de la edad de piedra*, Akal.

Wittfogel, Karl August. 1966. *Despotismo oriental : estudio comparativo del poder totalitario*. Madrid, Guadarrama

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Paisaje cultural y patrimonio arqueológico

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Fronteras, Paisaje y Medio Ambiente
Asignatura:	Paisaje cultural y patrimonio arqueológico
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
Existen innumerables códigos de análisis y lecturas dentro de la arqueología y su contexto, sobre todo si se aborda desde la perspectiva cultural, por lo tanto esta asignatura plantea desde el enfoque del paisaje cultural implementar códigos de lectura mediante algunas metodologías de análisis para su comprensión.

III. OBJETIVOS
Proporcionar al estudiante un panorama teórico general retrospectivo de los enfoques espaciales y las aproximaciones al estudio del espacio, el territorio y el paisaje que le permita conocer y reconocer, bajo un ámbito histórico, cómo se ha abordado el estudio de la espacialidad humana en Arqueología bajo la perspectiva del paisaje cultural.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
Unidad 1.-La naturaleza del espacio y el territorio arqueológico
Unidad 2.-El significado del paisaje, enfoques espaciales en la arqueología.
Unidad 3.-La protección, conservación y legislación de los límites arqueológicos.
Unidad 4.-Perspectiva histórica y cultural, estudio de la espacialidad humana en Arqueología.
Unidad 5.-Metodologías e instrumentos para el análisis del espacio en Arqueología.



V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clase frente a grupo con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Lecturas especializadas y su análisis
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

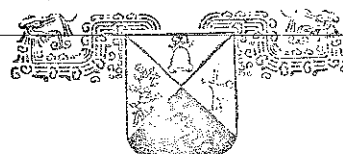
VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Presentaciones 35%
- Trabajo de investigación 50%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ANSCHUETZ, Kurt F. (et. al.), "An Archeology of Landscapes: Perspectives and Directions" en *Journal of Archeological Research*, vol. 9, N° 2, 1990, pp. 152-197, 2001.
- BERQUE, Agustín, *El pensamiento paisajero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.
- CALATRAVA, Juan y Malcom Andrews, *Paisaje e Historia*, ABADA editores, Madrid, 2009.
- CRIADO BOADO, Felipe, *Límites y posibilidades del paisaje*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, 1972.
- LOPEZ LILLO, A., *Valoración del paisaje natural*, ABADA Editores, Madrid, 2010.
- MADERUELO, Javier, *El paisaje: génesis de un concepto*, ABADA Editores, Madrid, 2007.
- MADERUELO, Javier (etal.), *Paisaje y Territorio*, ABADA Editores, Madrid, 2008.
- MADERUELO, Javier, *La idea de espacio en la arquitectura y el arte contemporáneo 1960-1989*, Akal, España, 2008.
- MARQUINA, Ignacio, *Arquitectura prehispánica*, Instituto Nacional de Antropología, México, 1951.
- MATOS MOCTEZUMA, Eduardo, *Arqueología del México Antiguo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.
- MOYA PELLITERO, Ana María, *La percepción del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2011.
- ROGER, Alain, *Breve tratado del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

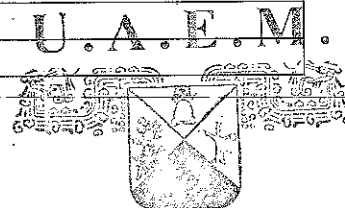
CURSO Cultura del paisaje urbano y arquitectónico
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Fronteras, Paisaje y Medio Ambiente
Asignatura:	Cultura del Paisaje urbano y Arquitectónico
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Gerardo Gama Hernández
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
La asignatura plantea conocer y reconocer los planes y políticas culturales y como estas impactan en el desarrollo del paisaje urbano y el arquitectónico, a su vez visto esto como patrimonio cultural, como se tergiversan esas políticas para potencializar proyectos turísticos culturales que no necesariamente redundan en un impacto favorable a la sociedad mexicana y su cultura.

III. OBJETIVOS
Definir y contextualizar el concepto de espacio, territorio y paisaje, abordado desde el enfoque de la arquitectura y el urbanismo, así como el impacto que genera en la disciplina del patrimonio cultural material e inmaterial.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
1.- La naturaleza del espacio y el territorio urbano.
2.- El significado del paisaje, enfoques espaciales en la arquitectura y el urbanismo.
3.- El paisaje, su reconocimiento y clasificación.
4.- Análisis del Paisaje urbano y arquitectónico, estudios de caso.
5.- Políticas públicas y casos de estudio prácticos en México.





V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clase frente a grupo con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Lecturas especializadas y su análisis
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Presentaciones 35%
- Trabajo de investigación 50%

VII. BIBLOGRAFÍA

- CALATRAVA, Juan y Malcom Andrews, *Paisaje e Historia*, ABADA editores, Madrid, 2009.
- CRIADO BOADO, Felipe, *Límites y posibilidades del paisaje*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993
- GRACIA NEREA, Francisco de, *Entre el paisaje y la arquitectura: apuntes sobre la razón constructiva*, 2009.
- MADERUELO, Javier, *El paisaje: génesis de un concepto*, ABADA editores, Madrid, 2007.
- MADERUELO, Javier (et. al.), *Paisaje y territorio*, ABADA, editores, Madrid, 2008.
- MADERUELO, Javier, *La idea de espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos 1960-1989*, Akal, España, 2008.
- MOYA PELLITERO, Ana María, *La percepción del paisaje urbano*, Biblioteca Nueva, Madrid, España, 2011.
- PARRAMON, V. A., *Intervenciones arquitectónicas en el paisaje*, 2008.
- REVERTE, Jan Ghel, *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*, 2006.

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Procesos de Internacionalización y Transformación Social

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Fronteras, Paisaje y Medio Ambiente.
Asignatura:	Procesos de Internacionalización y Transformación Social
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. Norma Angélica Juárez Salomo
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Considerando la globalización económica, los procesos de internacionalización en diversos ámbitos y el desarrollo de las sociedades multiculturales, se reconoce la necesidad de contar con individuos sensibles y dispuestos a comprender e interactuar en situaciones económicas, políticas, sociales e incluso educativas, caracterizadas por la presencia de diferentes culturas, lenguas, valores, religiones y derechos culturales, manifiestos en las sociedades actuales.</p> <p>Considerando lo anterior, el presente seminario plantea el desarrollo de proyectos que lleven a la identificación y análisis de fenómenos de transformación social en México y el mundo, contribuyendo a la comprensión de los efectos del contacto permanente entre grupos sociales que conviven día a día tanto en entornos presenciales como virtuales, desafiando las formas de comunicación y convivencia conocidas hasta ahora.</p> <p>Los proyectos a desarrollar a lo largo del seminario se relacionan con los procesos de cambio social e internacionalización, matizados por aspectos tales como el territorio, la movilidad o el campo laboral, igualmente aborda aspectos relacionados con la sociedad del conocimiento y los medios de comunicación, los cambios socio-demográficos y los procesos de participación ciudadana.</p>





III. OBJETIVOS

Como Objetivo General se busca brindar a los participantes elementos para analizar, diseñar y desarrollar proyectos relacionados con fenómenos sociales internacionales que impactan los entornos sociales, planteando alternativas para identificar y gestionar la diversidad cultural en distintos escenarios.

Para cumplir con el objetivo general, se propone:

- Identificar y reflexionar sobre aspectos de las sociedades contemporáneas considerando las líneas de énfasis del seminario tales como, movilidad, territorio, campo laboral, sociedad del conocimiento, medios de comunicación, cambio socio-demográfico o procesos de participación ciudadana.
- Diseñar y en su caso poner en marcha un proyecto orientado al análisis y profundización de las líneas mencionadas.
- Elaborar conclusiones y plantear alternativas para identificar y gestionar proyectos en escenarios caracterizados por aspectos de diversidad cultural.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Historia de las relaciones internacionales en un mundo globalizado.
- Aproximaciones epistemológicas al concepto de cultura desde la óptica internacional.
- Herencia Cultural y Patrimonio.
- Un Mundo en Tensión
- La Re-evolución de la comunicación y su impacto social

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Impartición del seminario en colaboración de los estudiantes.
- Asignación de Lecturas y materiales digitales de reflexión.
- Presentaciones de Proyectos por parte de los estudiantes.
- Trabajo colaborativo en entornos presenciales y virtuales.
- Conferencias magistrales de invitados externos.
- Presentación y discusión de productos digitales.



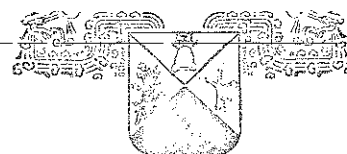
VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase	15%
- Reportes de lectura y trabajo colaborativo	15%
- Presentaciones de Proyecto de investigación	35%
- Presentación Final en Documento Digital	35%

VII. BIBLOGRAFÍA

- A Life Inspired* (2006). Tales of Peace Corps Service. *Peace Corps*.USA.
- BURKE, Peter (2012). *Formas de Hacer Historia* (segunda edición). Alianza Ensayos. México.
- DIETZ, Gunter (2012). *Multiculturalismo, Interculturalidad y Diversidad en Educación. Una Aproximación Antropológica*. Fondo de Cultura Económica. Colección Educación y Pedagogía. México
- GURUZ, Kemal (2008). *Higher Education and International Student Mobility in the Global Knowledge Economy*. State University Of New York Press. USA.
- KOTTAK, Conrad Phillip (2011). *Antropología Cultural* (14 edición). Mc Graw Hill. México.
- Latin America's New Knowledge Economy: Higher Education, Government, and International Collaboration* (2013). AIFS Foundation/ Institute of International Education. USA.
- MONTOYA ARCE, Jaciel. Migración y movilidad social Papeles de Población, núm. 1, 1994, pp. 47-58 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México
- OSLER, A. and Starkey, H. (2005). *Citizenship and Language Learning. International Perspectives*. Trentham Books- British Council. U.K.
- RAMOS, M. Balazote, A. y Valverde, S. (2011). *Arqueología y Antropología Social. Arte, Política y Economía*. Editorial Biblos. Pensamiento Social. Argentina.
- REYNOSO, Carlos (2008) *Apogeo y Decadencia de los Estudios Culturales. Una Visión Antropológica*. Gedisa Editores. España.

U. A. E. M.



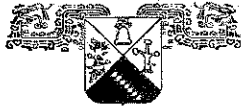
SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

NOMBRE DEL CURSO
Determinantes económicas de las regiones

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Frontera y Paisaje
Asignatura:	Determinantes económicas de las regiones
Carácter:	Optativa
Tipo:	Teórico
Nombre del Profesor:	Dr. Rafael Monroy Ortiz
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La racionalidad económica descansa en la posibilidad de reproducirse extensa e ininterrumpidamente en el tiempo y el territorio; en su fase reciente, el circuito global de producción opera con base en el aprovechamiento de variables de orden social y ambiental, dada su disponibilidad y accesibilidad regionalmente. Ahora bien, el aprovechamiento de dichas variables se reduce a factores concretos como los costos menores de mano de obra, las condiciones preferenciales de instalación, la oferta de recursos naturales fundamentales e incluso la certeza política para el emplazamiento. Tal consecución puntual de factores implica una fragmentación directa del territorio y de la sociedad en una escala continua e ininterrumpida; dada ésta posibilidad de extensión en el espacio y en las formas de aprovechamiento ambiental socialmente determinadas, los efectos pueden estimarse tanto en los rasgos no convencionales y heterogéneos como en los sectores urbanos propiamente, mismos que son susceptibles de integrarse a un proceso supra local que les sustituye, les fragmenta o en su defecto, les deteriora progresivamente. Por tanto, el proceso supra local de orden económico ejerce una fuerza de fragmentación y de precarización, cuyas consecuencias inciden directamente en las particularidades regionales; tal vez los casos más significativos resultan de la imposición de esquemas de extracción de especies particulares para la extracción de compuestos activos en sustitución de un funcionamiento sistémico de interrelaciones sociales y ambientales en los que existe una aportación multidimensional de la vegetación, por ejemplo. De la misma forma, las áreas con mayor rasgo de occidentalización o urbanizadas, implican una creciente concentración de mano de obra y de su respectiva reserva, caracterizadas por sus niveles básicos de especialización, pero también por la reducción progresiva de su capacidad de</p>



reproducción social.

La fragmentación o la precarización de los rasgos no convencionales y heterogéneos, privan como resultado de los patrones de reestructuración territorial en los que se emplazan actividades económicas y se ejerce un aprovechamiento ambiental extensivo. Convencionalmente, se asume que la inserción al proceso de reproducción económica global tiene la propiedad de redistribuir beneficios a los diferentes sectores sociales, como una consecuencia directa del desarrollo económico. Dicha redistribución entraña el reconocimiento de ciertos desequilibrios directamente asociados al desarrollo económico, reconocidos como patrones de desarrollo desigual, dispar o parcializado; en éstos se refiere un estado de polarización o de articulación diferenciada al proceso global de producción, misma que es planteada en términos de la consecución de objetivos económicos exclusivamente y a pesar de la existencia de rasgos no convencionales y heterogéneos.

III. OBJETIVOS

1. Discutir las características de la transformación económica regional contemporánea. Patrones de interrelación global.
2. Estudiar las vertientes teóricas del análisis regional. Perspectivas clásicas y neoclásicas
3. Aprender el origen y efectos de la articulación regional en el marco de la estructuración económica global

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

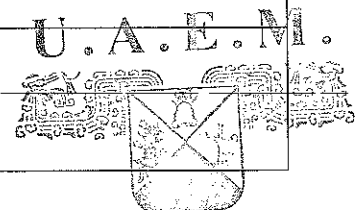
- Transformación regional contemporánea.
- Determinantes de la transformación regional en la sociedad contemporánea.
- Vertientes teóricas del análisis regional: polos de desarrollo y espacios económicos.
- Origen y efectos de la articulación regional: regiones subdesarrolladas, desequilibrios sociales y ambientales, y proyectos extractivos de energía.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Controles de lectura.
- Ensayos.
- Exposiciones.
- Participación en clase.

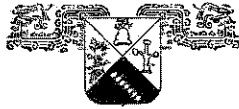
VI. EVALUACIÓN

- Controles de lectura 50%
- Exposición individual 10%
- Ensayo intermedio 10%
- Ensayo final 30%



VII. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, M., 2009, *Globalización y subdesarrollo*, México: UNAM, pp. 115-172.
- ALFIE, M., Azuara, I., Bueno, C., Pérez, M., Tamayo, S., 2010, *Sistema mundial y nuevas geografías*, pp. 13-41.
- ALVATER, E., Mahnkopf, 2002, *Las limitaciones de la globalización*, México: Siglo XXI, pp. 11-52.
- ASSUAD, N., E., 2001, *Economía urbana y regional*, México: BUAP, pp. 11-113.
- BALBO, M., Jordán, R., Simioni, D., 2003, *La ciudad inclusiva*, Chile: CEPAL, pp. 11-28.
- CALVA, J., L., 2007, *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*, México: Porrúa, pp. 56-73.
- CAMAGNI, R., 2005, *Economía urbana*, España: Antoni Bosch, pp., 51-78.
- CAMAGNI, R., 2005, *Economía urbana*, España: Antoni Bosch, pp., 97-136.
- CAPELLO, R., 2007, *Regional economics*, Nueva York: Routledge, pp. 1-14
- CORAGGIO, J., L., 2010, *La cuestión regional en América Latina*, México: UNAM, pp. 15-59.
- FRIEDMAN, J., Alonso, W., 1972, *Regional development and planning*, Cambridge: MIT, pp. 21-36.
- FRIEDMAN, J., Alonso, W., 1972, *Regional development and planning*, Cambridge: MIT, pp. 75-115.
- GASCA, J., 2003, *Globalidad, desarrollo y región*, México: UMSNH, pp. 43-58.
- HARVEY, D., 2007, *Espacios del capital*, España: Akal, pp. 255-284.
- HENDERSON, J., Thisse, J., 2004, *Handbook of regional and urban economics*, Países Bajos: Elsevier, pp. 2293-2339.
- LANDAU, A., 2001, *Redrawing the global economy*, Londres: Palgrave, pp. 161-214.
- MARX, Karl, 2006, *El capital. Crítica de la economía política*, México: Siglo XXI, pp. 791-833.
- MARX, Karl, 2006, *El capital. Crítica de la economía política*, México: Siglo XXI, pp. 995-1034.
- MENDOZA, E., Díaz-Bautista, A., 2006, *Economía regional moderna. Teoría y práctica*, México: El colegio de la frontera norte, pp. 9-38.
- PRADILLA, E., 2009, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México: Porrúa, pp. 15-90.
- RICARDO, David, 1959, *Principios de economía política y tributación*, México: Fondo de cultura económica, pp. 51-66.
- SALAS-PORRAS, A., Uscanga, C., 2008, *Desarrollo regional*, México: UNAM, pp. 371-423.
- SASSEN, s., 2006, *Cities in a world economy*, United Kingdom: Pine forge press, pp. 1-44.
- SASSEN, S., 2007, *Los espectros de la globalización*, México: Fondo de cultura económica, pp. 15-36.
- SCOTT, A., 2000, *Regions and the world economy*, USA: Oxford, pp. 25-74.
- SUNKEL, O., 2005, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Siglo XXI, pp. 15-40.
YUSF, S., Evenett, S., Wu, W., 2001, *Facets of globalización*, Washington: Banco
Mundial, 1-46 pp.

U.A.E.M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

NOMBRE DEL CURSO
Políticas territoriales y adaptación regional

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Frontera y Paisaje
Asignatura:	Políticas territoriales y adaptación regional
Carácter:	Optativa
Tipo:	Teórico
Nombre del Profesor:	Mtro. César Augusto González Bazán
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La expansión urbana reciente está asociada a la apertura de los mercados globales bajo la hipótesis de que puede haber superación de rezagos económicos y sociales ocasionados por el sistema económico predominante. En el panorama convencional se considera que el incremento en la producción es equivalente a un aumento en el bienestar sin considerar que el escenario completo tiene serias repercusiones en la sociedad.</p> <p>Toda esta actividad es inherente a los procesos urbanos, intensificándose la fragmentación del territorio y generándose transformaciones no planeadas en la ciudad. Parte de este problema se debe a que no está claramente incorporada a la ley una perspectiva multidimensional que englobe los diferentes aspectos constitutivos de lo urbano; dificultando el llevar a cabo obligaciones conferidas al estado, como son la regulación y promoción del desarrollo, además de la adecuada interacción con el medio ambiente. Estas circunstancias entrañan descoordinación entre los niveles de la administración pública, que a su vez deriva en la falta de proyectos urbanos que beneficien a la sociedad.</p> <p>En este sentido, el actual patrón de desarrollo de las ciudades conlleva a una revisión en la aplicación de las normas jurídicas al igual que a su grado de operatividad, con la finalidad de reorientar la legislación que asegure la viabilidad urbana. Sin duda, esto se dará a medida que las administraciones locales canalicen sus recursos de manera equitativa a iniciativas sociales compuestas por políticas que estimulen el crecimiento económico, mitiguen la pobreza y logren un equilibrio entre las actividades del hombre y la conservación de la naturaleza. Las anteriores consideraciones plantean la relevancia de la existencia de una instrumentación que proponga estrategias viables enfocadas hacia el desarrollo integral de la sociedad y no solo del crecimiento económico sectorizado.</p>

Por tanto, el emplazamiento de las actividades económicas en el territorio obliga a la creación de instrumentos que aborden una serie de ajustes relacionados con la demanda y satisfacción de las condiciones mínimas indispensables para la vida de los habitantes de la ciudad. Las políticas urbanas en particular, son útiles para cubrir tales aspectos sin embargo, éstas se han distribuido de forma diferenciada en el territorio, asumiendo patrones homogéneos incluso para condiciones desiguales. En este sentido, es posible encontrar similitudes entre las diferentes escalas de planeación; tal vez la más importante es que el enfoque resulta unidimensional en términos económicos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los Programas de Desarrollo Municipal, pero de la misma forma existe una interpretación limitada de las particularidades territoriales. En todo caso, estos cuentan con una serie de objetivos y estrategias que atienden marginalmente aspectos urbanos, sociales y ambientales, volviendo necesario el estudio de nuevas formas de política regional.

III. OBJETIVOS

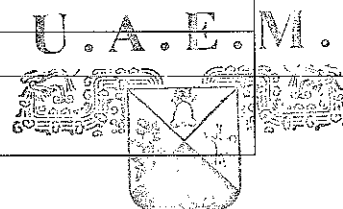
4. Discutir las formas de política territorial, en el marco de los patrones de emplazamiento económico regional.
5. Estudiar los acuerdos de escala multiregional y las políticas territoriales de regiones subdesarrolladas.
6. Estudiar los instrumentos de organización y control del territorio en México, en su escala nacional y local.

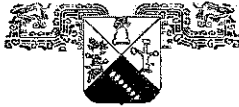
IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Características del emplazamiento económico regional.
- Sectores económicos y política regional.
- Escalas de planeación territorial.
- Acuerdos de escala multirregional.
- Las regiones subdesarrolladas en la integración.
- Instrumentos de control y organización territorial.
- Políticas y programas urbanos y territoriales.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Controles de lectura.
- Ensayos.
- Exposiciones.





- Participación en clase.

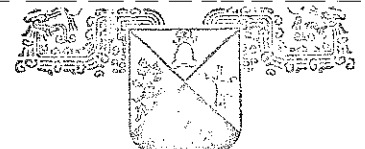
VI. EVALUACIÓN

- Controles de lectura 50%
- Exposición individual 10%
- Ensayo intermedio 10%
- Ensayo final 30%

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALFIE, M., Azuara, I., Bueno, C., Pérez, M., Tamayo, S., 2010, *Sistema mundial y nuevas geografías*, pp. 13-41.
- ALVATER, E., Mahnkopf, 2002, *Las limitaciones de la globalización*, México: Siglo XXI, pp. 11-52.
- BALBO, M., Jordán, R., Simioni, D., 2003, *La ciudad inclusiva*, Chile: CEPAL, pp. 11-28.
- BARDACH, E., 1998, *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas*. Un manual para la práctica, México: CIDE
- CALVA, J., L., 2007, *Políticas de desarrollo regional*, México: Porrúa, pp. 163-176.
- CORAGGIO, J., L., 2010, *La cuestión regional en América Latina*, México: UNAM, pp. 15-59.
- HARVEY, D., 2007, *Espacios del capital*, España: Akal, pp. 255-284.
- LANDAU, A., 2001, *Redrawing the global economy*, Londres: Palgrave, pp. 161-214.
- MERINAO, M., 2013, *Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, México: CIDE, pp. 17-41, 109-157.
- PARSONS, W. (2012). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO
- PRADILLA, E., 2009, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México: Porrúa, pp. 15-90.
- SALAS-PORRAS, A., Uscanga, C., 2008, *Desarrollo regional*, México: UNAM, pp. 371-423.
- SASSEN, s., 2006, *Cities in a world economy*, United Kingdom: Pine forge press, pp. 1-44.
- SASSEN, S., 2007, *Los espectros de la globalización*, México: Fondo de cultura económica, pp. 15-36.
- SINGER, P. (1998). *Economía política de la urbanización*. México: Siglo XXI.
- SCOTT, A., 2000, *Regions and the world economy*, USA: Oxford, pp. 25-74.
- The world bank, 2009, *World development report 2009*, Washington: Autor, pp. 230-259.
- YUSF, S., Evenett, S., Wu, W., 2001, *Facets of globalización*, Washington: Banco Mundial, 1-46 pp.

U.A.E.M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

NOMBRE DEL CURSO
Procesos urbano regionales

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Frontera y Paisaje
Asignatura:	Procesos urbano - regionales
Carácter:	Optativa
Tipo:	Teórico
Nombre del Profesor:	Mtro. Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Se estima que, poco más de la mitad de la población del planeta habita en las ciudades, e incluso se prevé que tal proporción se incrementará en las siguientes décadas. Los procesos territoriales y sociales que dicha dinámica implica, lleva a considerar sus efectos en grandes extensiones del planeta. Dadas las características de las formas económicas de aprovechamiento territorial, los países subdesarrollados, registran las mayores tasas de urbanización y los porcentajes de población urbana.</p> <p>Las estrategias de expansión de la economía y la consolidación de sus redes de distribución, implica una transformación territorial, donde es posible proveerse de reservas espaciales; tal efecto resulta central en los países subdesarrollados porque con ello se busca alcanzar metas económicas de reestructuración, incluyendo la oferta de empleo o su diversificación, así como la modificación del nivel de ingreso de la población. Como resultado de este despliegue económico, en México existe un sistema urbano con 365 ciudades.</p> <p>Sin embargo, las principales consecuencias de dicha dinámica regional tiene síntomas territoriales en el país como la pobreza, los cuales se ven reflejados en una serie de dimensiones que caracterizan tal disparidad como la disponibilidad de agua, la deforestación, la contaminación, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, así como; por la cantidad de población en condiciones de vida apremiantes; bajos niveles de ingreso, acceso a servicios básicos, empleo, educación y salud.</p> <p>Ante este escenario, se vuelve pertinente que los estudios urbanos integren enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios para aprehender e interpretar las condiciones de las aglomeraciones urbanas, derivadas de la creciente transformación económica y ambiental.</p>



Para cumplir tal propósito, es útil el estudio de las particularidades urbano regionales explorando estrategias interdisciplinarias de análisis urbano, sobre todo para una de las regiones más urbanizadas del planeta. Analizar y estudiar los procesos urbanos y sus implicaciones regionales.

III. OBJETIVOS

1. Conocer las características del proceso de estructuración urbana regional
2. Contar con elementos para analizar e interpretar los procesos de metropolización en relación con su contexto económico, social y territorial donde se ubican
3. Aprender los conceptos teóricos que permiten comprender y analizar los procesos de metropolización y de los procesos de configuración regional de los sistemas urbanos.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. Globalización, reestructuración del sistema urbano y de los procesos metropolitanos.
2. Influencia de la globalización en la estructura interna de las zonas urbanas y regiones metropolitanas.
3. Delimitación de las zonas metropolitanas y análisis de casos.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Controles de lectura.
- Ensayos.
- Exposiciones.
- Participación en clase.

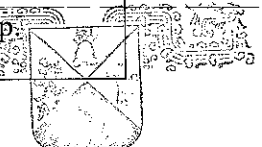
VI. EVALUACIÓN

- Controles de lectura 50%
- Exposición individual 10%
- Ensayo intermedio 10%
- Ensayo final 30%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ALVATER, E., Mahnkopf, B., 2002, *Las limitaciones de la globalización*, México: Siglo XXI, 3-52 pp.
- GARZA, G., 2010, *Desarrollo urbano y regional*, México: El Colegio de México, 31-86 pp.
- HARVEY, D., 2000, *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal, 71-92 pp.
- HENDERSON, J., Thisse, J., 2004, *Handbook of regional and urban economics*, Países Bajos: Elsevier, 2293-2339 pp.
- KIM, Y., Rennie, J., 2008, *Cities and economies*, Nueva York: Rutledge, 63-96 pp.
- LANDAU, A., 2001, *Redrawing the global economy*, Londres: Palgrave, 1-38 pp.

U.A.E.M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- MÉNDEZ, A., 2006, *Estudios urbanos contemporáneos*, México: Porrúa, 125-167 pp.
OSMONT, A., 2003, *La ciudad inclusiva*, Chile: CEPAL, 11-27 pp.
POGIESSE, H., Cohen, T., *Otro desarrollo posible*, Argentina: CLACSO, 35-50 pp.
PRADILLA, E., 2009, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México: Porrúa, 299-339 pp.
RESIN, V., Popkov, Y., 2001, *Urban development*, Russia: Editorial URSS, 11-67 pp.
SASSEN, S., 2006, *Cities in a world economy*, USA: Pine forges press, 1-44 pp.
SASSEN S., 2006, *Cities in a world economy*, USA: Pine forges press, 115-139 pp.
SCOTT, A., 2000, *Regions and the world economy*, Nueva York: Oxford Press, 25-46 pp.
TEMPLE, M. 1999, *Regional economics*, Gran Bretaña: St. Martin press, 137-156 pp.
YUSF, S., Evenett, S., Wu, W., 2001, *Facets of globalización*, Washington: Banco Mundial, 1-46 pp.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX.

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Historia Regional
Asignatura:	Sociedad, cultura y religión en la creación de jurisdicciones eclesiásticas en México. Siglos XVI al XIX.
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Guillermo Antonio Nájera Nájera
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La historia regional de México se halla de manera íntima ligada al desarrollo de la iglesia católica, pues ésta, como institución, se convirtió en modeladora de conductas y guardiana de los valores instituidos por ella en la sociedad. Por lo mismo, es necesario entender la manera en que se fueron creando las distintas jurisdicciones eclesiásticas a lo largo del tiempo, buscando las razones que llevaron a la iglesia católica a ir creando nuevas jurisdicciones. No obstante, dichas fundaciones no son sólo resultado de la política eclesiástica del momento, sino que también responden a cambios en la demografía y la economía de las diferentes regiones de Nueva España y de México.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Definir las principales jurisdicciones eclesiásticas. - Explicar los cambios en las jurisdicciones eclesiásticas en los siglos XVII y XVIII. - Reseñar los cambios en las jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX. - Estudiar la relación entre la creación de nuevas jurisdicciones a interior de la iglesia y la sociedad a la que debe administrar espiritualmente. - Entender las formas culturales y religiosas desarrolladas por la iglesia en relación con la sociedad.



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Jurisdicciones eclesiásticas en México: obispados, parroquias, provincias, doctrinas.
- La iglesia regular y su apropiación del espacio.
- Conflictos entre seculares y regulares por la administración de los indios.
- Reforma y cambios de las jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XVIII.
- Nuevos obispados y nuevas parroquias en el México independiente.
- Razones de las modificaciones de las jurisdicciones eclesiásticas.
- Sociedad e iglesia: lo prohibido y lo permitido.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones por parte de los estudiantes

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Reseña sobre fuentes del tema 25%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 40%

VII. BIBLOGRAFÍA

AGUIRRE SALVADOR, Rodolfo. *Un clero en transición. Población clerical, cambio parroquial y política eclesiástica en el arzobispado de México, 1700-1749*, UNAM, México, 2012.

CERVANTES BELLO, Francisco Javier, Alicia Tecuanhuey Sandoval y María del Pilar Martínez López-Cano (coords.), *Poder civil y catolicismo en México. Siglos XVI al XIX*, UNAM, México, 2008.

GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia. *Poder político y religioso: México siglo XIX*, UNAM, México, 2010.

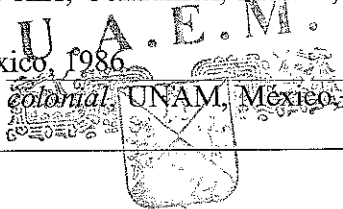
GERHARD, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, México, 2000.

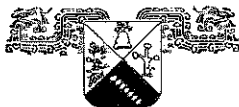
MATUTE, Álvaro, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coords.). *Estado, iglesia y sociedad en México, siglo XIX*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 1995.

RAMOS MEDINA, Manuel. *Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*, Condumex, México, 1998.

RICARD, Robert. *La conquista espiritual de México*, FCE, México, 1986.

RUBIAL GARCÍA, Antonio (coord.). *La iglesia en el México colonial*, UNAM, México, 2013.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES

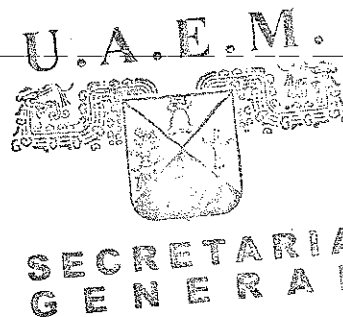


FACULTAD DE
HUMANIDADES

VERA, Fortino Hipólito. *Itinerario parroquial del Arzobispado de México y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio. *Theatro americano: descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, ed. prol. Ernesto de la Torre Vilar, UNAM, México, 2005.

ZAHINO PEÑAFORT, Luisa. *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800: tradición, reforma y reacciones*, UNAM, México, 1996.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Morelos Posrevolucionario y Contemporáneo: Régimen y Sistema Político
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Región, Fronteras, Paisaje y Medio Ambiente.
Asignatura:	Morelos Posrevolucionario y Contemporáneo: Régimen y Sistema Político
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. María Victoria Crespo
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La asignatura estudia la historia política del estado de Morelos partiendo de la década de 1930 hasta nuestros días. Se estudia la configuración del sistema y régimen político posrevolucionario, así como sus principales contradicciones. Continuamos con el proceso identificado como la transición a la democracia. Se reconstruye la historia de la democratización de Morelos, desde la perspectiva sociopolítica de <i>los actores</i>, misma que considera por un lado, el papel de las élites y los partidos políticos, y por otro, a la sociedad civil y los movimientos sociales. Asimismo, se estudian los procesos de alternancia en el poder y los temas vinculados a la agenda contemporánea de la consolidación o mejoramiento de la democracia. Se analizan por lo tanto el desarrollo de los partidos políticos, las reformas institucionales, la democratización de la sociedad civil, la esfera pública; así como los desafíos actuales propios de la consolidación: pobreza, exclusión social, anomia, violencia, inseguridad, devastación ecológica, etc.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Reconstruir la historia política posrevolucionaria y contemporánea del Estado de Morelos. - Familiarizar al estudiante con las estructuras, instituciones, procesos y transformaciones políticas del Morelos posrevolucionario y contemporáneo. - Desarrollar en el estudiante la capacidad de reflexionar críticamente sobre la historia política contemporánea del Estado y sus principales procesos y problemáticas.



SECRETARIA
GENERAL



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Régimen y sistema político posrevolucionario
- Constitución del Estado de Morelos
- Hegemonía priísta y resistencias
- Contradicciones del régimen posrevolucionario
- Transición a la democracia
- Liberalización del régimen priísta
- Reformas del Estado
- Evolución del sistema de partidos políticos
- Democratización de la sociedad civil
- Nuevos movimientos sociales
- Alternancia
- Consolidación de la democracia: agenda y desafíos

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos

VI. EVALUACIÓN

(Ejemplo)

- Participación en clase 10%
- Reportes de lectura 20%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLIOGRAFÍA (selección)

CRESPO, María Victoria, Luís ANAYA MERCHANT, *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, Vol. 8 en CRESPO, Horacio, (dir.), *Historia General del Estado de Morelos, Tierra, gente, tiempos del Sur*, H. Congreso del Estado de Morelos, Edición Homenaje al Bicentenario de la Independencia de México y al Centenario de la Revolución Mexicana, 2010.

CRESPO, José Antonio, *PRI: De la hegemonía a la oposición, estudio comparado 1994-2001*, México, CEPCOM, 2001;

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, Oscar Sergio, *La construcción de la democracia en Morelos*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

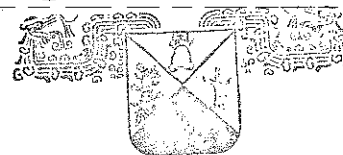
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Historiografía de una transición democrática, 1990-2006. México, Nostromo, 2010.
HUNTINGTON, Samuel. P., *La tercera ola de la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.
MERINO, Mauricio, *La transición votada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario: (1) Europa Meridional; Transiciones desde un gobierno autoritario: (2) América Latina; Transiciones desde un gobierno autoritario: (3) Perspectivas comparadas; Transiciones desde un gobierno autoritario (4): Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós, 1989-1991.
OLVERA, Alberto, J. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*, México: Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica, 2003.
SARMIENTO SILVA, Sergio, *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*. México, UNAM, 1997.
TAPIA, Medardo, Morgan QUERO, David MOCTEZUMA, (coord.), *Los rituales del cambio. Transformaciones del régimen y cultura política en Morelos*, Cuernavaca, CRIM, UNAM, 2004.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región del Sur
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Historia Regional
Asignatura:	Violencia, seguridad y estado de derecho en la Región del Sur
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. María Victoria Crespo
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>En este seminario se estudian diversas teorías sociológicas, políticas y jurídicas para abordar el problema de las relaciones entre el estado, la seguridad, la violencia y el derecho, la legalidad y el estado de excepción reinante en varias zonas de México, con particular énfasis empírico en la región Morelos-Guerrero. Lejos de tratarse de un mero análisis de coyuntura o periodístico, y considerando la profunda penetración de la violencia y prácticas del crimen organizado en las instituciones, tejido social y cultura del país, en el curso se parte de la premisa de que se trata de un problema que atraviesa a las estructuras sociológicas más fundamentales.</p> <p>El curso consiste entonces en examinar distintos enfoques que nos permitan comprender la problemática contemporánea en torno a la violencia, la inseguridad y el estado de derecho en la región Morelos-Guerrero. La propuesta involucra utilizar los modelos teóricos del estado fallido o ausencia del estado, de la dictadura y del estado de excepción, y las relaciones entre los mismos, como algunas de las posibilidades teóricas para arrojar luz sobre el complejo caso de nuestra región.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Considerar diversos abordajes teóricos para dar cuenta de la problemática de la violencia y la inseguridad en la región Morelos-Guerrero. - Realizar un estudio de caso profundo en torno a la problemática de la violencia, inseguridad y estado de derecho en la región Morelos-Guerrero. - Desarrollar en el estudiante la capacidad de reflexionar críticamente sobre la problemática de la violencia en la región del Sur.



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- Violencia
- Inseguridad
- Derechos humanos
- Estado de Derecho
- Estado Fallido
- Dictadura
- Evolución histórica de la violencia y la inseguridad en la región del Sur.
- Evolución histórica del crimen organizado en la región del Sur.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Reportes de lectura 20%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLIOGRAFÍA (selección)

Atlas de la seguridad y violencia en Morelos, Universidad Autónoma de Estado de Morelos, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2015.

AGAMBEN, Giorgio, *Estado de Excepción*, Valencia: Pre-Textos, 2004.

ALVARADO, Arturo Y Mónica Serrano (eds.), *Los grandes problemas de México, Seguridad Nacional y Seguridad Interior*. México: El Colegio de México, 2010.

ARATO, Andrew, 2000. "Good-bye to Dictatorships?" *Social Research*, Vol. 67, No. 4

ARENDRT, Hannah, *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza, 2012.

BAILEY, John Roy Godson, *Organized Crime and Democratic Governability: Mexico and the US-Mexico Borderlands*, Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 2000.

SCHMITT, Carl, *La Dictadura*, Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Fund for Peace, Failed States Index.

U . A . E . M .



Anexo 4

Programas de los cursos disciplinarios teóricos

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento

Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES

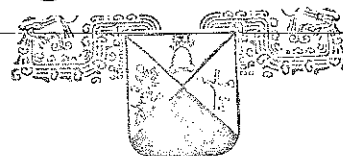


FACULTAD DE
HUMANIDADES

Índice de programas

Programa	Pág.
Análisis del desarrollo histórico y regional	177
Biodiversidad y región	180
Instrumentos de gestión ambiental	182
Ecología política	185
Conflictos, recursos naturales y territorios	188
Configuraciones regionales, agricultura y mercados	191
Organización social y riego	194
Agua, contextos locales y territorios indígenas	197
Nuevas tendencias sobre movilidades y migraciones en México	200
Relaciones interétnicas con población de origen africano en la Costa Chica de Guerrero	203
Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos	206

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Análisis del desarrollo histórico regional

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Análisis del desarrollo histórico regional
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. Lourdes Romero Navarrete
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>El curso analiza la conformación regional como un proceso dinámico y complejo, enfocándose en las variables sociales y naturales que convergen en su articulación, tales como los cambios institucionales –políticos, jurisdiccionales y asociados a los sistemas de propiedad–; los que derivan de las formas históricas en el uso y explotación de los recursos; así como los asociados a las prácticas sociales y culturales. El curso se estructura en torno a tres ejes: 1) principales abordajes para el análisis histórico regional; 2) implicaciones de escala de los modelos políticos y económicos; y, 3) la capacidad de agencia como detonadora del cambio. De igual manera, se desarrolla en una dimensión teórica, con base en investigación bibliográfica y documental, y práctica, basada en investigación cualitativa. Adquirir estos elementos de información y formación permitirá a los estudiantes identificar problemáticas regionales observándolas como procesos de largo plazo moduladas por distintas expresiones de la acción humana.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad analítica para observar a la región como una construcción social dinámica y compleja. - Identificar la emergencia de actores, los cambios institucionales y la relación social con las condiciones medioambientales que operan en la configuración regional. - Relacionar las implicaciones espaciales de los modelos económicos y políticos, siglos XX y XXI en México.



IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. La región una cuestión epistemológica y sus abordajes.
2. La escala geográfica y los modelos económicos.
3. El Estado y la escala política.
4. Definición de agencia, actores y cambio institucional.
5. La región como referente identitario y construcción cultural.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aprendizaje colaborativo, propiciando la activa participación de los estudiantes en cada sesión a partir de lecturas previas.
- Investigación documental y de campo aplicada a la caracterización regional.
- Simposios con la presentación de investigaciones individuales y/o de grupo.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 20%
- Trabajo en equipo 10%
- Trabajo de investigación 50%
- Presentación de dos avances del trabajo de investigación 20%

VII. BIBLOGRAFÍA

- APPENDINI, Kirsten y Monique Nuijten, "El papel de las instituciones en contextos locales: cuestiones metodológicas en investigación de campo", en: García Barrios, Raúl, Beatriz de la Tejera Hernández, Kirsten Appendini, (coords.), *Instituciones y desarrollo. Ensayos sobre la complejidad del campo mexicano*, Cuernavaca, UNAM/CRIM/El Colegio de México/Universidad Autónoma Chapingo, 2008, pp. 251-280.
- BANDALA FONSECA, Omar, 2012, *Sistema Político Mexicano*, Red Tercer Milenio, México.
- BARTON BRAY, David, 2013, When the State Supplies the Commons: Origins, Changes, and Design of Mexico's Common Property Regime, *Journal of Latin American Geography*, Vol. 12, Núm. 1, pp. 33-55.
- BORJAS GARCÍA, Hugo Alejandro, 2015, "Calidad de la democracia en los gobiernos locales: problemas y perspectivas en México", *Espiral*, Vol. 22, enero-abril, 75-99.
- DELGADO SALAZAR, Ricardo, 2007, "Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía", *Universitas Humanística*, Núm.64, julio-diciembre, pp: 41-66.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Ester, 2007, El concepto de actor, reflexiones y propuestas para la ciencia política, *Andamios*, Vol. 3, Núm. 6, junio, pp. 199-216.
- GONZÁLEZ CHAVARRÍA, Alexander, 2014, "Análisis institucional multiagente: el problema de estructuración y agencia en la explicación de la emergencia de estructuras de gobernanza", *Revista de Estudios Sociales*, Vol. 49, Bogotá, pp. 190-204.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Sergio, 2009, "Políticas e instituciones del desarrollo económico territorial en México, 1983-2006", *Territorios*, Vol. 20-21, Bogotá, pp. 11-30.
- GONZÁLEZ, Sara, 2005, La geografía escalar del capitalismo actual", *Scripta Nova*, Vol. IX, núm. 189.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel y David Cienfuegos Salgado (Coords.), 2007, *El Municipio en México*, Editora Laguna, México.
- HIERNAUX, Daniel y Alicia Lindon (1997), "En qué sentido las desigualdades regionales", *Revista EURE*,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Vol. XXII, N° 68, pp. 29-43, Santiago de Chile, abril.
HIERNAUX, Daniel y Alicia Lindon (1993), "El concepto de espacio y el análisis regional", *Secuencia*, núm. 25, nueva época, Instituto Luis Mora, México, enero-abril, pp. 89-110.
JESSOP, Bob (2004), "La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas", *Revista EURE* (Vol. XXIX, N° 89), pp. 25-41, Santiago de Chile, mayo.
LUNA PONT, Mariana, 2008, "Perspectivas teórico- conceptuales de las ciudades y los poderes locales dentro de la dimensión subnacional en las relaciones internacionales", *Antipoda*, Vol. 8, julio-diciembre, pp. 175-196.
MONROY GAYTAN, Francisco, 2004, "La transformación del espacio en la era global", *Convergencia*, Vol. 11, Núm. 36, pp. 131-158.
RAJCHENBERG, Enrique y Catherine Heau Lambert, "Para una sociología histórica de los espacios periféricos de la nación en América Latina",
SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, 1993, "Análisis y perspectivas de los estudios regionales mexicanos, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 16, 215-229.
SOSA LÓPEZ, José de J., 2012, "Gobiernos locales y desarrollo territorial en México", *Frontera Norte*, Vol. 24, enero-junio, pp. 171-192.
ZÁRATE HERNÁNDEZ, J. Eduardo, 2013, "El fin de la comunidad política y los límites de la acción social", *Espiral*, Vol. 20, Núm. 58, septiembre-diciembre, 69-100.
ZURBANO IRIZAR, Mikel, 2008, "Las regiones como sujetos emergentes de la economía global", *Jornadas de Economía Crítica*, Bilbao, 26-28 de marzo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Biodiversidad y Región

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Biodiversidad y Región
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Fernando Urbina Torres
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Morelos forma parte de dos provincias consideradas como centros de endemismos o lugares en donde existe flora y fauna autóctona, el Eje Neovolcánico en el norte y la Cuenca del Balsas en el sur. El Eje Neovolcánico es una de las provincias más espectaculares pues ostenta los volcanes más altos del país y la Cuenca del Balsas destaca por ser la más grande del país. Además, ambas regiones se encuentran en la confluencia de dos grandes regiones biogeográficas: la Neártica y la Neotropical. Estas características convergen en Morelos, al compartir dos regiones biogeográficas y dos provincias biológicas, una diferencia altitudinal que le confiere climas desde el frío hasta el cálido permiten la presencia de una gran diversidad biológica y ecológica en hábitat terrestres y acuáticos.</p> <p>La riqueza de especies descubiertas en el estado de Morelos es impresionante por su número, más de seiscientas han sido registradas a la fecha, de las cuales 128 se encuentran amenazadas que representa el 20%, esto es un ejemplo de las características que a escala</p>

nacional enfrenta México.

III. OBJETIVOS

Obtener conocimientos acerca del origen, la distribución y conservación de la diversidad biológica en la región central de la República Mexicana

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- ¿La biodiversidad es natural?
- Los ecosistemas ¿qué son y cómo funcionan?
- Clima, vida terrestre y vida acuática
- Cambios en las poblaciones, comunidades y ecosistemas
- Los procesos geológicos: la dinámica de la Tierra
- Deforestación y pérdida de la biodiversidad
- Cambio de clima, agotamiento del ozono y la guerra nuclear
- Recursos de la Tierra: bosques, praderas, parques y áreas silvestres
- Recursos de flora y fauna silvestre
- Recursos energéticos perennes y renovables

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Reportes de lectura 25%
- Trabajo de investigación 45%
- Asistencia 30%

VII. BIBLOGRAFÍA

PRIMACK, Richard, Ricardo Rozzi, Peter Feinsinger, Rodolfo Dirzo, Francisca Massardo. 2001. *Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas Latinoamericanas*. Fondo de Cultura Económica. México

CANTÚ, J. C.; Gómez de Silva, H. y M. E. Sánchez. 2011. *El Dinero Vuelo. El Valor Económico del Ecoturismo de Observación de Aves*. Defenders of Wildlife. Washington. 56 pp.

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Instrumentos de Gestión Ambiental

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Instrumentos de Gestión Ambiental
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Fernando Urbina Torres
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Los instrumentos de política ofrecen un conjunto de opciones para responder a los problemas ambientales. Se puede considerar que los instrumentos son neutros y que, en últimas, los propósitos específicos perseguidos les otorgan su razón de ser. La decisión sobre cuáles instrumentos o combinación de ellos pueden usarse para alcanzar los fines propuestos en las políticas nos conduce al tema de los planes.</p> <p>Un plan es la combinación de uno o más instrumentos, así como de otras actividades que pueden incluir obras físicas de conservación, prevención o restauración. Es decir, se definen aquí los instrumentos de política, como un medio para atacar y los planes como su combinación en diversas dosis, con el propósito de alcanzar los objetivos perseguidos por las políticas.</p> <p>Desde un punto de vista genérico el Ordenamiento Ecológico del Territorio, conforme a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), es un proceso de planeación dirigido a evaluar y programar el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales, su finalidad es lograr un mejor aprovechamiento del territorio y de los recursos naturales que lo conforman.</p> <p>Con estos lineamientos el Ordenamiento Ecológico del Territorio resulta en una base para la regulación de las actividades productivas de acuerdo a la aptitud de uso del suelo. Una parte fundamental de los estudios del ordenamiento ecológico territorial es la</p>

consideración de los intereses de los sectores productivos y la ponderación de los impactos ambientales que sus actividades producen. Los impactos ambientales pueden generar conflictos intersectoriales debido a los diferentes valores y percepciones que sobre la calidad ambiental tienen los distintos grupos sociales.

El Ordenamiento Ecológico del Territorio, gracias a la integración de análisis interdisciplinarios será de utilidad para resolver, prevenir y minimizar conflictos ambientales. Ya dentro de los programas sectoriales el Ordenamiento Ecológico del Territorio permite identificar y prevenir los problemas ambientales o sociales de una política de desarrollo específica, de este modo, la sociedad en su conjunto obtendrá una ganancia neta en términos de calidad ambiental dentro de un escenario de desarrollo sustentable.

III. OBJETIVOS

Obtener conocimientos acerca de:

- La legislación ambiental
- Los componentes de los instrumentos de gestión ambiental y su obtención
- El diagnóstico del impacto y la viabilidad de proyectos

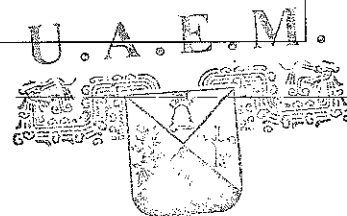
IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

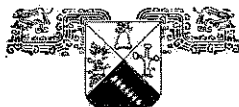
INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL

- 1) Ordenamiento ecológico.
- 2) Evaluación del impacto ambiental y estudios de riesgo.
- 3) Prevención y control de la contaminación (aire, agua y suelo).
- 4) Establecimiento de áreas naturales
- 5) Educación ambiental.
- 6) Participación social.
- 7) Medidas de control, seguridad y sanciones
- 8) Manejo integral de ecosistemas.

INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

- 9) Acuerdos de coordinación
- 10) Convenios de concreticen
- 11) Denuncia popular.
- 12) Autorregulación.
- 13) Criterios de regulación del desarrollo urbano.
- 14) Instrumentos económicos.





V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Reportes de lectura 30%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

TALLY, Engel y Saqilk'u'xAjpwaq (edts.). 2014. *Cuando las áreas protegidas invaden las comunidades. La violación de los derechos de las comunidades maya q'eqchi' del Río Sarstún*, Livingston, Guatemala. Asociación Amantes de la Tierra

CÁRDENAS, J. C.; Castañeda, J. L.; Castillo, D.; Laverde, C.; Pereira, M. F. y Rodríguez, L. Á. 2013. *Métodos complementarios para la valoración de la biodiversidad: una aproximación interdisciplinar*. Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Universidad de los Andes. 168 pp.

MELO GALLEGOS, Carlos. 1977. *Desarrollo de los parques nacionales mexicanos*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía.

MELO GALLEGOS, Carlos. 2002. *Áreas Naturales Protegidas de México en el Siglo XX*. México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, Temas selectos de Geografía de México, 1. Textos monográficos: 6. Medio ambiente. 156 p.

CONABIO. 1995. *Atlas de Reservas de la Biosfera y otras áreas naturales protegidas*. Instituto Nacional de Ecología. SEMARNAP. México. 120 pp

TOLEDO, V.M. 2005. "Repensar la conservación ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional", *Gaceta ecológica* 77:67-83. Instituto Nacional de Ecología, México

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

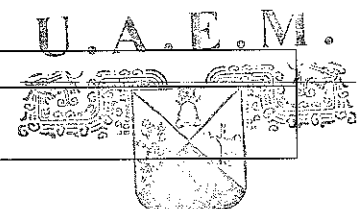
CURSO
Ecología política

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Ecología política
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico
Nombre del Profesor:	María Fernanda Paz Salinas
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>La Ecología Política, lejos de ser una nueva disciplina, es un enfoque teórico que retoma otras disciplinas como la historia, la antropología, la economía, la sociología y la biología, y desde ellas construye y analiza su objeto de estudio, a saber: la relación sociedad-ambiente, vista desde su complejidad económica, ecológica, política y cultural. Desde la ecología política, el ambiente es producto de procesos históricos, relaciones sociales y representaciones simbólicas que están constantemente en disputa.</p> <p>La ecología política proporciona herramientas para comprender la historia ambiental de las regiones y las fuerzas que han estado en juego; ayuda asimismo a abordar el análisis socio territorial desde la economía política pero también desde las prácticas y las representaciones de los sujetos.</p>

III. OBJETIVOS
<p>El curso tiene por objetivo proporcionar a las y los estudiantes herramientas teórico metodológicas para abordar el análisis de la región —o los análisis socio territoriales— desde la perspectiva de la ecología política</p>

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la ecología política? Perspectivas analíticas 2. Problemas ecológicos y expansión del capital



3. Conflictos socio ambientales y justicia ambiental

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Sesiones tipo seminario coordinadas por la profesora y los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales
- Presentación y discusión de estudios de caso

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 25%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 50%

VII. BIBLOGRAFÍA

ALIMONDA, Héctor, 2011, "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana" en Héctor Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp. 21-60.

BOELENS, R. *et.al.*, 2011, *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*, IEP, Pontificia Universidad Católica del Perú.

CALDERÓN CONTRERAS, Rafael, 2013, "Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales" en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XII, núm. 42, mayo-agosto, El Colegio Mexiquense, Estado de México, pp.561-569.

DELGADO RAMOS, Gian Carlo, 2013, "¿Por qué es importante la ecología política?" en *Revista Nueva Sociedad*, N° 244, marzo-abril de 2013, Caracas.

DELGADO RAMOS, Gian Carlo, 2013, *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*, CLACSO, Buenos Aires.

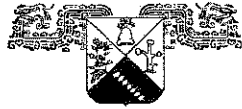
DURAND, L., F. Figueroa y M. Guzmán, 2012, "Hacia una ecología política mexicana", en L. Durand, F. Figueroa y M. Guzmán (coords.), *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*, CIICH, CRIM, UNAM, COLSAN, México, pp. 21-32.

ESCOBAR, Arturo, 2010, "Ecologías Políticas Postconstructivistas" en *Revista Sustentabilidades*, N° 2, Santiago de Chile.

ESCOBAR, Arturo, 2011, "Ecología política de la globalidad y la diferencia" en Héctor Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp. 61-92.

GUDYNAS, Eduardo, 2010, "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo" en *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36, A. FLACSO, M. Ecuador, Quito, pp.53-67.

GUDYNAS, Eduardo, 2014, *Ecologías políticas. Ideas preliminares sobre concepciones, tendencias, renovaciones y opciones latinoamericanas*, CLAES, Montevideo, Uruguay.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

- MACHADO, Horacio, 2011, “El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo, a la anatomía política del colonialismo” en Horacio Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp. 135-180.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan, 2009 (2004), *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Antrazyt, Barcelona, España.
- RISDELL, Nicholas Matthew, 2014, “Basura, barrancas y broncas. Expresiones de la justicia ambiental en el conflicto por la construcción del relleno sanitario en Loma de Mejía, Morelos” en María Fernanda Paz y Nicholas Matthew Risdell, *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, CRIM, UNAM, Miguel Ángel Porrúa Editor, México, pp. 161-194.
- SVAMPA, Maristella, 2011, Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial” en Héctor Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp.181- 217.
- SVAMPA, Maristella, 2013, “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad, democracia y política en América Latina*, num. 244, marzo – abril, Buenos Aires, pp.30-46.
- WATTS, M. y R. Peet, 2004 (1996), “Liberating Political Ecology” en: R. Peet and M. Watts (eds.) *Liberation Ecologies. Environment, Development, Social Movements*, Routledge, New York.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Conflictos Recursos Naturales y Territorios
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Conflictos, Recursos Naturales y Territorios
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Los conflictos por recursos naturales son actualmente uno de los temas más mediáticos, por los impactos que genera la sobre-explotación de estos. Y, por otra parte, por ser dichas explotaciones en áreas sensibles muchas veces bajo el control de comunidades tradicionales. Es así como la discusión en torno a estos conflictos además de desarrollarse en las arenas de la política, también lo son abordadas con gran preocupación por los académicos, quienes no solo tratan de explicarlos y comprenderlos, sino también de encontrar soluciones más acordes con lo los desarrollos locales.</p> <p>Dado lo anterior resulta de gran importancia en el desarrollo de los estudios regional el abordar estas temáticas, que son procesos que redefinen los territorios y las relaciones entre estos.</p>

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar desde diferentes perspectivas teóricas las perspectivas e acercamiento a los conflictos • Estudiar algunos casos de conflictos por recursos a nivel latinoamericano • Comprender la cultura y los contextos locales como determinantes en los conflictos y sus soluciones





IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. Conflicto discusión en torno a un concepto
2. Conflictos, cultura y negociación
3. Recursos en disputa
4. Megaproyectos y disputa por recursos

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

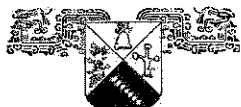
VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

- BECERRA PÉREZ, Mariana et. Al (2006) "Los conflictos por agua en México. Diagnóstico y análisis" en: *Gestión y política pública*. Vol. XV, No. I. México.
- ENTELMAN, Remo (2005) *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- GLUCKMAN, Max. (2009) "Costumbre y Conflicto en África". Asociación Civil Universidad De Ciencias Y Humanidades. Lima, Perú.
- GALINDO ESCAMILLA, Emmanuel y Palerm, Viqueira, Jacinta (2007) "La centralización municipal del manejo del agua potable frente al manejo comunitario: efectos en las instituciones comunitarias" ponencia presentada en: Congreso AMER 2007, Veracruz.
- GUZMÁN RAMÍREZ, Nohora Beatriz (2009) "La gestión social del agua potable en los Altos de Morelos" en: *La gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas*. Vargas, Sergio et. al (ed.) IMTA, Universidad de Guadalajara. México.
- GUZMÁN RAMÍREZ, Nohora et Al (2012) Agua y territorio comunitario: Tetela del volcán vs Hueyapan. En: Vargas, Sergio et al. *Los conflictos por el agua en México: Caracterización y prospectiva*. IMTA/UAEM/SEMARNAT. México.
- MARTÍNEZ ALLIER, Joan (2004) *El ecologismo de los pobres*. Editorial ICARIA, Barcelona, España.
- OSTROM, Elinor (2000) *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. UNAM-CRIM, FCE. México.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

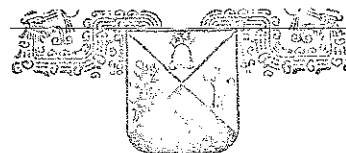
PORTO GONZÁLVEZ, Carlos Walter (2001) *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI editores. México

Rodríguez, Carlos y Arenas, Ramses (coord.) (2015) *México Bárbaro*. UAM. México.

PAZ SALINAS, María Fernanda (2005) *La participación en el manejo de Áreas Naturales Protegidas. Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*. UNAM-CRIM, México.

VARGAS M., Fernando. (1984) *Parques Nacionales de México y reservas equivalentes*. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

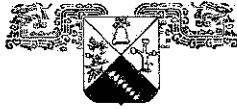
CURSO
Configuraciones Regionales, Agricultura y Mercados

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Configuración regional, agricultura y mercados
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. Elsa Guzmán Gómez
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Las regiones, entendidas como la espacialización de las relaciones sociales, son constructos complejos, en permanente cambio, conformados por las condiciones ambientales, las historias, aplicación de políticas públicas, acciones de los actores, así como las interacciones entre estos factores. De esta manera se parte que las actividades agrícolas y los procesos de mercados de sus productos, que generan alimentos y materias primas para las poblaciones tienen determinantes geográficos, climatológicos, demográficos, políticos, culturales, que al mismo tiempo conforman condiciones en las sociedades de las que forman parte.</p> <p>Interesa revisar algunos acercamientos conceptuales como mercado, campesinado, políticas, territorio, paisajes, lugar, espacio público, participación social, desarrollo, entre otros a partir del análisis de la construcción de las regiones agrícolas en México y las dinámicas de mercado que se generan a través de éstas.</p>

III. OBJETIVOS
Analizar los procesos de construcción y transformaciones regionales vinculados a las actividades agrícolas y las dinámicas de los mercados agropecuarios en México





IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

1. Regiones y agricultura
2. Agricultura
 - 2.1 La agricultura y regiones agrícolas en México
 - 2.2 Revolución verde, transformaciones regionales, diferenciaciones sociales
 - 2.3 Políticas públicas, patrones de cultivo y grupos sociales
3. Mercados
 - 3.1 Mercados como relaciones sociales
 - 3.2 Políticas públicas, transformaciones nacionales y mercados
 - 3.3 Mercados local, regional, nacional y mundial
 - 3.4 Espacio público y construcción de región
4. Actores y apropiación de territorio

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Lectura de textos especializados
- Discusión de las lecturas
- Exposición de los estudiantes
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales
- Elaboración de ensayo
- Trabajo de investigación

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 10%
- Reportes de lectura 30%
- Exposiciones 20%
- Exposición del trabajo final 10%
- Escrito del trabajo final 30%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ALARCÓN, Sandra (2008), *El tianguis global*. México, Universidad Iberoamericana.
- AGUILAR, Luis F. (Compilador) *Políticas públicas*. Siglo XXI, México.
- APPADURAI, Arjun (1991), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México, Colección Los Noventa, Grijalbo-CONACULTA.
- BOLOS, Silvia (2008), *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*, Universidad Iberoamericana, México.
- CARRILLO TRUEBA, César. 1991. "La conquista biológica de América y en Ciencias". *Revista de difusión*. México, UNAM. Pp. 42-58.





- ESCOBAR, Arturo (2012) *Una minga para el posdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Ediciones desde abajo. Colombia
- HELFRICH, Silke (Compiladora) (2008) *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. Fundación Heinrich Boll. México
- HERRERA GÓMEZ, Diego y Piazzini Suarez, Carlo Emilio (2008) *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de transformación y configuración social del espacio*. La carreta editores. Universidad de Antioquia. Colombia.
- DIAMOND, Jared. 2004. *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. Cap. 13. España, Editorial Debate.
- MACÍAS MACÍAS, Alejandro. 2010. "Empresarios y dinámicas extraterritoriales en la agricultura de hortalizas en México", en: Maya y Hernández. *Globalización y sistemas agroalimentarios*. AMER-Juan Pablos.
- MALINOWKI, Bronislaw y de la Fuente, Julio (1957), *La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*. México, Universidad Iberoamericana, Colección Teoría social.
- MINTZ, Syndey W. (1985), "Sistemas de mercado interno como mecanismo de articulación social" en *Nueva Antropología*. Año VI, No. 19, México.
- PINEDA PABLOS, Nicolás, 1999. "Tres conceptos de ciudadanía para el desarrollo de México", en *Este País* No. 34, Agosto de 1999, México.
- PINEDA PABLOS, Nicolás. (1999) "Tres conceptos de ciudadanía para el desarrollo de México", en *Este País* No. 34, Agosto de 1999, México.
- POLANYI, Karl (1974), "El sistema económico como proceso institucionalizado", en: Godelier, Maurice. (1972), *Antropología y Economía*. España, Anagrama. 155-179
- RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos et al (2010) *Disputas territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*. UAM. México.
- SEN, Amartya, 2000. *Desarrollo y libertad*. México, Editorial Planeta.
- SILVA, Juan Claudio, 2001. "Ciudadanía: entre el debate crítico, la lucha política y la utopía" en *Última década*, Número 14. Chile. pp. 91-114.
- SOUSA, Bonaventura, y César Rodríguez, 2006. "Para ampliar el canon de la producción" en *Desarrollo, eurocentrismo y economía popular: más allá del paradigma neoliberal*. Venezuela, Ministerio para la Economía popular.
- VERGOPOULUS, Kostas. 1979. "El papel de la agricultura familiar en el capitalismo contemporáneo", en *Revista Cuadernos Agrarios*, No. 9. Pp.33-40.
- VIQUEIRA, Carmen (2001) *El enfoque regional en antropología*. Universidad Iberoamericana. México.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2007) *Geopolítica y geocultura*. Editorial Kairós. España.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO Organización social y riego

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Maestría en Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Antropología Social y Cultural,
Asignatura:	Espacio, Cultura y Recursos
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Jacinta Palerm Viqueira
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
El impacto del regadío sobre la organización. Los casos de gran obra hidráulica y el desarrollo de tecnocracia y los casos de pequeña obra y el desarrollo de la cooperación y conocimientos vernáculos sobre administración.

III. OBJETIVOS
Revisión, discusión y análisis de las teorías sobre la organización social para la administración y operación de sistemas de riego y redes hidráulicas. Delimitación de los elementos conceptuales necesarios para investigar y analizar la organización social de sistemas de riego y redes hidráulicas, con especial atención a la problemática de disyuntiva entre administración por el Estado y administración autogestiva. Tipología de administración autogestiva: burocrática (o tecnocrática)/ no burocrática.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Debate: administración por el Estado y autoadministración. 2. Autogobierno: burocrático y no burocrático. 3. Estudios de caso de autogobierno no burocrático. 4. Historia y legislación comparada sobre la administración de los sistemas de riego.





V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

- Boelens, R., & Dávila, G. (Eds.). (1998). *Buscando la equidad Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen, Los Países Bajos: van Gorcum & Co.
- Childe, G. V. (1950). The Urban Revolution. *Town Planning Review*, 21, 3–17. Retrieved from <http://faculty.washington.edu/plape/citiesaut11/readings/Childe-urban%20revolution%201950.pdf>
- Childe, G. V. (1958). [1926 revised edition 1958] *The Dawn of European Civilization*. New York: Alfred A. Knopf. Retrieved from http://rbedrosian.com/Downloads/Childe_DawnofEuropCiv.pdf
- Childe, G. V. (1964a). [1942, revised edition 1954] *What Happened in History*. Baltimore, Md.: Penguin Book. Retrieved from <http://gyanpedia.in/Portals/0/Toys%20from%20Trash/Resources/books/gordonchilde.pdf>
- Childe, G. V. (1964b). [1942, revised edition 1954] *What Happened in History*. Baltimore, Md.: Penguin Book. Retrieved from <http://gyanpedia.in/Portals/0/Toys%20from%20Trash/Resources/books/gordonchilde.pdf>
- Glick, T. (1970). *Irrigation and society in Medieval Valencia*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Hunt, R. C. (1997). [1988] *Sistemas de riego por canales: tamaño del sistema y estructura de la autoridad*. In J. Palerm-Viqueira (Ed.), *Antología sobre pequeño riego* (Vol. 1, pp. 185–219). México: Colegio de Postgraduados.
- Lansing, S. (1991). *Priests and programmers. Technologies of power in the engineered landscape of Bali*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Maass, A., & Anderson, R. L. (1978). *... and the desert shall rejoice. Conflict, growth and justice in arid environments*. Cambridge: The MIT Press.
- Ostrom, E. (2011). [1990] *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica/SEMARNAP.
- Palerm-Viqueira, J. (2006). Self-Management of Irrigation Systems, a Typology: The Mexican Case. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 22(2), 361–385.
- Palerm-Viqueira, J. (2009). Distritos de riego en México, algunos mitos. In J. Palerm-Viqueira & T. Martínez Saldaña (Eds.), *Aventuras con el agua. La administración del agua de riego: historia y teoría* (pp. 277–328). México: Colegio de Postgraduados.
- Palerm-Viqueira, J. (2010). Comparative history of irrigation water management, from the



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

sixteenth to twentieth centuries: Spain, Mexico, Chile, Mendoza(Argentina) and Peru.
Water Policy, 12, 779–797.

Reisner, M. (1986). *Cadillac desert*. US: Penguin Books.

Sengupta, N. (2002). Institutions and Engineering. Evolution of Irrigation Designs In Some Asian Countries. *In Conference on the Environmental History of Asia*. University of Sussex.

Vaidyanathan, A. (2009). [1985] Instituciones de control del agua y agricultura: una perspectiva comparativa. In J. Palerm-Viqueira & T. Martínez Saldaña (Eds.), *Aventuras con el agua. La administración del agua de riego: historia y teoría* (pp. 73–115).

Wade, R. (1988). *Village Republics: economic conditions for collective action in south India*. Cambridge University Press.

Wittfogel, K. (1966). *Despotismo oriental*. Madrid, España: Guadarrama.

Worster, D. (1985). *Rivers of Empire. Water, Aridity and the growth of the American West*. New York: Pantheon Books.

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO

Agua, contextos locales y territorios indígenas

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Agua, contextos locales y territorios indígenas
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Daniel Murillo Licea
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN

Las sesiones tendrán el objetivo de analizar los temas generales que se mencionan actualmente en relación con el recurso hídrico y las implicaciones a futuro sobre su gestión, así como las relaciones entre grupos sociales e instituciones, sobre todo en localidades y regiones indígenas. Se pretende que el estudiante tenga elementos críticos que le permitan abordar los procesos de gestión y manejo del agua desde la aplicación de políticas públicas y desde el foco de la organización social y pueblos indígenas y reconozca las tendencias mundiales de actuación sobre los recursos hídricos y sus repercusiones en niveles regionales y comunitarios.

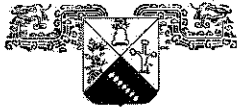
III. OBJETIVOS

Adquirir herramientas teórico y metodológicas para el análisis de la gestión del agua en contextos locales y conocer las implicaciones del manejo del agua en espacios locales y territorios indígenas

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

6. La gestión del agua en la actualidad
7. La gobernanza del agua como modelo de dominación
8. Espacios y territorios indígenas: manejo local de recursos naturales
9. Derecho humano al agua e implicaciones locales
10. Simbolismo del agua en territorios y culturas indígenas





V. RECURSOS DIDÁCTICOS

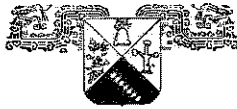
- Clases magistrales con participación de los estudiantes.
- Sesiones tipo seminario coordinadas por uno de los estudiantes
- Presentaciones con temas definidos por parte de los estudiantes
- Conferencias magistrales de académicos invitados

VI. EVALUACIÓN

- Exposiciones 30 %
- Ensayo parcial 30%
- Trabajo final 40%

VII. BIBLOGRAFÍA

- ABOITES, Luis, *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México, segunda mitad del siglo XX*, El Colegio de México, 2009, México.
- ALBORES, Beatriz y Johanna Broda, (coords.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, El Colegio Mexiquense, A.C.- UNAM, México, 2003, 564 p.
- BARABAS, Alicia, (2003), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Tomo I, Conaculta-INAH, México. Pp. 11-31.
- BOEGE SCHMITT, Eckart, *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2008, 344 p.
- BURGUETA CAL Y MAYOR, *Agua que nace y muere. Sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantán*, UNAM, 2000, México. Pp. 67-176.
- BISWAS, Asit K., (2004), "Integrated Water Resources Management: A Reassessment", *Water International*, Volume 29, Number 2, Pages 248-256, June 2004.
- BRODA, Johanna; Good Eshelman, Catharine, (coords.), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, Conaculta-INAH, México, 2004, 500 p.
- BRODA, Johanna; Gámez, Alejandra, (coords.), *Cosmovisión mesoamericana y ritualidad agrícola*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2009, 496 p.
- CASTRO, José Esteban, (2005), "Agua y gobernabilidad: entre la ideología neoliberal y la memoria histórica", *Cuadernos del CENDES*, año 22, número 59, tercera época, mayo-agosto 2005.
- Comisión Nacional del Agua, *Estadísticas del Agua en México 2014*, Conagua, México.
- Comisión Nacional del Agua, *Atlas del Agua en México*, 2014, Conagua, México.
- DOUROJEANNI, Axel, (1994), *Políticas públicas para el desarrollo sustentable: la gestión integrada de cuencas*, Cepal, Santiago de Chile.
- GLEICK, Peter H., (1998), "The human right to water", *Water policy* 1, pp. 487-503.
- GUTIERREZ RIVAS, Rodrigo, (2010), "Régimen jurídico del agua continental en México: una análisis crítico" en *El agua en México: cauces y encauces*, Academia Mexicana de Ciencias, México.
- KAUFFER, Edith, (2009), "Donde el agua de la nación tiene dueños: la relación entre agua y tierra en Chiapas", en *Negociaciones, acuerdos y conflictos en México, siglos XIX y XX, agua y tierra*, El Colegio de Michoacán-CIESAS-Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 401-438.
- MURILLO LICEA, Daniel, (2014), "Percepción sobre los fenómenos naturales en un paraje Totzil en la cuenca del Valle de Jovel, Chiapas, a través del lente de la cosmovisión como sistema complejo", en: *Reflexiones y expresiones de la vulnerabilidad social en el sureste de México*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), México-Costa Rica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

MURILLO LICEA, Daniel, (2014), "Las dimensiones eludidas en el derecho al agua y al saneamiento actual en México" en *Viabilidad y barreras para el ejercicio del derecho humano al agua y saneamiento en México*, IMTA, Jiutepec, pp. 37-74.

MURILLO LICEA, Daniel, "Gobernanza del agua, conceptos, consensos y disensos", en *La gobernanza del agua: un desafío actual. Hacia una mirada crítica del concepto y de su aplicación*, IMTA, 2012, México.

MURILLO LICEA, (2012), "La trampa de la gobernanza del agua. Problemas de traslado del concepto a la aplicación", en *La gobernanza del agua: un desafío actual. Hacia una mirada crítica del concepto y de su aplicación*, IMTA, México.

MURILLO LICEA, Daniel (coord.), (2012), *Culturas del agua y cosmovisión india en un contexto de diversidad cultural*, IMTA-UNESCO-Ecosur, México, 284 p.

MURILLO LICEA, Daniel, (2005), "Encima del mar está el cerro y ahí está el Anjel". *Significación del agua y cosmovisión en una comunidad tzotzil*, Conacyt-IMTA, México, 194 p.

SANDRÉ OSORIO, Israel; Murillo Licea, Daniel, (2008), *Agua y diversidad cultural en México*, AHA-IMTA-UNESCO, Paraguay, 152 p.

TERÁN, Juan Fernando, *Las quimeras y sus caminos. La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO-CROP, 2007. Pp. 111-150.



SECRETARIA
GENERAL

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Nuevas tendencias sobre las movilidades y migraciones en México

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Nuevas tendencias sobre las movilidades y las migraciones en México
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Adriana Saldaña Ramírez
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
Este curso tiene el objetivo de hacer una revisión de los enfoques desde los cuales se ha analizado la movilidad y la migración en México desde la antropología. Se centra en la migración interna e internacional, sean éstas de tipo rural – rural o rural – urbana. De esta manera se pretende dar al estudiante herramientas que permitan el análisis de los movimientos de población actuales.

III. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los distintos enfoques teóricos desde los cuales se han analizado la movilidad y la migración. • Analizar los cambios actuales de los movimientos de población en México. • Mostrar las diferentes dimensiones desde los cuales se han analizado los movimientos de población: género, redes sociales, grupos domésticos, etc.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de movilidad y cuando hablamos de migraciones? Definiciones y enfoques. 2. Redes de relaciones sociales en el contexto migratorio. 3. Migración internacional y género 4. Grupos domésticos y las migraciones

5. Movilidad indígena en el contexto actual.
6. Mercados de trabajo migratorios

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases con participación de los estudiantes.
- Conferencias magistrales de invitados externos
- Presentación y discusión de documentales

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina, "Itinerario de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM, Centro de Estudios Migratorios-Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- CÁRDENAS GÓMEZ, Erika Patricia, "Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas", en *Intersticios Sociales*, El Colegio de Jalisco, marzo – agosto, 2014, núm. 7.
- DURAND, Jorge (2007), "Origen y destino de una migración centenaria", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM, INM y Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.
- Flores Cruz, Ramiro A., "La discusión en torno a la migración ya la movilidad territorial de la población", s/f.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierette, "El nuevo orden doméstico mundial", en *Trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. Instituto Nacional de Migración, Miguel Ángel Porrúa, Colección Desarrollo y Migración, México, pp: 27-59.
- KEMPER, Robert, "El desarrollo de los estudios sobre la migración mexicana", en Modesto Suárez (coord.), *Historia, Antropología y Política. Homenaje a Ángel Palerm II*, UIA, Alianza Editorial, México, 1990.
- LARA FLORES, Sara María y Jorge Pantaleón, "Trabajadores mexicanos en la agricultura de Quebec", en Sara María Lara y Martha Judith Sánchez, *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?*, IIS-DGPA, México, 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

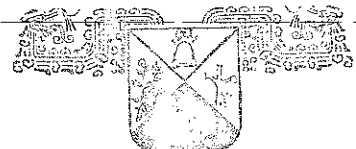
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

MASSEY, D. *et al.*, *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, CONACULTA, Alianza Editorial, México, 1991.
RIVERA, Liliana y Fernando Lozano, “Los contextos de salida urbanos y rurales y la organización de la migración”, en *Migración y Desarrollo*, Primer semestre 2006.
SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith, “Reflexiones sobre la movilidad de la población indígena de México: desde la integración hasta la globalización”, *Amérique Latine, Histoire et Mémoire, les cahiers ALHIM*, 2014.

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL

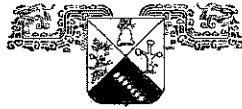
POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

<p>MATERIA Las problemáticas de investigación de la región Costa Chica</p>
--

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Las problemáticas de investigación de la región Costa Chica
Carácter:	Optativo
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dra. Haydée Quiroz Malca
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
<p>Esta materia abordará el cómo desde la Historia y la Antropología (sin excluir a la arqueología y la lingüística) se ha construido la región conocida como Costa Chica, sus problemáticas y las relaciones entre ésta con el estado nacional y ahora global (migración internacional). La presencia de diversos grupos originarios, a los que se sumaron de manera forzada los africanos (en su gran mayoría en calidad de esclavos) ha generado una diversidad cultural. Esto a su vez ha generado una serie de re-ajustes identitarios de cada uno de los grupos que la habitan. Las problemáticas contemporáneas que van desde las singularidades étnicas hasta la persistencia de grupos afroamericanos la convierten en un modelo de región singular. A todo esto se suma en la actualidad una profunda penetración de la violencia, asociada a prácticas del crimen organizado en las instituciones, tejido social y cultura. Su estudio y comprensión ayudará a una visión práctica mucho más amplia, que pueda ser replicada en otras regiones, y observar cómo ciertas apuestas metodológicas de región puedan aplicarse en otros ámbitos. El curso consiste en examinar distintos enfoques que nos permitan comprender la problemática contemporánea en torno a esta región en la que la violencia, la inseguridad y la presencia del estado de derecho. La propuesta sostiene que el uso de la interdisciplina para analizar las regiones puede ser mucho más útil y nos ayuda a entender desde una visión más holística las problemáticas y la generación de políticas públicas más amplias y flexibles, con un sustento empírico fuerte.</p>





III. OBJETIVOS

- Analizar la región Costa Chica desde un marco interdisciplinario.
- Replicar la experiencia de esta construcción metodológica de región para otros casos en otros territorios.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA

- La región desde la Arqueología y la lingüística
- La construcción histórica y socio-económica de la región.
- Los grupos originarios y los de origen africano.
- La población de origen africano y sus expresiones identitarias.

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

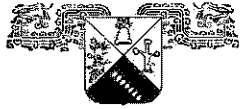
- Clases con participación de los estudiantes.
- Presentaciones por parte de los estudiantes
- Conferencias de invitados externos

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 20%
- Presentaciones 30%
- Ensayo final 35%

VII. BIBLIOGRAFÍA (selección)

- AGUIRRE-BELTRÁN, G. (1985). *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. México: FCE/SEP.
- ARIAS, P. (2009). *Del desarraigo a la diáspora, dilemas de la familia rural*. México: U de G/Cámara de Diputados LX Legislatura/ Miguel Ángel Porrúa.
- BESSERER, F. (2004). *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- DEHOUE, D. (2002). *Cuando los banqueros eran santos, historia económica y social de la provincia de Tlapa, Guerrero*. México: UAG/CEMCA.
- HERNÁNDEZ JAIMES, J. (2000). *Las raíces de la insurgencia en el Sur de la Nueva España. La estructura socioeconómica del centro y costa del actual estado de Guerrero durante el siglo XVII*. México: Ed. La Laguna.
- MATO, D. (2004). Globalización y diversidad cultural. Una mirada desde América Latina. En R. Pajuelo, & P. Sandoval, *Des-fetichizar la <globalización> Basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y la práctica de los actores*. Perú: IEP.
- QUIROZ MALCA, H. (2004). *La migración de los afromexicanos y algunos de sus*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

efectos culturales locales: una moneda de dos caras. En G. Barroso, *Migrantes indígenas y afromestizos de Guerrero* (págs. 244-270). México.

QUIROZ MALCA, H. (2008). *Las mujeres y los hombres de la sal de la Costa Chica de Guerrero*. México: CONACULTA.

QUIROZ, H., & ORTIZ-DOMÍNGUEZ, L. (2010). Las nuevas 'tradiciones': la migración y sus efectos en la reestructuración de los grupos domésticos (apuntes de investigación para la Costa Chica del estado de Guerrero). En M. J. Sánchez Gómez, & B. Lutz, *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista* (págs. 201-222). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/ AMER.

REYGADAS, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México: Anthropos-UAM-I.

POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES

CURSO
Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos

I. DATOS GENERALES	
Facultad:	Humanidades
Nombre del Posgrado:	Estudios Regionales
Nivel Educativo:	Maestría
Área del Conocimiento:	Espacio, Cultura y Recursos
Asignatura:	Procesos de regionalización y tradiciones culturales de Morelos
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico – Práctico
Nombre del Profesor:	Dr. Miguel Morayta Mendoza
Horas:	5 hrs/sem/mes

II. INTRODUCCIÓN
La profundidad histórica de las sociedades que han habitado el territorio morelense obliga a repasar su presencia desde las épocas más remotas. Sin embargo, se hará un énfasis en el curso será el siglo XX y XXI.

III. OBJETIVOS
Analizar las afinidades, continuidades y reconfiguraciones de los procesos socioculturales en la región del actual Estado de Morelos.

IV. ESTRUCTURA TEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> - Referentes culturales de la conformación de las sociedades precortesianas. - La conformación política, económica y cultural de la época virreinal. - Reconfiguraciones regionales en los siglos XIX y XX. - Los efectos de los megaproyectos económicos y la migración en los municipios indígenas en el siglo XXI.



V. RECURSOS DIDÁCTICOS

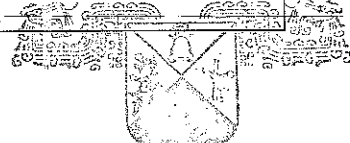
- Investigación de conceptos.
- Proyección de material multimedia.
- Exposición de estudiantes.
- Trabajo de investigación final.
- Conferencias magistrales de invitados externos.
- Presentación y discusión de documentales.

VI. EVALUACIÓN

- Participación en clase 15%
- Reportes de lectura 15%
- Presentaciones 25%
- Trabajo de investigación 45%

VII. BIBLOGRAFÍA

- DE LA PEÑA, Guillermo *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1980. 391 pp.
- DE LA PEÑA, Guillermo, *Los Estudios Regionales y la Antropología Social en México*, lectura 3, 2011
- LOCKHART, James, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- MALDONADO JIMÉNEZ, Druzo. *Cuauhnahuac y Oaxtepec (tlahuicas y xochimilcas en Morelos prehispánico*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1990.
- MORAYTA MENDOZA, Luis Miguel (coord.), *Atlas Etnográfico de los Pueblos Nahuas de Morelos, Tohuaxca, Togente, Lo Nuestro, Nuestra Gente*, Equipo Regional Morelos, Coordinación Nacional de Antropología e Historia y Gobierno del Estado de Morelos, México, 2011.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Leticia y Marisol Gutiérrez, "Los Pueblos del Distrito Federal, una Reconstrucción Territorial" en *Pueblos Urbanos: identidad, ciudades y territorio*, UNAM – CEIICH, México, 2011.
- ROSAS, María, *Tepoztlán, crónica de desacatos y resistencia*, Ediciones Era, México, 1997.
- MENTZ, Brigida von, *Cuauhnáhuac 1450-1675. Su historia indígena y documentos en "mexicano", cambio y continuidad de una cultura nahua*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.
- WARMAN, Arturo. *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el estado nacional*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Secretaría de Educación Pública, 1976.



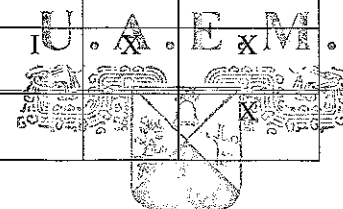
Anexo 5

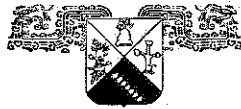
Planta de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales



Cuadro 1. Formación y reconocimientos del Núcleo Básico de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales

Profesor	Formación	SNI Nivel	SEI Nivel	Perfil Deseable
Luis Manuel Anaya Merchant	Licenciado en Economía, Maestro en Historiografía Mexicana, Maestro en Historia de México, y Doctor en Historia de México y América Latina	II	X	X
Carlos Barreto Zamudio	Licenciado en Economía, Maestro y Doctor en Historia y Etnohistoria	I	X	X
Horacio Crespo Gaggiotti	Licenciado en Letras Modernas, Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos	III		X
Miguel Ángel Cuevas Olascoaga	Licenciado y Maestro en Arquitectura, y Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo		X	X
Gerardo Gama Hernández	Licenciado en Arquitectura y Maestro en Arquitectura, y Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo		X	X
Jaime García Mendoza	Licenciado, Maestro y Doctor en Historia de México		X	X
César Augusto González Bazán	Licenciado en Arquitectura y Maestro en Urbanismo			
Elsa Guzmán Gómez	Licenciada en Agronomía, Maestría en Desarrollo Rural y Doctora en Antropología	II	X	X
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez	Licenciada en Ciencias Sociales, Maestra en Historia y Sociología, y Doctora en Antropología.	I	X	X
Norma Angélica Juárez Salomo	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Maestría y Doctorado en Educación.		X	X
Rafael Monroy Ortiz	Licenciado, Maestro en Urbanismo y Doctor en Economía	II	X	X
Guillermo Antonio Nájera Nájera	Licenciado, Maestro y Doctorante en Historia		X	X
Haydée Quiroz Malca	Licenciada y Doctora en Antropología Social		X	X
Macrina Rabadán Figueroa	Licenciada, Maestra y Doctora en Historia de México		X	X





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

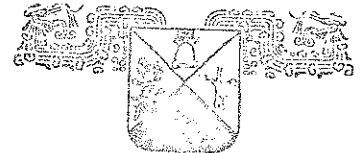
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Profesor	Formación	SNI Nivel	SEI Nivel	Perfil Deseable
Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana	Licenciado en Arquitectura, Maestro en Urbanismo y Maestro en Estudios Territoriales		X	
Adriana Sánchez Saldaña	Licenciada y Maestra en Antropología Social y Doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	I		X
Fernando Urbina Torres	Licenciado en Ciencias Biológicas, Maestro en Ciencias, y Doctor en Veterinaria y Zootecnia.	I	X	X

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



Cuadro 2. Adscripción y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Núcleo Básico de Profesores de la Maestría en Estudios Regionales

Profesor	Adscripción	Cuerpo Académico	LGAC
Luis Manuel Anaya Merchant	Facultad de Humanidades, UAEM	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Corrientes de Pensamiento, Movimientos Sociales y Políticos en América Latina. - Transformaciones tecnológicas y Proceso Económicos en Espacios Sociales
Carlos Barreto Zamudio	Facultad de Humanidades, UAEM	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Procesos Regionales en el sur de México
Horacio Crespo Gaggiotti	Facultad de Humanidades, UAEM	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Corrientes de Pensamiento, Movimientos Sociales y Políticos en América Latina.
Miguel Ángel Cuevas Olascoaga	Facultad de Arquitectura, UAEM	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Lecturas Históricas y Científicas del Patrimonio Cultural y Turismo.
Gerardo Gama Hernández	Facultad de Arquitectura, UAEM	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Conservación y Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural
Jaime Mendoza García	Facultad de Humanidades, UAEM	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Proceso Regionales en el Sur de México - Transformaciones tecnológicas y Proceso Económicos en Espacios Sociales





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

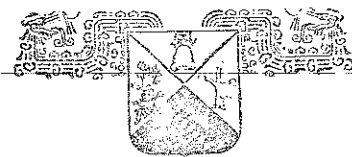
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Profesor	Adscripción	Cuerpo Académico	LGAC
César Augusto González Bazán	Facultad de Arquitectura	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio
Elsa Guzmán Gómez	Facultad de Ciencias Agropecuarias UAEM	Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo	- Estrategias Campesinas de Vida
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez	Facultad de Humanidades, UAEM	Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo	- Gestión Social y Conflictos por el Agua
Norma Angélica Juárez Salomo	Facultad de Arquitectura, UAEM	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Innovaciones Pedagógicas, Experiencias Alternativas y Nuevas Tecnologías.
Rafael Monroy Ortiz	Facultad de Arquitectura, UAEM	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio
Guillermo Antonio Nájera Nájera	Facultad de Humanidades, UAEM	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Procesos Regionales en el Sur de México
Haydée Quiroz Malca	Facultad de Humanidades, UAEM	Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización	- Redes Globales, Migración y Territorio.
Macrina Rabadán Figueroa	Facultad de Humanidades, UAEM	No pertenece a algún cuerpo académico	
Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana	Facultad de Arquitectura, UAEM	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio

U. A. E. M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

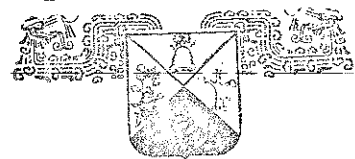
MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



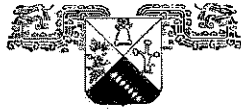
FACULTAD DE
HUMANIDADES

Profesor	Adscripción	Cuerpo Académico	LGAC
Adriana Saldaña Ramírez	Facultad de Humanidades, UAEM	Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización	- Procesos de Construcción Identitaria en Espacios Multiculturales y Trasnacionales - Redes Globales, Migración y Territorio.
Fernando Urbina Torres	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Conservación Biológica	- Conservación <i>in situ</i> , Promoción del Desarrollo Sustentable

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



Cuadro 3. Adscripción y reconocimientos del Núcleo de Profesores Asociados de la Maestría en Estudios Regionales

Profesor	Formación	SNI Nivel	SEI Nivel	Perfil Deseable
María Victoria Crespo Oliva	Licenciada en Comunicación social, Maestra y Doctora en Sociología Política, y Dra. en Estudios Históricos	I		
Miguel Morayta Mendoza	Licenciado, Maestro y Doctor en Antropología Social		X	
Daniel Murillo Licea	Licenciado y Maestro en Ciencias de la Comunicación y Doctor en Ciencias Sociales	I	X	
Jacinta Palerm Viqueira	Licenciada en Antropología Social y Doctora en Geografía Humana	III		
María Fernanda Paz Salinas	Licenciada, Maestra y Doctora en Antropología.	I		PRIDE (UNAM) Nivel C
Teresa Rojas Rabiela	Licenciada en Etnohistoria, Maestra en Antropología y Doctora en Ciencias Sociales	III		
Lourdes Romero Navarrete	Licenciada, Maestra y Doctora en Historia	I		

U. A. E. M.



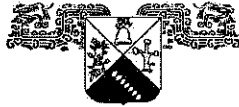
SECRETARIA
GENERAL

Cuadro 4. Adscripción y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Núcleo Profesores Asociados de la Maestría en Estudios Regionales

Profesor	Adscripción	Cuerpo Académico o Red de Investigación	LGAC o Líneas de Investigación
María Victoria Crespo Oliva	Facultad de Humanidades UAEM	No pertenece a algún cuerpo académico	Historia, sociedad y política en el México Posrevolucionario y Contemporáneo
Miguel Morayta Mendoza	INAH Regional Morelos	Programa de Investigación Etnográfica de las Comunidades Indígenas de la Coordinación Nacional del INAH	Comunidades indígenas en Morelos
Daniel Murillo Licea	CIESAS – DF	Red Temática de Investigadores Sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice.	Gobernanza del agua y medio ambiente.
Jacinta Palerm Viqueira	Colegio de Posgraduados	Red de Investigadores Sociales sobre el Agua	Organización social y riego.
María Fernanda Paz Salinas	CRIM – UNAM	Red de Estudios Sociales sobre el Medio Ambiente	Conflictos socio ambientales y movimientos sociales.
Teresa Rojas Rabiela	CIESAS – DF	Red de Estudios Sociales sobre el Medio Ambiente	Historia de la agricultura, la tecnología hidráulica y transformaciones ambientales en Mesoamérica y la Nueva España
Lourdes Romero Navarrete	CIESAS – DF	Red de Investigadores Sociales sobre el Agua	Historia de la agricultura, el agua y conflictos ambientales

U. A. E. M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES

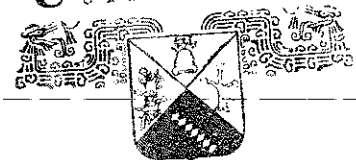


FACULTAD DE
HUMANIDADES

Cuadro 5. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y Perfil del Núcleo Académico Básico

Línea del Programa	Nombre del Profesor	Perfil	Cuerpo Académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento
Análisis Histórico Regional: Territorio, Paisaje, Política y Sociedad	Dr. Luis Anaya Merchant	Licenciado en Economía, Maestro en Historiografía Mexicana, Maestro en Historia de México, y Doctor en Historia de México y América Latina	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> - Corrientes de Pensamiento, Movimientos Sociales y Políticos en América Latina. - Transformaciones tecnológicas y Procesos Económicos en Espacios Sociales
	Dr. Carlos Barreto	Licenciado en Economía, Maestro y Doctor en Historia y Etnohistoria	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Procesos Regionales en el Sur de México
	Dr. Horacio Crespo Gaggiotti	Licenciado en Letras Modernas, Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> - Corrientes de Pensamiento, Movimientos Sociales y Políticos en América Latina.

U. A. E. M.



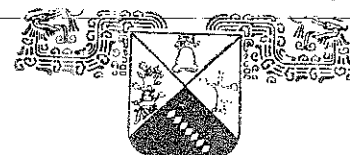
SECRETARIA
GENERAL



Línea del Programa	Nombre del Profesor	Perfil	Cuerpo Académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento
Análisis Histórico Regional: Territorio, Paisaje, Política y Sociedad	Dr. Jaime García Mendoza	Licenciado, Maestro y Doctor en Historia de México	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Procesos Regionales en el Sur de México - Transformaciones tecnológicas y Proceso Económicos en Espacios Sociales
	Mtro. Guillermo Nájera Nájera	Licenciado, Maestro y Doctorante en Historia	Procesos Regionales y Transformaciones Socioculturales	- Procesos Regionales en el Sur de México
	Dra. Macrina Rabadán Figueroa	Licenciada, Maestra y Doctora en Historia de México	No tiene Cuerpo Académico	- Territorio y Sociedad
	Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga	Licenciado y Maestro en Arquitectura, y Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Lecturas Históricas y Científicas del Patrimonio Cultural y Turismo.
	Dr. Gerardo Gama Hernández	Licenciado en Arquitectura y Maestro en Arquitectura, y Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Conservación y Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural
	Dra. Norma Angélica Juárez Salomo	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Maestría y Doctorado en Educación	Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural	- Innovaciones Pedagógicas, Experiencias Alternativas y Nuevas Tecnologías

Línea del Programa	Nombre del Profesor	Perfil	Cuerpo Académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento
Análisis Histórico Regional: Territorio, Paisaje, Política y Sociedad	Mtro. César Augusto González Bazán	Licenciado en Arquitectura y Maestro en Urbanismo	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio
	Rafael Monroy Ortiz	Licenciado, Maestro en Urbanismo y Doctor en Economía	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio
	Jacinto Mariscotti Rodríguez Santana	Licenciado en Arquitectura, Maestro en Urbanismo y Maestro en Estudios Territoriales	Unidades Productivas Tradicionales	- Ambiente y Ciudad - Transformación del Territorio

U. A. E. M.



SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN
ESTUDIOS REGIONALES



Línea del Programa	Nombre del Profesor	Perfil	Cuerpo Académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento
Espacio, Cultura y Recursos Naturales	Elsa Guzmán Gómez	Licenciada en Agronomía, Maestría en Desarrollo Rural y Doctora en Antropología	Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo	- Estrategias Campesinas de Vida
	Nohora Beatriz Guzmán Ramírez	Licenciada en Ciencias Sociales, Maestra en Historia y Sociología, y Doctora en Antropología.	Cultura y Gestión de Recursos para el Desarrollo	- Gestión Social y Conflictos por el Agua
	Haydée Quiroz Malca	Licenciada y Doctora en Antropología Social	Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización	- Redes Globales, Migración y Territorio.
	Adriana Saldaña Ramírez	Licenciada y Maestra en Antropología Social y Doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización	- Procesos de Construcción Identitaria en Espacios Multiculturales y Transnacionales - Redes Globales, Migración y Territorio.
	Fernando Urbina Torres	Licenciado en Ciencias Biológicas, Maestro en Ciencias, y Doctor en Veterinaria y Zootecnia.	Conservación Biológica	- Conservación <i>in situ</i> , Promoción del Desarrollo Sustentable

U. A. E. M.

